BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 26
de junio de 2007

Año CXV
Número 31.183

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AERORUTAS TECHNIS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario Publicaciones del 28/03/2007, Fact. 0058-59472, y 17/04/2007, Fact. 0058-60264, Por Escritura Nº 189, del 19/06/2007, Nº 748, Reg. 2092, Cap. Fed., y por decisión unánime de socios, se resolvió: 1) Designar Director Titular a José Carlos SABARINO, argentino, casado, Empresario, nacido 09/06/50, D.N.I. 8.406.138, C.U.I.T. 20-08406138-8, domicilio: Córdoba 1561, piso 2, Cap. Fed.; Domicilio Especial: Viamonte 1446, piso 2, Cap. Fed..- Aceptó el cargo.- 2) Designar Síndicos para integrar la Comisión Fiscalizadora: Titular: Daniel Darío BERENGUER, Suplentes: Eduardo Antonio NAVAZA, Vicente José TRUFFA, y Gaspar Guillermo CURTI.- Aceptaron los cargos.- 3) Adecuar el Artículo Décimo Primero (Fiscalización); y 4) Cambiar el Objeto Social y Reformar el Artículo Tercero: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la comercialización, explotación y reparación de AERONAVES, a cuyo efecto desarrollará las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución: importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, sus equipos y accesorios, instrumentos y partes.- Trabajo y transporte aéreo de personas, y cargas, no regulares, los que podrá extender a todas las actividades auxiliares y complementarias al ramo: explotación de escuelas e instrucción de vuelo y hangaraje de aeronaves.- b) INDUSTRIAL: Construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aviones, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aeronaves, helicópetros, así como la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación asesoramiento técnico y mantenimiento de éstos, a cuyo fin podrá construir, habilitar y operar los talleres e instalaciones apropiados que sean necesarios y/o arrendar otros ya establecidos.- c) CARROCERÍA Y REPARACIÓN: Mediante la construcción, montaje, reconstrucción, modificación y reparación de aeronaves, tales como aviones, helicópteros, planeadores, vehículos espaciales, dirigibles y globos aerostáticos, así como también la fabricación de sus partes.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la legislación vigente, o por el presente estatuto.".- Cynthia WERTHEIN.- Escribana Autorizada s/Esc. Nº 189, 19/06/2007, Nº 748, Reg. 2092, Cap. Fed.

Escribana - Cynthia Werthein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2007. Número: 070622284520/1. Matrícula Profesional Nº: 4601

e. 26/06/2007 Nº 63.424 v. 26/06/2007

AGRO CONSIGNA

SOCIEDAD ANONIMA

Fabián Antonio MENNA, DNI. 29056567, Catamarca 600, PRESIDENTE, Rogelio Martín SOSA, DNI. 30154432, E. Tomassetti 183, SUPLENTE, todos de Marcos Juarez, Prov. Córdoba, argentinos, productores rurales, solteros, mayores, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Ventura Bosch 6768, CABA. 1- 99años 2- Comerciales: Consignataria de semillas y granos, compra, venta, importación y exportación de cereales, legumbres, hortalizas, oleaginosas y semillas, así como ganado vacuno para faena o recría; Agropecuarias: realización de tareas de laboreo, siembra, cosecha y acopio de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosas; cria engorde e invernada de todo tipo de ganado. 3- $ 12.000. 4- uno a diez por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.12. Mónica Lilian Angeli autorizada en Escritura 284 del 15-06-07. Registro 2056.

Certificación emitida por: Román Ramirez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 34.

e. 26/06/2007 Nº 6609 v. 26/06/2007

ALBANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público de fecha 13/06/2007, se decidió modificar el Directorio de la Sociedad quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Anastasio Maldonado, Director Suplente: Sr. Carlos Julio Maldonado, ambos con domicilio especial en la calle Ruiz Huidobro Nº 3667, piso 11º, dpto. "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se modificó la sede social: Domicilio anterior: Simbron Nº 4981 de la Ciudad de Buenos Aires. Domicilio actual: Ruiz Huidobro 3667, piso 11º, dpto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Por último, se modificó el artículo cuarto de su estatuto social aumentando su capital social de =A= 1.000.- representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de =A= 1 cada una a $ 70.000.- representado por 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una y de 1 voto por acción. Juan José Butty. Autorizado mediante instrumento público fechado 13/06/07.

Abogado - Juan José Butty

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 90. Folio: 80.

e. 26/06/2007 Nº 91.424 v. 26/06/2007

ALTERNAS INVESTMENTS INC.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que el 16/11/2006 la casa matriz decidió adecuar su actuación a la Ley Argentina (Resol. 12/2003), y por esc 77, del 20/06/2007, Folio 189, Registro 886 Cap. Fed, los socios por intermedio de sus apoderados, decidieron: 1) Otorgar el Estatuto Social: SOCIOS: PIERO TAVER NA, italiano, 1/11/1945, código fiscal TVR PRI 45S01 L304X, domiciliado en Génova, Vía Bettolo nro 149, Italia; y GIAMPAOLO TINGHI, italiano, 13/10/1931, código fiscal TNG GPL 31R13 F686Z, domicilio en Roma, Vía Calalzon 19, Italia, ambos con domicilio especial en Av Alvarez Thomas 2588, piso 1º, Cap. Fed. 1) ALTERNAS INVESTMENTS INC. S.A. 2) Ciudad Bs. As.; 3) Objeto: adquisición, venta, permuta, locación, administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, compra venta de terrenos y su subdivisión, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tal fin, podrá realizar contratos conexos con este objeto, compra, venta, permuta, fideicomiso, dación en pago, adjudicación a los socios o venta a terceros de inmuebles, ya construidos o no, constitución de derechos reales, gravar, permutar, hipotecar, suscribir boletos de compra venta, y contratar en cualquier forma permitida en derecho todo tipo de operaciones inmobiliarias. Las actividades descriptas se realizarán mediante la contratación de profesionales con titulo habilitante. 4) 99 años; 5) $ 232.610, 232.610 acciones de $ 1 cada una; 6) 1 a 5 directores por 3 ejercicios sin sindicatura. 7) Presidente; 8) 31/12 de ca da año; 9) Presidente: Roberto Mario CORNALIS; Directora Suplente: Noemí Mercedes LATTUADA. 10) Av Alvarez Thomas 2588, piso 1º, Cap. Fed. Roberto Mario Cornalis designado presidente por escritura 77 del 20/06/2007, Folio 189, Registro 886, Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 4.

e. 26/06/2007 Nº 63.287 v. 26/06/2007

AQUALINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/4/05 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/2/05, los accionistas de "AQUALINE S.A." resolvieron: Aumentar el Capital Social de $ 150.000.- a $ 500.000.- y de $ 500.000.- a $ 800.000.-, reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 800.000.-; y Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. Nº 20/04, fijándola en $ 10.000.-, reformando el artículo noveno.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/2/05.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/06/2007 Nº 91.405 v. 26/06/2007

ARENAS AZULES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jose Felipe Quiroga, DNI 5.056.994, Jorge Luis Borges 1146 Moron Bs. As, 18-3-44 y Hector Ruben Mandon, DNI 6.237.711, Lope de Vega 1874 C.A.B.A., 24-7-39, ambos argentinos y comerciantes- 2) Acto público del 11-6-07- 3) ARENAS AZULES S.A.- 4) 99 años desde inscripción- 5) Lope de Vega 1860 Primer piso oficina B C.A.B.A.- 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la construcción de hoteles, posadas, apart-hotel, departamentos, barrios cerrados y su posterior explotación, alquiler, venta y/o compra de dichos inmueble, pudiendo a tales fines suscribir los contratos correspondientes, adquirir las materias primas necesarias y demás productos que hagan al objeto de construir, equipar y explotar los referidos emprendimientos. Las actividades reservadas a profesionales serán cumplidas por quienes cuenten con la matrícula habilitante- 7) $ 12.000.- 8) Administración y dirección 1 a 3 miembros, mandatos 3 ejercicios. Presidente Hector Ruben Mandon. Director

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Suplente: Jose Felipe Quiroga- 9) Representación Legal Presidente del directorio o vice en su caso- 10) Cierre de ejercicio 31 de Mayo- 11) Prescinde de Sindicatura- Autorizado por acto publico del 11-6-07 Registro 2149 C.A.B.A.- Jose Felipe Quiroga es casado y Hector Ruben Mandon viudo

Abogado - Aldo Ruben Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/6/2007. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 26/06/2007 Nº 91.394 v. 26/06/2007

AYRES DE SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA FIDUCIARIA

Por escritura Nº 275, folio 2149, del 15/06/2007, Registro 276 de mi adscripción, se protocolizó el Acta Asamblea General Ordinaria del 31/10/2006, pasada a fojas 8, Libro Actas de Asambleas Nº 1, rubrica I.G.J. Nº 68865-05, el 14/10/2005; se reformó el artículo décimo del Estatuto Social, adecuándolo a lo establecido por la Resolución General de la Inspección General de Justicia 20/2004.- Queda en plena vigencia el resto del articulado.- La presente se expide y firma en virtud a la autorización otorgada por Escritura 275, folio 2149, del 15/06/2007, registro 276 de mi adscripción.- Inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 1.943, Lº 27 Tº de Sociedades por Acciones, el 10/02/2005.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/6/2007. Número: 070620280541/9. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 26/06/2007 Nº 63.304 v. 26/06/2007

CC & F LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 129 del 13/6/07. Socios: Julian Maria Carissimi, argentino, soltero, ingeniero industrial, nacido el 8/7/53, DNI N* 10.620.953, domiciliado en Avenida del Libertador 3736, 4* piso, departamento A, La Lucila, Provincia Buenos Aires; Andreas Daniel Flückiger, suizo, casado, empresario, nacido el 16/1/61, DNI N* 93.901.953, domiciliado en Aguaribay 1644, Beccar, Provincia de Buenos Aires y Margarita Eduviges Mitalski, argentina, DNI N* 6.379.796, casada, medica, nacida el 17/10/50, domiciliado en Chile 406, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 1) CC & F LOGISTICS S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Marcelo T. de Alvear 925, 8* piso, departamento B, Capital Federal; 4) Tiene por objeto dedicarse por si, por terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: la producción, manufactura, compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos, materias primas y mercaderías relacionado con la industria de mascotas, en especial gatos y perros. Para el desarrollo de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos tendientes al cumplimiento de dicho objeto social; 5) $ 40.000; 6) Administración: el directorio:1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Julian Maria Carissimi y Director Suplente: Andreas Daniel Flückiger, fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925, 8* piso, departamento B, Capital Federal. Autorizado en escritura 129 del 13/6/07.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Juan Carlos Bonanno. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 3450. Fecha: 21/06/07. Nº Acta: 70. Libro Nº: 18.

e. 26/06/2007 Nº 91.440 v. 26/06/2007

CINEMA UNO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Valeria Alejandra ARROYOS DNI 26949667 28 años Sanabria 5036 Malvinas Argentinas Pcia BsAs- Diego Martín WALSER DNI 32381157 22 años domicilio real/especial B. Irigoyen 678 departamento 2 CapFed ambos argentinos soltero empresario 2) 19/6/2007- 3) CINEMA UNO SA- 4) Bernardo Irigoyen 678 departamento 2 CapFed 5) organización producción comercialización espectáculo procesamiento alquiler equipos cine video sonido grabación iluminación maquillaje vestuario emisión captación imagen sonido explotación sala teatral cine- 6) 99 años desde inscripción 7) $ 12000- 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios- 9) 31/8/año- Presidente Alejandra Beatriz BRANDAN argentina 39 años DNI 18381285 empresaria domicilio real y especial B. Irigoyen 678 departamento 2 CapFed- Director Suplente Diego Martín WALSER autorizado Victor H GUZMÁN escritura 87, registro 634 del 19/6/2007

Certificación emitida por: Sabrina Valeria Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 75. Libro Nº: 2 int. 79638.

e. 26/06/2007 Nº 63.292 v. 26/06/2007

CORPORACION DE TRASLASIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que según escritura pública del 12/06/2007, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 454 del Registro 1982 de Cap. Fed., según resoluciones que en cada caso se indica, la sociedad aprobó lo siguiente: 1) Aumentar el capital social a la suma de $ 664.200, y reformar en tal sentido el articulo Tercero de los estatutos (aprobado por Asamblea de fecha 16/08/2006); 2) Reformar el artículo Octavo de los estatutos (aprobado por Asamblea de fecha 27/04/2006) y el artículo Noveno de los estatutos (aprobado por Asamblea de fecha 8/07/1993); 3) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Amalia Rosalía Antognini de Leyba, Directora Suplente: Manuela Leyba, ambas con domicilio especial en Baez 739, piso cuarto, departamento "B", Capital Federal (designado por Asamblea y reunión de directorio ambas de fecha 26/04/2007); y 4) Establecer la sede social en la calle Baez 739, piso cuarto, departamento "B", Capital Federal (aprobado por reunión del directorio de fecha 16/06/1988).- Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 131 del 12/06/2007, pasada al folio 454 del registro 1982 a su cargo.

Escribano - Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621283499/7. Matrícula Profesional Nº: 3840.

e. 26/06/2007 Nº 63.301 v. 26/06/2007

DESARROLLOS CABALLITO

SOCIEDAD ANONIMA

"Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 31/05/07, se resolvió reformar el articulo quinto del Estatuto Social por el cual el capital social es de $ 6.300.000 (Pesos seis millones trescientos mil) representado por: (i) 4.725.00 acciones ordinarias nominativas endosables Clase A de $1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y (ii) 1.575.00 acciones ordinarias nominativas endosables Clase B de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 31/05/07"

Autorizada - Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 14/6/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 23.

e. 26/06/2007 Nº 23.035 v. 26/06/2007

DRIPLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 2.545 del 06/12/06. Registro 1235 de Capital Federal se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 del 07/11/06 que resolvió el cambio de juridicción a Provincia de Buenos Aires reformando artículo Primero. Sede social: Catalina de Boyle 3340 (calle 28), Ciudad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Escritura 2545 del 06/12/06.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 26/06/2007 Nº 91.425 v. 26/06/2007

ECOTECNICA AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alberto CAVANNA, 50 años, DNI 12659097; María Graciela CAPUTO; 49 años, DNI 12548930; ambos consultores ambientales, casados, domicilio Caseros 1381 San Isidro, Prov BsAs; Javier Alberto CAPUTO, 45 años, DNI 14769281, divorciado, comerciante, domicilio Echeverría 3360 piso 1 departamento "E" CABA; todos argentinos. 2) ECOTECNICA AMERICA LATINA SA. 3) Escritura 6/6/07. 4) Paraguay 792 Piso 4 CABA. 5) 99 años. 6) I) Realización de estudios ambientales para obras y proyectos. II) Prestación de todo tipo de servicios de saneamiento ambiental y de gestión ambiental, prestación de servicios conexos e importación y/o exportación de insumos y maquinaria necesaria para dichos estudios. III) Dictado de cursos de entrenamiento y capacitación en medio ambiente. 7) $ 12000. 8) Directorio de 1/5 miembros por 2 años. Se designo: Presi dente: Luis Alberto CAVANNA; Directora Suplente: María Graciela CAPUTO; ambos domicilio especial: sede social. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/3. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 26/06/2007 Nº 91.404 v. 26/06/2007

EICHLER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 de fecha 18/03/05 se resolvió reformar el artículo 9º del Estatuto Social en relación a la garantía que deben prestar los Directores de la Sociedad. Autorizado: Rodolfo Heriberto Dietl por Acta de Asamblea de fecha 18/03/05.

Abogado - Rodolfo Heriberto Dietl

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 19. Folio: 290.

e. 26/06/2007 Nº 91.431 v. 26/06/2007

EL PORVENIR DE NUESTROS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 58 de fecha 15-6-2007 se constituyó la sociedad. Accionistas: Víctor Fabián Valenzuela, DNI 20.096.719, 29/7/68, comerciante; Zunilda Susana Romero, DNI 16.465.510, 24/7/63, empleada, ambos argentinos, casados, con domicilio real en Moreno 205, Ciudad de Bovril, Departamento La Paz, Provincia de Entre Ríos y legal en la sede social; Plazo 99 años; Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y cualquier otra actividad vinculante a ésta; Capital: $ 12.000.-; PRESIDENTE; Víctor Fabián Valenzuela; DIRECTOR SUPLENTE: Zunilda Susana Romero, ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31-5 de cada año; SEDE: Paraná 426 3º piso departamento I CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº58 del 15-6-2007 ante Registro Notarial Nº1020 sobre constitución.-

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 26/06/2007 Nº 91.427 v. 26/06/2007

EL VERDEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 12/10/04 se eligió como Presidente a Luis María MAZZIOTTI y como Directora Suplente a María Estela HORTIGUERA, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 1505, 5º piso, oficina "10", CABA. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 17 del 13/01/06 se cambió el objeto social por el siguiente: "Comercialización a través de la compra, venta, al por mayor o menor, distribución, intermediación, consignación, representaciones, importación y exportación de todo tipo de productos plásticos y de madera, de higiene y artículos de limpieza, toallas y bobinas de papel, descartables, perfumería, bazar, accesorios para pinturería y ferretería, insumos agropecuarios y agroquímicos.", reformándose el artículo 3º del estatuto social. Se fijó en $ 10.000 la garantía de los directores titulares, reformándose el artículo 9º del estatuto social. Se aumentó el capital social a $ 30.000, reformándose el artículo 4º. Autorizada por Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 17 del 13/01/06.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 26/06/2007 Nº 91.469 v. 26/06/2007

ENTERTAINMET DEPOT

SOCIEDAD ANONIMA

"Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25/04/07 se resolvió modificar el Artículo Décimo del Estatuto Social a fin de incluir aquellos asuntos que deben ser tratados en asamblea general extraordinaria de accionistas y resolverse con mayoría especial. A los efectos de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, según surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25/04/07."

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Héctor Enrique Cascallar. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 169.

e. 26/06/2007 Nº 23.036 v. 26/06/2007

ESSENTIALSOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Isabel Irene DE JESUS, DNI. 14915561, divorciada, Triunvirato 4035, Carapachay, Vicente López, PRESIDENTE María Inés TUFANO, DNI. 291815555, soltera, Patricias Mendocinas y Palpa, Grand Bourg, Pdo. Malvinas Argentinas, SUPLENTE, ambas argentinas, mayores, comerciantes, de Prov. Bs. As. y domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Paraguay 877, segundo piso, dpto. B, CABA. 1- 99 años. 2- Explotación en todas sus formas de máquinas y equipos de computación, sistemas, hardware, software, programas, licencias, y sistemas de procesamiento de datos: mediante la importación, exportación, adquisición, distribución, investigación, creación, desarrollo, diseño, comisión, comercialización, fabricación, armado, recambios, instalación, explotación representación, compra, venta, bajo todo tipo de modalidad, al por mayor o menor, desarrollo, diseño, capacitación, así como sus materias primas, piezas, repuestos, servicios de reparación, mantenimiento, accesorios, insumos, sean de uso industrial, comercial o privado y de toda clase de actividad vinculada. 3- $ 20.000. 4- uno a diez por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.12 Mónica Lilian ANGELI autorizada en Escritura 285 del 15-06-07.-

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 34.

e. 26/06/2007 Nº 6607 v. 26/06/2007

ESSUDEP ADMINISTRADORA FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21-6-2007, folio 362, Registro 922, CABA. Socios: Nélida María SILVA, argentina, 14/7/1934, soltera, DNI 0.773.229, empresaria y Roberto Luis GROSS, argentino naturalizado, 20/10/1946, soltero, DNI 12.588.578, empresario, ambos domiciliados en Bilbao 2945, planta baja, unidad 2, CABA Plazo 50 años desde inscripción IGJ. Objeto: actividad financiera, mediante la toma de participación o de intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción o compra de títulos o de derechos sociales, constitución y administración de una cartera de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, la administración de fideicomisos y/o fondos de inversion ambos de cualquier naturaleza, adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, aportes a capitades a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el consurso público. Capital social $ 40.000.- Administracion: 1 a 3 directores titulares e igual número de suplentes con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente. Cierre Ejercicio: 31 mayo c/año. Presidente: Nélida María Silva, Director Suplente: Roberto Luís Elías Gross.- Domicilio especial de directores y sociedad: Suipacha 7, 1º piso, CABA.- Angel Moreira autorizado por escritura del 21-6-2007 Fº 362 Reg. 922.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 51.

e. 26/06/2007 Nº 63.318 v. 26/06/2007

ESTANCIA SAN FRANCISCO

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 22/09/06 se resolvió cambiar el domicilio social en Av. Las Heras 1960 1º piso, dto "L" CABA., reformar el Art. 9 del Estatuto social referente a la garantía de los directores. Autorizando en acta de asamblea del día 22/09/06.Autorizada en escritura 470, del 8/06/07, Registro 1771 de CABA.

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 14/6/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 20.

e. 26/06/2007 Nº 91.480 v. 26/06/2007

FINIMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 704 del 11-06-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 20-12-06 en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 25.000 a $ 802.270 y modificar el Artículo 4º del Estatuto Social.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 11-06-07.-

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/6/2007. Número: 070620280175/2. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 26/06/2007 Nº 63.314 v. 26/06/2007

FIRST SOUTH AMERICAN INVESTMENTS (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ nº 1.768.095). En asamblea general extraordinaria del 28 de mayo de 2007 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de $ 184.800, es decir, de la suma de $ 1.980.000 a la suma de 2.164.000; y 2) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto. Mario del T. Cocomarola, autorizado por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2007.

Abogado – Mario del T. Cocomarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2007. Tomo: 76. Folio: 542.

e. 26/06/2007 Nº 91.604 v. 26/06/2007

FORESTAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 01/06/2007: 1) el directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Jaime Valenzuela Fernández; Vicepresidente: Sergio Boccadoro; Directores titulares: Héctor Javier Busch, Alfredo Gili Canadell y Jorge Correa Drubi. Directores suplentes: Patricio Reyes Urrutia, Eduardo Vial Ruiz - Tagle, Juan Javier Morales Solís, Enrique Cibié Bluth y Gino Carro Donna. El domicilio especial de todos los directores es en la calle 25 de mayo 359, piso 15, Capital Federal. Directores cesantes: Gastón Urmeneta Krarup e Ignacio González Guzmán; 2) se resolvió modificar el artículo 10 del estatuto incorporando la celebración de reuniones de directorio por cualquier medio de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras y 3) se resolvió el reordenamiento del estatuto social y emisión de un texto ordenado. Autorizada por acta de asamblea del 01/06/2007.

Abogada - Mariana M. Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2007. Tomo: 89. Folio: 96.

e. 26/06/2007 Nº 91.600 v. 26/06/2007

GALYMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 151 Fº 511 del 11/6/07 se reformó art. 3º del Estatuto INDUSTRIAL: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con materiales de uso médico y medicinal, incluyendo drogas, medicamentos de uso humano, insumos hospitalarios y accesorios relacionados con la actividad.- b) IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIAL: De mercaderías relacionadas con el rubro industrial.- c) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, leasing, franchising, gestión de negocios y administración de bienes, todos relacionados con el objeto social.- Autorizado Carlos D. Litvin en Escritura Nº 174 Fº 489 del 12/7/06.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 26/06/2007 Nº 91.380 v. 26/06/2007

GAMBLING ARG

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/6/2007.- 2) Fernando Miguel OSNAJANSKY, argentino, soltero, empresario, nacido el 5/2/1968, D.N.I. 20.006.024, domiciliado en Vidal 2663 piso 4º depto. "A" Cap. Fed., Santiago Raúl MERGHERIAN, argentino, casado, empresario, nacido el 10/3/1966, D.N.I. 17.726.949, domiciliado en Murillo 251 Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. As. y Juan Oscar AYALA, argentino, soltero, contador, nacido el 18/8/1974, D.N.I. 23.875.740, domiciliado en calle 164 Nº 910 Quilmes Pcia. de Bs. As.- 3) "GAMBLING ARG S.A." 4) Sede social: 25 de Mayo 431 piso 3º depto. "F" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Producción y comercialización de programas televisivos y contenidos editoriales así como la de otras esferas electrónicas, b) Realización de eventos y convenciones, pudiendo para lo mismo contratar y subcontratar personal especializado y espacios físicos para su desarrollo, c) Realizar campañas publicitarias y de marketing directo para sí o para terceros tanto en el país como en el exterior. d) explotar por cuenta propia o de terceros salones de jueces de azar y/o destreza tanto en el territorio nacional como en el extranjero. e) Industrialización, fabricación, producción, diseño, desarrollo, service, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra y venta con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística transporte, distribución, consignación y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con juegos de azar para casinos y/o bingos, f) Adquirir y vender tanto en el país como en el extranjero, licencia de software y hardware, así como contratar con terceros la instalación y mantenimiento de máquinas electrónicas e implementos de salas de juegos, g) Contratar en forma directa e indirecta con salas de juegos como proveedor de insumos y servicios, h) Comercialización de torneos de tragamonedas masivos y regional, juegos de tragamonedas en CD -rom para computadoras personales, comercialización de juegos de azar on – line, homologación de juegos a nivel nacional e internacional.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Fernando Miguel OSNAJANSKY, Director Suplente: Juan Oscar AYALA, quienes fijan domicilio especial en 25 de mayo 431 piso 3º depto. "F" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 174 del 11/6/2007 ante la Escribano Carlos Calandra Registro 1424 Matrícula 3629.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 14/6/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 95.

e. 26/06/2007 Nº 6601 v. 26/06/2007

GANADERA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 418, del 20/06/07, Registro 1819 Cap. Fed.- Socios: Andrés Mordcovich, argentino, nacido 20/3/78, casado, empresario, DNI 26.473 648, CUIT 20-26473648-0, domicilio av. Callao 1330, piso 1º depto. "D", C.A.B.A.; y Nicolás Paganini, argentino, nacido 31/10/77, soltero, empresario, DNI 26.348.037, CUIT 20-26348037-7, domicilio av. Santa Fe 1924, piso 6º, C.A.B.A.- Denominación: GANADERA INTEGRAL S.A. Duración 99 años desde inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Agropecuaria: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada, mestización, compra–venta, cruza de ganado y hacienda de tipo vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree, la explotación de tambos y Feed Lot, la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras; yerbateras y tés; frutícolas, forestales, avícolas y granjeros, acopio, compra-venta e intermediación de semillas, cereales y oleaginosos; herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, la intermediación en la comercialización de toda clase de hacienda como comisionista, consignataria, mandataria, o en pública subasta.- b) La importación y exportación de toda clase de productos agrícolas ganaderos así como maquinarias y herramientas que estén relacionadas con las actividades antes mencionadas. c) la fabricación, industrialización y elaboración de los productos provenientes de los animales antes mencionados, la compra-venta, intermediación, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. d) Transportes: mediante el transporte terrestre y/o fluvial con vehículos o barcos propios o ajenos de todos los productos enumerados en los incisos anteriores. La Sociedad podrá realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social, para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social.- Capital: $ 100.000. Cierre Ejercicio: 31 de enero. Administración y representación legal: Director titular y presidente: Andrés Mordcovich.- Director Suplente: Nicolás Paganini, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juncal 2170, piso 2º depto "36", C.A.B.A.- Duración 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Sede Social: Juncal 2170, piso 2º depto "36", C.A.B.A Carlos Alberto Rangone se encuentra autorizado para la suscripción del presente en la escritura de constitución.-

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 63.

e. 26/06/2007 Nº 63.320 v. 26/06/2007

GESELLSCHAFT

SOCIEDAD ANONIMA

POr acta del 27/3/06 se resolvio modificar el objeto social reformando Art. 3: Todo tipo de actividad vinculada al rubro inmobiliaria, mediante la construccion, compra, venta, permuta, locacion, arrendamiento o intermediacion de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanizaciones, clubes de campo, parque industriales y edificios de todo tipo por su cuenta o de terceros y cualquier otra operacion sobre inmuebles inclusive todas aquellas comprendidas o no en la ley de propiedad horizontal. Se entiende que tambien sera parte de su objeto la realizacion de todo tipo de operaciones que hagan al financiamiento de su actividad especifica, tales como la constitucion de hipotecas, prendas, compraventa de valores mobiliarios y/o participaciones, empresariales, obtencion y otorgamiento de creditos, cobre de comisiones y financiaciones recibidas u otorgadas que constribuyen a su objetivo principal y otras que eventualmente pudieran requerirse, Aumentar el capital reformando Art. 4: El capital social es de $.3000000 representado por 30000 acciones de $.10 cada una. Se modifica el Art. 9 a los efectos de adaptar la garantia que deben dar los directores. Autorizada por Esc. Pub del 30/5/07, N. 53, F. 262.

Escribana - Marta E. Goldfarb

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2007. Número: 070625287482/6. Matrícula Profesional Nº: 1770.

e. 26/06/2007 Nº 91.634 v. 26/06/2007

GESTION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: "GESTION ARGENTINA S.A." Constitución por Escritura Numero 83 de fecha 11/06/2007 pasada ante el Registro Notarial 1900 de Capital Federal,.- 1) socios: César TORTORELLA, argentino, nacido 10/04/1949, ingeniero, casado, DNI 7.377.240, CUIT 20-7377240-1; Matías Fabian TORTORELLA, argentino, soltero, nacido el 20/01/1981, D.N.I. 28.693.369, CUIT 20-28693369-7, ambos con domicilio especial y real en Peña 2267, piso 7 de Capital Federal 2) $ 12.000, suscripto por los socios en partes iguales.- 3) Duracion cargos 3 ejercicios. 4) 99 años. 5) Cierre ejercicio: 31/12. 6) Presidente: César TORTORELLA. Director Suplente: Matías Fabian TORTORELLA. 7) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) SERVICIOS: a) El servicio de transporte de carga nacional e internacional, b) la prestación de servicios agropecuarios tales como fumigación, pulverización, fertilización aérea y/o terrestre, arada, siembra, trilla, c) asesoramiento en toda cuestión relacionada con la actividad agropecuaria y d) todo otro servicio relacionado con la actividad agropecuaria. B) COMERCIALES: La compra, venta, capitalización, permuta y todo acto posible sobre productos agropecuarios en general, tales como cereales, oleaginosas y demás frutos, semillas, fertilizantes y demás insumos, bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, sus carnes, cueros, grasas, leches y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agropecuaria. C) AGROPECUARIAS: La explotación, arrendamiento, administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas - ganaderos. Forestación, cultivo, siembra. Cría, inverne y cruza de los productos antes enunciados. D) FINANCIERAS: Inversión de aporte de capital a personas naturales o jurídicas constituidas o a constituirse, tomar préstamos con o sin garantías, hacer descuentos de documentos, realizar compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures, cheques, documentos y papeles de crédito, constitución, transferencia, cesión parcial o total de créditos con o sin garantías financiación, otorgamiento, estructuración y contratación de créditos en general, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos inclusive los de propiedad intelectual o industrial, operar con Bancos oficiales, privados o mixtos, con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado de Valores, las Sociedades de Garantía Recíproca. E) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, usufructo, locación, urbanización, loteos, fraccionamientos, hipotecas, arrendamientos, construcción y administración de toda clase de inmuebles rurales y urbanos. F) INDUSTRIAL: Acondicionamiento, acopio, procesamiento, fraccionamiento e industrialización de todo tipo de granos y subproductos, así como la fabricación de alimentos balanceados, industrialización de productos primarios, en especial, los derivados de todo tipo de carnes y de la actividad tambera, leche y sus derivados, y su comercialización. G) REPRESENTACION: El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones en actos relativos a los bienes indicados. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Autorización a Escribana Mariana Torreiro por acto constitutivo del 11/06/2007, escritura número 83, Registro Notarial 1900.-

Escribana - Mariana Torreiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621281969/E. Matrícula Profesional Nº: 4884.

e. 26/06/2007 Nº 23.039 v. 26/06/2007

GRUPO MDP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 71, del 19/06/2007, Folio 223, Reg. 810 de Cap. Fed., se constituyó GRUPO MDP S.A. Socios: Mario Daniel PERGOLINI, argentino, nacido el 03/07/1964, casado primeras nupcias con María Dolores Galán, DNI 16.844.338 y CUIT 20-16844338-3, empresario, domiciliado en la calle Zarraga número 3741, de Capital Federal; Gabriela Adriana URBIDES, argentina, nacida el 28/09/1970, casada primeras nupcias con Maximiliano Diego Peñalver, DNI 21.765.157, CUIL numero 27-21765157-9, empresaria, domiciliada en la calle Azcuénaga número 711, octavo piso, departamento "16" de Capital Federal. OBJETO: realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, las siguientes actividades vinculadas con la industria de los juegos, entretenimientos y vídeo juegos: A) Creación y producción de contenidos sobre juegos y entretenimientos para su comercialización, edición, publicación y licenciamiento en general. B) Editar, publicar y canalizar los contenidos a través de revistas, libros y todo otro medio gráfico, radio, televisión, internet, medios electrónicos, soportes magnéticos u ópticos o cualquier otro medio a implementarse en el futuro. C) Crear, desarrollar y fabricar juegos y entretenimientos. Comercializar local y externamente los con-

tenidos y/o los productos derivados de ellos. D) Adquirir en el mercado local o externo contenidos y/o productos para su ulterior distribución, comercialización y/o reproducción. E) Creación, desarrollo, explotación y comercialización de software relacionado con video juegos, entretenimientos y didácticos. F) Explotación comercial, por sí o a través de terceros, de licencias, marcas, derechos de imagen, de propiedad intelectual y similares propios o de terceros, vinculados con las actividades, servicios y productos incluidos en el objeto de la Sociedad. G) Transmisión, difusión, publicación y explotación de todo tipo de video juegos, entretenimientos y juegos didácticos a través de la utilización de internet, redes locales o remotas de comunicación, radiales, televisivas, gráficas, medios electrónicos, soportes magnéticos u ópticos o cualquier otro medio a implementarse en el futuro. La Sociedad tiene a tales fines plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL SOCIAL: $100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 y con derecho a 1 voto por cada acción. ADMINISTRACION: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por tres ejercicios. DISOLUCION: por resolución de Asamblea Extraordinaria. CIERRE EJERCICIO: 31/07 de cada año. SEDE SOCIAL: Avenida Belgrano 1217 Piso 2º Oficina "28" de CABA. FISCALIZACION: prescinde de sindicatura. PRESIDENTE: Maximiliano Diego PEÑALVER, DNI 22.964.230, DIRECTOR SUPLENTE: Martín MORALES GROSCHOPP, DNI 18.293.647, quienes aceptan los respectivos cargos en la misma escritura de constitución y fijan domicilio especial en la sede social.- Lorena Vanesa Belo. Lavalle 1634, piso 4º "A". Capital Federal. Autorizada por escritura número 71 del 19/06/2007, Reg 810, Cap. Fed.- Firma certificada el 21/06/2007 según Acta Nro.156, Libro 21, Registro 810 Capital Federal.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 21/06/07. Nº Acta: 156. Libro Nº: 21.

e. 26/06/2007 Nº 91.546 v. 26/06/2007

GSA COLLECTIONS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 31/01/06 se designaron nuevos directores, quedando los cargos distribuidos así: Presidente: Marcelo Eduardo ALQUEZAR y Director Suplente: Pablo Andrés SALAMONE (ambos constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 1217, 12º piso, oficina "128", CABA). Por Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 31/01/06 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 80.000, reformándose el artículo 5º del estatuto social. Se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores, reformándose el artículo 13º del estatuto social. Autorizada por Escritura Púb. Nº 51 del 29/05/07 Registro 2094 CABA.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 26/06/2007 Nº 91.470 v. 26/06/2007

HUECOS CHACABUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 167 del 07-06-2007. Socios: Diego Daniel CASTRO, soltero, empresario, 6-9-1973, D.N.I. 23.425.583, domicilio Asamblea 980, Boulogne; Marcelo Osvaldo CASTRO, divorciado, comerciante, 16-10-1963, D.N.I. 16.522.038, domicilio Serrano 3573, planta alta, Jose León Suarez; Irene Teresa FIORAMONTI, casada, comerciante, 23-1-1945, D.N.I. 4.962.698, domicilio Avenida Saavedra 116, Chacabuco; todos argentinos, vecinos de la Pcía. de Bs. As.- HUECOS CHACABUCO S.A. con domicilio en ciudad de Bs. As.- 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: Fabricación, elaboración, transformación, industrialización, compra, venta, importación y exportación de ladrillos huecos y portantes cerámicos; explotar canteras, depósitos de arcilla, efectuar extracción o purificación de sus productos; la realización de fletes y/o acarreos de bienes y/o mercadería propia; b) COMERCIAL: La comercialización y/o distribución mayorista y/o minorista de todo tipo de materiales y/o insumos relacionados con la industria de la construcción; la realización de fletes y/o acarreos de bienes y/o mercaderías propios y/o de terceros.- $ 12.000.- Directorio de 1 a 7 titulares 3 ejercicios. Presidente o Vice en su caso.- Prescinde de sindicatura.- Presidente Marcelo Osvaldo CASTRO, Vicepresidente Diego Daniel CASTRO, Director Suplente Fernando Oscar MOLINA, todos con domicilio especial en sede social Pasteur 154, planta baja "D" CABA.- 31-07 de cada año.- Autorizada en escritura Nº 167 del 07-06-07 Liliana Inés Papazian. Firma certificada por Acta Nº 38 del 21-6-07 del Registro Notarial 1265 de esta ciudad. CONSTE.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 1.

e. 26/06/2007 Nº 63.322 v. 26/06/2007

HUELLACO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: 1) SOCIOS: Por escritura Nº 140 del 30/05/07, Carlos José Joaquín TINELLI, nacido el 8/3/1947, ingeniero agrónomo, casado, DNI 7.596.910, CUIT. 20-07596910-5, domicilio real Sarmiento 241, quinto piso "D", Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto RUFRANO, nacido el 13/12/1948, médico veterinario, viudo, DNI 6.082.832, CUIT. 20-06082832-7, domicilio real Fondo de la Legua 2476, Torre 9, Departamento 21, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; José Gloria RODRÍGUEZ FALCÓN, nacido el 23/7/1939, ingeniero civil, casado, LE 4.298.592, CUIT. 23-04298592-9, domicilio real Freire 2265, CABA; Eduardo Andrés DURRIEU, nacido el 1º/10/1970, casado, ingeniero electrónico, DNI 21.832.291, CUIL. 20-21832291-4, domicilio real Plácido Marín 1864, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; y María Amelia GALLO, nacida el 15/2/1943, comerciante, casada, LC 4.229.718, CUIT. 27-04229718-1, domicilio real Saavedra 1867, Martínez, Partido de San isidro, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, constituyen domicilio especial en Pasaje del Carmen 716, segundo piso "A" de C.A.B.A. 2- DURACION: 99 años; 3-OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde o invernada de ganado vacuno, ovino, porcino o equino, explotación de actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, representaciones, asesoramientos, consignaciones, mandatos y servicios, referentes a los bienes originados en la realización del objeto agrícola y ganadero, y de productos fertilizantes, veterinarios, y de repuestos de herramientas y maquinarias que se utilicen en la actividad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4 – CAP. SOCIAL: $ 60.000. 5) CIERRE EJERCICIOS: 31/12. 6) ADMINISTRACION: Directores entre un minino de 1 y máximo de 5, con mandato de Un ejercicio. 7) PRESIDENTE: María Amelia GALLO; DIRECTORES SUPLENTES: Carlos José Joaquín Tinelli y Eduardo Andrés DURRIEU. Todos con domicilio especial en Pasaje del Carmen 716, segundo piso "A" de C.A.B.A 8) SEDE SOCIAL: Pasaje del Carmen 716, segundo piso "A" de C.A.B.A-Esc. C. MARINA HERMANSSON autorizada para publicar edictos por Esc 140 del 30/05/07, pasada al folio 562 del Registro 237 de C.A.B.A..-

Escribana - C. Marina Hermansson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/6/2007. Número: 070620279363/0. Matrícula Profesional Nº: 4127.

e. 26/06/2007 Nº 6604 v. 26/06/2007

HW CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Abal Wasserman, 19-12-64, DNI 17287711, casado, licenciado en economia, Cazadores 2263 Piso 9 departamento D C.A.B.A, Gabriel Wasserman, 11-2-69, casado, licenciado en administración, DNI 20695046, Avenida del Libertador 6990 Piso 6 departamento C C.A.B.A., Miguel Angel Pedro Hendel, 18-8-42, L.E. 4925644, divorciado, comerciante, Chubut 261 San Antonio de Padua Pcia Bs. As, argentinos 2) 18-6-07 3) $ 18000 4) 99 años 5) Presidente o Vice 6) 31/12 7) Vuelta de Obligado 1808 Piso 2º C.A.B.A 8) Por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros en el pais o exterior: transporte de carga, mercaderias fletes, acarreo, nacional e internacional por via terrestre, fluvial, maritima o aerea; deposito fiscal y no fiscal de mercaderias y logistica respecto de las mismas o a transportar 8) Directorio: 1 a 6 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Abel Wasserman D. Suplente: Miguel Angel Pedro Hendel, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, por escritura publica Nº 110 del 18-6-07

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 105309. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 26/06/2007 Nº 61.936 v. 26/06/2007

IMPACTO INMOBILIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/6/07; 2) Adolfo José Wasser, 25/4/53, DNI 10832326, Ciudad de la Paz número 2977, Piso 1º Oficina 5, Cap. Fed.; Gerardo Raúl Screpante, 12/12/60, DNI 14171736, Bayle 943, Haedo, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, divorciados, comerciantes; 3) IMPACTO INMOBILIARIO S.A.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, refacciones, remodelaciones, demoliciones, incluyendo la compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, alquileres temporarios, fraccionamientos, campos, loteos; las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles, locaciones y c onsorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/5; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Ciudad de la Paz 2977, Piso 1º Oficina 5, Cap. Fed; 10) Presidente: Adolfo José Wasser; Director Suplente: Gerardo Raúl Screpante, ambos domicilio especial: Ciudad de la Paz 2977, Piso 1º Oficina 5, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 1/6/07- Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 363938. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/06/2007 Nº 91.454 v. 26/06/2007

IN MARKET GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto Fernando SAID FAGRE, chileno, casado, empresario, 19/11/58, C.I. Chilena 7403359-8, CDI: 20-60323197-0, Ortiz de Ocampo 3160 piso 1 departamento A CABA; Eduardo Sergio FACUSE ZARHI, chileno, ingeniero comercial, 17/7/69, casado, C.I. Chilena 8351889-8, CUIT: 20-60323198-9, Ortiz de Ocampo 3160 piso 1 departamento A CABA. 3) IN MARKET GROUP S.A. 4) Ortiz de Ocampo 3160, piso 3 departamento B, CABA 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por medio de uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, ya sea instalando representaciones, filiales o sucursales en el exterior o tomando representaciones del exterior, Importación y exportación; compraventa, comercialización y distribución de artículos para el hogar de decoración, mobiliarios; accesorios para el hogar y personales así como para regalos. Recibir, otorgar y explotar franquicias. Asesoramiento o administración de locales de comercialización de los productos vinculados con la actividad principal. Tomar participación en cualquier negocio, empresa o efectuar aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, contraer prestamos con entidades financieras, bancarias, oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero.- Ejercicio de mandatos. Financiar compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidad. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras nº 21.526. Para el cumplimiento de las actividades relativas al objeto de la Sociedad no existirán más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente estatuto.- 6) 99 años 7) $ 12000 8) Presidente 1 ejercicios 9) Presidente Eduardo Sergio FACUSE ZARHI, domicilio especial Ortiz de Ocampo 3160 piso 1 departamento A CABA Acepta cargo; DIRECTOR SUPLENTE Ricardo Nicolás MALLO HUERGO, argentino, soltero, abogado, 26/12/69, DNI 21.463.232, CUIT: 20-21463232-3, domicilio especial Ortiz de Ocampo 3160 piso 3 departamento B CABA; acepta cargo VICEPRESIDENTE: Roberto Fernando SAID FAGRE domicilio especial Ortiz de Ocampo 3160 piso 1 departamento A CABA acepta cargo 10) 31/12 de cada año. Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 10/4/07 del registro 1808 a mi cargo.

Escribana - María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2007. Número: 070625286956/E. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 26/06/2007 Nº 63.408 v. 26/06/2007

INOVA ESTATE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: a) Marcelo Etchebarne Mihanovich, 37 años, casado, Argentino, Abogado, Documento Nacional de Identidad Nº 21.483.457, con domicilio en Suipacha 1244, Piso 2º departamento B, Ciudad de Buenos Aires; b) Martín Alejandro Mittelman, 32 años, casado, Argentino, Abogado, Documento Nacional de Identidad 24.687.176, con domicilio en San Martín 323, Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires; 2) Instrumento público de fecha 22 de junio de 2007; 3) Razón social: INOVA ESTATE S.A.; 4) Sede social: San Martín 323, piso 17º, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes operaciones: INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales; constitución de fideicomisos inmobiliarios; actuación como fiduciario en fideicomisos inmobiliarios para el desarrollo de proyectos de construcción e inmobiliarios. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción por cuenta propia, de terceros o a través de fideicomisos, de galerías, casas habitación urbanas y rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y la ya terminadas por cuenta del o los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. A los fines del cumplimiento de su objeto podrá otorgar o contraer préstamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. A tal fin la Sociedad podrá formalizar todos los contratos ya sea por escritura pública o por cualesquier otro instrumento público y privado demás documentos que fueren menester para el mejor cumplimiento del objeto social antes referido. La Sociedad podrá desarrollar las actividades antes descriptas también para realizar y explotar cualesquier obra pública por concesión o licitación y toda actividad inmobiliaria por sí, integrando unión transitoria de empresas o asociada a otras empresas en cualesquier forma de colaboración empresaria. Se excluyen expresamente, las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar garantías a favor de terceros y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 20.000; 8) Directorio: entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente y único director titular Edgardo Joaquín Araya Colombres, con domicilio legal en San Martín 323, Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Marcelo Etchebarne Mihanovich, con domicilio legal en San Martín 323, Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Firmado por: Martín Alejandro Mittelman. Autorizado por Escritura Nº 1291, de fecha 22 de junio de 2007, pasada al folio 6511, Registro Notarial 15 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2007. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 26/06/2007 Nº 91.609 v. 26/06/2007

INVARIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/6/07; 2) Fabián Carlos Badino, 15/7/67, DNI 18202355; Juan Carlos Badino, 6/12/41, DNI 5192805; ambos casados, comerciantes, calle 57 número 2055, Necochea, Pcia. Bs. As; Marcelo Guillermo Badino, 7/4/73, soltero, DNI 23265692, Licenciado en Administración, Olazábal 3082 Piso. 2º Departamento H, Cap. Fed.; todos argentinos; 3)

INVARIT S.A.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, refacciones, remodelaciones, demoliciones, incluyendo la compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, campos, loteos; las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la Administración y explotación de inmuebles, locaciones y consorcios de proa ietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 12.000,- acciones $1,- cada una; 7) 31/5; 8) todos los socios $4.000,- cada uno; 9) Lavalle 2262, Piso 3º Oficina B, Cap. Fed; 10) Presidente: Fabián Carlos Badino; Director Suplente: Marcelo Guillermo Badino, ambos domicilio especial: Lavalle 2662, Piso 3º Oficina B, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 8/6/07-Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/6/2007. Número: 103458. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/06/2007 Nº 91.455 v. 26/06/2007

INVERSIONES EN ACEROS PUCHARA (I.A.P.)

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 1549379. La Sociedad hace saber que en Asamblea Ordinaria y Extraordinara de fecha 04/08/06 se resolvió modificar el artículo Quinto del estatuto social fijando el capital social en la suma de Pesos Ciento Ochenta Mil ($ 180.000). Asimismo, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/04/07 se resolvió modificar el artículo primero y cuarto, correspondientes, a la denominación y objeto social, respectivamente, en el siguiente sentido: Artículo Primero: La sociedad se denomina “Munch S.A.” y Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en los términos previstos en el párrafo primero del artículo 31 de la ley 19.550 para las sociedades exclusivamente financiero o de inversión, las siguientes actividades: a) Realizar aportes e inversiones de capital, como socia fundadora de sociedades comerciales o asociándose a sociedades comerciales ya existentes, b) Realizar operaciones de financiación y de crédito en general, mediante cualquiera de los mecanismos de inversión o financiación previstos en la legislación vigente c) Otorgar préstamos y/u otros tipos de financiaciones y/o aportes e inversiones de capital, a particulares o a sociedades comerciales, como tercero o asociándose a ellas, incluso participando como socia fundadora d) Comprar, vender y negociar títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y otros valores mobiliarios e inmobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Firma: Fernando Martín Vila, autorizado en las Asambleas antes indicadas.

Abogado - Fernando Martín Vila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 69. Folio: 322.

e. 26/06/2007 Nº 91.398 v. 26/06/2007

MACRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO COMPLEMENTARIO correspondiente al Edicto del 10/05/2007—Factura Nº 0076-00088437—, Directorio Cesante: Presidente: Roberto Morales; Vicepresidente: Marina Elida Moro y Director Suplente: Federico Manuel Morales.- Alejandra DE LUCA, DNI: 23.123.001, Apoderada por escritura 44 del 25/04/07, Registro Notarial 1780 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 10.

e. 26/06/2007 Nº 91.478 v. 26/06/2007

MAKE OFFAL OF EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 14/6/07, resuelve por unanimidad, aceptar renuncia de Directora Suplente Ana Madia, DNI 14204975; designa directorio así: Presidente: Franca Andrea Negretti, DNI 21481095, Director Suplente: César Carbone, DNI 10741292; ambos domicilio especial: José Antonio Cabrera 4705, Piso 6º Oficina D, Cap. Fed.; cambian denominación social, pasando de Make Offal Of Export S.A. a Huacanto S.A., modifican artículo 1º; modifican artículo 3º, quedando el objeto así: fabricación, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de productos elaborados con carnes vacuna y porcina, del tipo chacinados, embutidos y sus menudencias, completando todo el proceso de industrialización, comercialización y distribución de los mismos; autorizado por Asamblea del 14/6/07-Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/6/07. Número: 103456. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/06/2007 Nº 91.452 v. 26/06/2007

MASCHWITZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 23/5/07 renunció el Directorio y se designó: Presidente: María Teresa CAJAL Avda Maipú 2012 piso 6 Vicente López Prov Bs As: Director Suplente: Hector Enrique GINI Charcas 5219 CABA: ambos domicilio especial: El Cano 3521 CABA. Se modificó los art 8; 9 del estatuto: Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Jorge Alberto Estrin autorizado por asamblea del 23/5/07.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 26/06/2007 Nº 91.402 v. 26/06/2007

MINTERSOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 2-1-07 se aumentó el capital de $12.000 a $40.000; por Asamblea Extraordinaria del 22-5-07 se cambió la denominación por ENTWICKLER S.A. y se modificó en consecuencia Artículo 1º del Estatuto; y por Acta de Directorio del 4-6-07 se trasladó la Sede a Alicia Moreau de Justo 1050, 4º piso, oficina 20, Cap.Fed.- Autorizada por Actas ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 26/06/2007 Nº 91.371 v. 26/06/2007

MS.COM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/6/07; 2) Marcelo Guillermo Badino, 7/4/73, soltero, DNI 23265692, calle 57 número 2055, Necochea, Pcia. Bs. As.; Gerardo Raúl Screpante, 12/12/60, divorciado, DNI 14171736, Bayle 943, Haedo, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes; 3) MS.COM S.A.; 4) 99 años; 5) servicio de transporte de materias primas y productos de utilización en la industria, comercio y/o servicios, ya sea por medio de vehículos propios, de terceros y/o asociados a terceros, en todo el territorio del país y territorios de países que integren el MERCOSUR, incluyendo la carga, descarga y depósito de los productos transportados; 6) $ 12.000, -acciones $ 1, - cada una; 7) 31/5; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Lavalle 2262, Piso 3º Oficina B, Cap. Fed; 10) Presidente: Gerardo Raúl Screpante; Director Suplente: Marcelo Guillermo Badino, ambos domicilio especial: Lavalle 2662, Piso 3º Oficina B, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 12/6/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/06/2007. Número: 103457. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/06/2007 Nº 91.453 v. 26/06/2007

MUNDO EQUINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Matias RUISANCHEZ, soltero, argentino, 22/08/1979, comerciante, D.N.I. 28.057.518, domicilio Chiclana 4136 Cap. Fed., y Nestor Fabian PASTOR, casado, argentino, 5/01/1966, comerciante, D.N.I. 17.815.977, domicilio Calle 40 número 75 entre 18 y 19, La Plata, Prov. Bs. As. 2) - Escritura 224 Folio 592 del 06/06/07 Registro 846 Cap. Fed.- 3) “MUNDO EQUINO S.A.” 4) - Chiclana 4136 Cap Fed.- 5) - OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro de la República Argentina o en el exterior a: 1) la compra, venta, importación y exportación de especies equinas de todo tipo, 2) al alojamiento, cuidado, cría de equinos pura sangre de carrera, importación de vientres y sementales para el mejoramiento de los planteles existentes, 3) a la explotación y mantenimiento de haras, 4) a la creación, dirección y explotación de escuelas de equitación, 5) a la fabricación, consignación, distribución, compra y venta, importación y exportación de todo tipo de artículos y productos relacionados al objeto social.- 6) - 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) - Administración: 1 a 5 Directores, por 3 Ejercicios; Presidente: Angel Matias RUISANCHEZ Director Suplente: Nestor Fabian PASTOR, quienes establecen domicilio especial en Chiclana 4136 Cap. Fed.- Prescinden de la Sindicatura.- 9) - Presidente y/o Vicepresidente.- 10) - 30/04. LA APODERADA por Escritura 224 del 06/06/07, Folio 592, Registro 846 Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 7/06/2007. Nº Acta: 458.

e. 26/06/2007 Nº 6600 v. 26/06/2007

NUEVOS INSUMOS MEDICINALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 215 del 13/6/07 Registro 1210 CABA. Socios: Presidente: Antonio Jose Persigo, 2/6/28, casado, DNI 5.777.746 domicilio real en Ugarte 1661, Planta Baja deptartamento F, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Cristian Andres Silva, 27/9/70 soltero, DNI 21.764.728, domicilio real en Las Acacias 769, Jauregui, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en la sede social de Florida 833 piso 1 oficina 105 CABA 1) 99 años. 2) objeto: a) compraventa, importación, exportación, alquiler y distribución de aparatos y accesorios medicinales, materiales y elementos descartables, sillas de ruedas y demás elementos de ortopedia. Servicios de traslado de pacientes y de prestación de enfermeria domiciliaria. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá contratar con sistemas de medicinas prepagas, sanatorios, hospitales, empresas o particulares.- Cuando por razón de la materia o imposición de normas legales sea necesaria la intervención de profesionales, estos deberán inexcusablemente ser contratados por la sociedad debidamente matriculados y habilitados siendo absolutamente prohibido para la sociedad realizar acto médico alguno. 3) $ 100.000. 100.000 acciones de $ 1. 4) 31/12 5) Se prescinde de sindicatura. Argentina Ramona Figueroa autorizada por escritura Nº 215 del 13/6/07.

Abogada - Argentina R. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 49. Folio: 587.

e. 26/06/2007 Nº 91.382 v. 26/06/2007

PRIDELPI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. púb. Nº 165 del 8/06/07: Socios: Patricio Hernán Pisera, nacido el 14/09/79, DNI 27.658.766, casado, domiciliado en Australia 274 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Javier Fernando Prieto, nacido el 27/02/79, DNI 27.152.451, soltero, domiciliado en Pje. Juan Nepper 1130 CABA Alsina, Lanús, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes; 2) Denominación: PRIDELPI S.A.; 3) Plazo: 99 años desde insc. reg. 4) Domicilio: Pasaje Juan Nepper 1130 CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Provisión, comercialización, mantenimiento, importación y exportación de gabinetes e instrumentos de exámenes psicotécnicos mecánicos y/o electromecánicos y/o automatizados y/o computarizados (áreas psicométrica y sensométrica) para sistemas de emisión y control de licencias de conducir y/o cualquier otro sistema de control y/o medición psicofísica; 2) La construcción y/o explotación y/o administración y/o venta de bóvedas, nichos y hornos crematorios así como de otros que tengan por destino la destrucción y tratamiento de residuos patológicos y peligrosos, y toda obra de construcción en cementerios públicos y privados; 3) Administración y/o explotación y/o concesión de estacionamiento medido en la vía pública o privada, playas de estacionamiento y/o garaje para la guarda de automóviles y rodados en general; 4) inspección y control bromatológico de productos para consumo, líquidos, sólidos y gases, de cualquier providencia, dentro de la normas nacionales, provinciales y municipales, con extracción de muestras de todo tipo para su posterior control, mediante la realización de ensayos y análisis químicos, físicos, fisicoquímicos, biológicos, bioquímicas y similares por cualquiera de los métodos empleados y conocidos, como los que se incorporen para ese cometido. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos, como así también, cualquier estudio, proyecto, asesoramiento, dirección, administración y realización de servicios relacionados con el objeto, pudiendo realizar mandatos y asignaciones relacionadas con su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa e indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas las operaciones prescriptas por Leyes 23.187 y 20.488. 6) Capital: $ 12.000; 7) 1 Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente por vacancia, impedimento o ausencia del presidente 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/afto. 9) Fiscalización: Por los socios art. 55 L.S. 10) Directorio: Se designan y aceptan en el acto: Presidente al socio Patricio Hernán Pisera y director suplente al socio Javier Fernando Prieto ambos con domicilio especial en Pasaje Juan Nepper 1130 CABA.- Escribano Valentín Vigil, titular del Registro 134 de Avellaneda, carnet 4697. Autorizado en escritura pública 165 del 8/06/07.

Notario - Valentín Vigil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/06/2007. Número: FAA02731347. Matrícula Profesional Nº: 4697.

e. 26/06/2007 Nº 61.882 v. 26/06/2007

PROPIETE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/5/07 resolvió aumentar el capital a $ 231.600 reformando el art. 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1183 del 5/6/07 pasada al folio 5877 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 20/06/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 154.

e. 26/06/2007 Nº 6614 v. 26/06/2007

RAFITA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan José Frasseren, argentino, nacido 15/2/71, soltero, DNI 21676271, Cuit 20216762712, comerciante, domicilio Del Carmen 1179 y Norma Graciela Noseda, argentina, nacida 25/1/42, divorciada primeras nupcias con Oscar Ernesto Hansen, DNI 4201488, Cuit 24042014881, comerciante, domicilio Belgrano 650, ambos en Cañuelas Pcia. Bs. As.; Fecha: 13/6/07; Denominación: Rafita SA Domicilio: Arenales 1701 Piso 6 dpto. E CABA. Objeto: Comerciales: La importación, exportación, compra y venta, comercialización, transporte, almacenamiento, envasamiento, fraccionamiento y distribución de materiales, maquinarias, mercaderías, materias primas, productos y subproductos petrolíferos, gasíferos, carboníferos, acuféros, minerales. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y mandatos. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Composición del directorio: Presidente: Juan José Frasseren, Director Suplente: Norma Graciela Noseda, ambos domicilio especial Arenales 1701 Piso 6 dpto. E CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/5 cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 287 del 13/6/07.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500 Nº Matrícula: 3697. Fecha: 21/06/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 057.

e. 26/06/2007 Nº 63.324 v. 26/06/2007

RAKS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rubén Alejandro SMIDT, argentino, soltero, comerciante, 35 años, DNI 22.707.482, CUIT: 20-22707482-6, domicilio real Zuloaga 373, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Mario Nicolás DONCEL, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI 27.250.559, CUIT: 20-27250559-5, domicilio real Industria 1807, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Fecha Constitución: 14 junio 2007. Sede: Avenida de Mayo 1316 Piso 16º departamento "A" Capital Federal. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, reparación, servicio y cualquier otra forma de comercialización de productos de carpintería de madera, ya sea muebles standard o a medida. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, armado de muebles de madera, resinas y todo revestimiento destinados directa o indirectamente a los rubros antes mencionados. Importación y Exportación: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de las operaciones de importación por medio de contrataciones tendientes a obtener y facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos, elaborados o semielaborados de mercaderías de cualquier especie, bienes muebles y servicios en general, con el objeto de realizar su exportación o importación, como así también el asesoramiento sobre operaciones de importación y exportación relacionadas con el objeto. Mandatos y Servicios: el ejercicio de representaciones, agencias, intermediaciones, gestiones de negocios o mandatos de personas físicas o jurídicas, nacionales y extranjeras con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social, así como también la prestación de servicios inherentes a las mismas actividades. Constructoras: Mediante la realización de obras públicas y privadas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, destinados a vivienda, comerciales o industriales, depósitos, escritorioso y terrenos subdivisión y fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Plazo: 99 años. Capital: Pesos 40.000. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros (mandato: 3 años). Representación: Presidente del Directorio. Presidente: Rubén Alejandro SMIDT, con domicilio especial en Avenida de Mayo 1316 piso 16 departamento "A" Capital Federal y domicilio real en Zuloaga 373, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Mario Nicolás DONCEL, con domicilio especial en Avenida de mayo 1316 piso 16 departamento "A" Capital Federal y domicilio real en Industrial 1807, San Martín, provincia de Buenos Aires. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio. MYRIAM SANDRA PALACIO, Escribana Autorizada Matrícula 4353. Registro 1723 Capital Federal. Escritura Nº 24 del 14 de junio de 2007.

Escribana - Myriam Sandra Palacio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/06/2007. Número: 070620279457/B. Matrícula Profesional Nº: 4353.

e. 26/06/2007 Nº 91.341 v. 26/06/2007

REALIZACIONES PATAGONICAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Ricardo Diacono 27/11/56 D.N.I. 12.498.546 con domicilio real y especial Santa Rosa 3430 Florida Prov. Bs. As. y Osvaldo Arturo Cerone 12/3/56 D.N.I. 12.153.082 con domicilio real y especial Simbrón 4361 CABA ambos argentinos casados Contadores Públicos 2) 20/06/07 4) Perú 440 piso 3 Of. H CABA 5) Ejercicio de comisiones mandatos y representaciones actuar como agente fiduciario en todos aquellos contratos de fideicomiso autorizados por la Ley 24441 con la excepción de aquellos en que se requiera revestir el carácter de entidad financiera o autorización de la comisión nacional de valores 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Rubén Ricardo Diacono Suplente Osvaldo Arturo Cerone 10) 31/7 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 20/06/07.

Abogado – Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/07. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 26/06/2007 Nº 91.485 v. 26/06/2007

ROBERTO ORTIZ COMERCIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 132, Fº 247, del 9/5/07, Registro 2078, se modificó el artículo 1º, quedando redactado el mismo de la siguiente forma: ARTICULO PRIMERO- DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina "ORTIZ COMERCIO EXTERIOR S.A.", la que es continuadora de "ROBERTO ORTIZ COMERCIO INTERNACIONAL S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, quedando el Directorio facultado a trasladarlo dentro de esa jurisdicción, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país y/o del exterior. De la escritura de modificación, surge que Gastón Erramouspe, DNI 31.460.250, se encuentra autorizado para suscribir el presente.

Gastón Erramouspe

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 55.

e. 26/06/2007 Nº 63.300 v. 26/06/2007

RURAL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 416, del 20/6/07, Registro 1819 Cap. Fed.- Socios: Eduardo Arturo MACCHIAVELLO, argentino, divorciado, empresario, nacido 18/12/56, DNI 12.715.328, CUIL 20-12715328-1, domicilio Fray Justo Sarmiento 2350, Olivos, Vte. Lopez, pcia de Bs. As. y Santiago Daniel FERNÁNDEZ MADERO, argentino, nacido 4/1/65, casado, abogado, DNI 17.700.472, CUIT 20-17700472-4, domicilion Las Heras 1700, 5º piso, C.A.B.A. Denominación: RURAL SUD S.A. Duración 99 años desde inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: (I) la participación activa en negocios, ya sea en forma directa o indirecta, en la República Argentina o en el exterior, a través de empresas o sociedades, mediante participaciones directas, adquisición o suscripción de cuotas, acciones o participaciones de cualquier tipo, acuerdos sociales, asociaciones o uniones de empresas u otros medios o formas, especialmente en áreas vinculadas a las actividades agropecuarias, vitivinícolas e inmobiliarias, pero sin estar limitado el objeto a estas últimas actividades. A tal efecto podrá tomar o mantener participaciones en otras sociedades por montos superiores a sus reservas libres y a la mitad de su capital y reservas legales, y realizar todos los demás actos permitidos por las leyes vigentes; (II) la compra, venta, permuta, y locación a nombre propio, de terceros y por cuenta propia o de terceros, de inmuebles rurales o urbanos, vivienda o edificios, incluida la administración de los mismos y en general toda gestión relacionada con inmuebles, y con las tareas agrícolas ganaderas que se desarrollen en los inmuebles rurales; y (III) la compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, la constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, el otorgamiento de créditos y realización de toda clase de operaciones financieras permitidas podas leyes, con expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital: $ 50.000. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Administración y representación legal: Directores titulares: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello; Vicepresidente: Santiago Daniel Fernandez Madero. Director Suplente: Juan Bautista Macchiavello, argentino, mayor de edad, casado, abogado, LE 8.206.061, domicilio 25 de Mayo 267, 8º piso, C.A.B.A.- Todos ellos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A.- Duración 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Sede Social: av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A.- Carlos Daniel Barcia suscribe el presente en carácter de escribano autorizado en la escritura de constitución.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/06/2007. Número: 070621281935/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 26/06/2007 Nº 6605 v. 26/06/2007

SINGLEQUALITY

SOCIEDAD ANONIMA

Isabel Irene DE JESUS, DNI. 14915561, divorciada, Triunvirato 4035, Carapachay, Vicente López, PRESIDENTE, María Inés TUFANO, DNI. 29185555, soltera, Patricias Mendocinas y Palpa, Grand Bourg, Pdo. Maivinas Argentinas, SUPLENTE, ambas argentinas, mayores, comerciantes, de Prov. Bs. As. y domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Paraguay 877, segundo piso, dpto, B, CABA. 1-99 años. 2- Armado, fabricación, importación, exportación, compra, venta, al por mayor o menor, adquisición, distribución, comercializaron, comisión, representación, diseño, invensión, creación, procesamiento de datos, investigación y explotación en todas sus formas, de sistemas, desarrollo de hardware y software, programas, licencias para equipos de computación y video juegos, bajo cualquier modalidad, sean maquinas, equipos, piezas, insumos, accesorios, repuestos, sus reparaciones y servicios. 3- $ 20.000. 4- uno a diez por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.12 Mónica Lilian ANGELI autorizada en Escritura 286 del 15-06-07.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 20/06/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 34.

e. 26/06/2007 Nº 6608 v. 26/06/2007

SUITES TEMATICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario publicación Nº 0058-00022977, 20/06/07, Referido a estatutos sociales otorgados por Esc. 304, el 14-06-07, en el que se omitio consignar: Director Titular Isaac Hector Mochon, domicilio Juncal 1670, 1º, cap. fed; Directores Suplentes María Gabriela Mochon, domicilio Cramer 1940, 13º A, cap. fed. y Laura Judith Hasler, domicilio Aranguren 46, 1º B, cap. fed.; Síndico Titular Samuel Jacobo Bergier, domicilio Beruti 3340, 23º, cap. fed. y Síndico Suplente María Laura Sangermano, domicilio Arenales, 7º B, cap. fed. quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en los indicados ut supra.- Apoderada por esc. 304, 14/06/07, Registro 1279, cap. fed.

Hero San Martín

Certificación emitida por: Lucila X. Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 25/06/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 4.

e. 26/06/2007 Nº 23.099 v. 26/06/2007

THORSA

SOCIEDAD ANONIMA

La Empresa THORSA SOCIEDAD ANÓNIMA, con domicilio estatutario en PTE. PERON 3738 3º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. Nº 30-59657325-4, informa que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria con carácter Unánime, celebrada el día 12 de febrero de 2007, se ha decidido el cambio de radicación y jurisdicción de la misma, a la PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CALLE CAMINO GRAL. BELGRANO Nº 3835 de SAN FRANCISCO SOLANO, PARTIDO DE QUILMES, CP 1881 modificando los Estatutos Sociales en su Artículo Nº 1.- Este Acta surge del Libro de Actas Nº 1 de la Sociedad, al folio Nº 45, rubricado el 1º de junio de 1982, bajo el Nº A-10394.- Según Escritura 123 del 25/4/1997 – Registro 3.

Apoderado - Pablo Eduardo Rufino

Certificación emitida por: María José Pisani Salas. Nº Registro: 3. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 258. Libro Nº: 92.

e. 26/06/2007 Nº 23.047 v. 26/06/2007

UBERNEG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Argentino GALLO, argentino, empresario, soltero, 16/03/37, DNI: 5.042.734, domicilio Senillosa 220 Piso 1º Departamento E Cap. Fed.; Fernando Angel DA COSTA, argentino, empresario, soltero, 27/10/79, DNI: 27.384.897, domicilio Boulevar 83 La Plata Prov. de Bs. As.- 2) 22/05/07.- 3) Senillosa 220 Piso 1º Departamento E Cap. Fed.- 4) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive a los sometidos al régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles, industriales y de arquitectura, movimiento de tierra y/o demoliciones. El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura, incluyendo compra-venta de materiales y alquiler de máquinas y equipos, y en general todo servicio de actividad vinculados con la construcción; cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante.- 5) 99 años. 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Julio Argentino, Gallo; Director Suplente: Fernado Angel Da Costa, ambos con domicilio especial en Senillosa 220 Piso 1º Departamento E Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADA MARIA DE LOS A. MASCIOCHI POR ESCRITURA Nº 160 DEL 22/05/07 ANTE MI.

Escribana - María de los A. Masciocchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/05/2007. Número: 070531247996/E. Matrícula Profesional Nº: 3836.

e. 26/06/2007 Nº 6598 v. 26/06/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACELERAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eric Richard ULFELDT, 30/1/63, DU 16050706, Espora 42 piso 5 departamento 1, Ramos Mejia, Prov. Bs. As. y Sergio Roberto VAZQUEZ, 18/6/62, DU 16036133, Balcarce 1637, Rafael Calzada, Prov. Bs. As, ambos argentinos, empresarios y solteros. 2) ACELERAMOS SRL, Alsina 1170, oficina 811, CABA. 3) 50 AÑOS 4) a) producción, creación, desarrollo y organización de campañas publicitarias, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos y servicios, realización de espectáculos, congresos y eventos en general, destinados al conocimiento y publicidad, promoción y difusión de imágenes de productos y servicios empresarios, institucionales y/o culturales. Como así también la compra y venta de espacios publicitarios de cualquier tipo; b) Realizaciones y/o producciones, en vivo o grabados, de todo tipo de programas de radio o televisión; diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones; c) Además podrá hacer todo lo necesario para completar o complementar su actividad. Podrá dar asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos, periodistas y/o técnicos. 5) $ 12000. 6) 1 o mas, socios o no, por lo que dure la sociedad. Gerente: Sergio Roberto VAZQUEZ, fija domicilio especial en la sede social. 7) 31/12. 8) Instrumento Privado del 20/6/07. Dra. Ana Ghiggeri autorizada por contrato social del 20/6/07.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 26/06/2007 Nº 91.428 v. 26/06/2007

ACRILES-ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 20/4/07 se decidió el cambio de juridicción a Provincia de Buenos Aires, reformando artículo segundo. Sede social Avenida del Libertador General San Martín 13221, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 5.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 26/06/2007 Nº 91.422 v. 26/06/2007

AGRO LA INDIGENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/6/07, se constituyó "AGRO LA INDÍGENA S.R.L." DURACIÓN: 99 años. SOCIOS: Daniel Horacio CALIGARIS, argentino, solte-

ro, empresario, nacido 3/3/66, DNI 17.688.513, domicilio real Libertad Camilo Aldao, Marcos Juárez, Pcia. Córdoba; Alexis Noelia MALDONADO, argentina, soltera, empresaria, nacida 23/3/86, DNI 37.903.372, domicilio real Martín Fierro 1879, Perez, Pcia. Santa Fe. OBJETO: AGROPECUARIA: Mediante la compra, venta, consignación, representación, distribución, transporte, importación y exportación en todas sus formas, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, hortícolas, frutícolas, avícolas apícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Siembra de toda clase de cultivos, cereales, pasturas, árboles frutales y acopio de granos, compra, venta, permuta, consignación, acopio, exposición, importación y exportación de todos los productos derivados de las explotaciones agropecuarias, forestales y hortícolas. CAPITAL: $ 12.000. Representado por 12.000 cuotas, de 1 $ valor nominal c/u. CIERRE EJERCICIO: 30/5 cada año. REPRESENTACIÓN LEGAL: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. DOMICILIO LEGAL de la sociedad y especial del gerente: Av. Federico Lacroze 2967, C.A.B.A. Gerente designado: Daniel Horacio CALIGARIS. Autorizado: Gonzalo Fernandez Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 45, Fº 97, Registro 257, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/06/2007. Número: 070620281124/8. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 26/06/2007 Nº 6597 v. 26/06/2007

ALOAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) CARLOS ALEJANDRO DIAS, nacido 31/10/71, casado, argentino, empresario, Agustín Alvarez 2190, Florida, Pcia. de Buenos Aires, DNI 22448586; y MARIA LORENA DIAS, nacida 15/03/73, soltera, argentina, empresaria, España 627, Florida, Pcia. de Buenos Aires, DNI 23221847. 2) 02/05/07. 3) Aloar S.R.L. 4) Triunvirato 4418 Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) a) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, fraccionamiento y representación de pinturas, lacas, esmaltes, papeles pintados y productos asociados a las mismas; b) prestación de servicios de reparación de inmuebles y pintura, c) compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, fraccionamiento y representación de productos de computación, electrónicos, audio, video y fotografía, d) venta de insumos de computación, software, material didáctico, artículos de librería y papelería, y e) realización de representaciones, administraciones, convenciones, exposiciones y mandatos relacionados con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 20.000. 8) uno o más gerentes, socios o no en forma indistinta. Se designa gerentes por la duración del contrato a Carlos Alejandro Días y María Lorena Días constituyendo ambos domicilio especial en la calle Triunvirato 4418 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) gerencia. 10) 31/05 cada año. CARLOS HECTOR CASTAÑO autorizado por instrumento privado de fecha 02/05/2007.

Contador – Carlos Héctor Castaño

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/06/2007. Número: 105388. Tomo: 0107. Folio: 075.

e. 26/06/2007 Nº 63.317 v. 26/06/2007

ASCENSORES MULTICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 231 del 15-6-07, folio 940, registro 312 Cap. Fed. Leonardo José Zuazo, argentino, casado, nacido 12-12-68, DNI 20.496.397, ingeniero y domiciliado en calle 15 número 38 Berazategui, Provincia Bs As; Victor Edgardo Ale, argentino, casado, nacido 18-3-47, DNI 8.350.042, mecánico de ascensores y Maximiliano Ale, argentino, soltero, nacido 14-2-79, DNI 27.199.713, ambos domiciliados calle Lisandro de la Torre 2743, Berazategui, Provincia Bs. As. Denominación: "ASCENSORES MULTICOM S.R.L" domicilio legal Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta y locación de todo tipo de ascensores y montacargas. Su instalación y montaje en inmuebles de uso particular o profesional, fábricas y demás instalaciones. Prestar servicios de mantenimiento, refacción y reparación de ascensores y montacargas, pudiendo adquirir todos los materiales necesarios para tales fines. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por éste Estatuto. Capital social $ 10.000. Administración: 1 a 5 gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, mandato indeterminado, reelegibles. Cierre ejercicio social 31-12 de cada año. Sede social: Suipacha número 128, planta baja departamento "G" Cap. Fed. Gerentes Leonardo José Zuazo y Victor Edgardo Ale, domicilio especial de ambos Suipacha número 128, planta baja, departamento "G" de la Cap. Fed. El escribano (Registro 312. matricula 1859 Cap. Fed.) Autorizado en escritura 231, folio 940 del 15 de junio de 2007.

Escribano - Alfredo Rueda (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/06/2007. Número: 070620281759/6. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 26/06/2007 Nº 61.892 v. 26/06/2007

BARCLIP ' S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 11.05.07 Socios: Norberto Hugo BARCOS LIPORACE, venezolano, con Pasaporte Nº C1313717, nacido el 1/8/65, soltero, abogado, domiciliado en Formosa 353, Piso 15, Depto. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, y Luis Adolfo Cevasco, argentino, DNI 18.454.420, nacido el 24/12/67, casado, abogado, domiciliado en la Av. Córdoba 669, Piso 1, Depto. "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de animales domésticos y/o domesticables y/o exóticos, susceptibles de ser utilizados como mascotas o aplicados al entretenimiento familiar y/o a tareas especiales, productos alimenticios para consumo animal y de todo tipo de artículos destinados a la sanidad animal y cualquier otro relacionado con animales y mascotas; enseres y eleventos utilizados en el cuidado, limpieza y ornamentación de mascotas, transporte de productos y subproductos e insumos, todo conforme la legislación vigente en la materia. Aseo, peluquería y sanidad en general, destinados a animales domésticos y/o domesticables; servicios veteranarios de salud animal e internación; instalación y explotación de cementerios de mascotas. La fabricación, elaboración, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de bienes. La explotación de cultivos permanentes y estacionarios de los productos derivados, subsidiarios o complementarios con los anteriores. Cuando dichas actividades lo requieran, serán desempeñadas por profesionales con el título habilitante de la incumbencia que corresponda. Asimismo y a los fines de facilitar el cumplimiento del objeto, la sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas, privadas y/o contrataciones y/o trabajos para cualquier ente público estatal o no estatal, organizaciones no gubernamentales y/o privados, y celebrar convenios con entes públicos y/o privados nacionales y/o extranjeros. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Capital: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de valor $ 10 cada una. Administración: 1 o más gerentes socios o no, por todo el plazo de duración. Representación Legal: Gerente. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede Social: Formosa 353, Piso 15, Depto. "C". Se designó a Norberto Hugo Barcos Liporace como Gerente por todo el plazo de duración del Contrato, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Facultado por Instrumento Privado del 11.5.07.

Abogado - Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2007. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 26/06/2007 Nº 91.627 v. 26/06/2007

CASA LOS LAUTAROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA: Constitución Socios SUSANA BEATRIZ CHEDID, argentina, nacida 18/4/48, DNI 5.923.952, CUIT 27-05923952-5, casada, domicilio Pasaje El Método 1886 CABA, comerciante y SANDRA MARIA MARADONA, argentina, nacido 2/1/71, DNI 21.976.339, CUIT 27-21976339-0 soltera, comerciante, domicilio Arregui 3958 CABA, Instrumento Privado: 20-06-06 CASA LOS LAUTAROS S.R.L. Intervenir en condición de empresa contratista, consultora, supervisora y/o montadora de toda obra de demoliciones y construcciones de obra, venta de las instalaciones o sus materiales provenientes de las demoliciones, pudiéndo tratar de inmuebles públicos o privados, construir, montar, distribuir materiales, herramientas, equipos y aparatos a lo antes mencionado, comercializar en carácter de importadora o exportadora de los materiales y herramientas necesarias para llevar adelante el objeto invocado. Explotación del ramo de demolición, construcción y comercialización de materiales emanados de demoliciones, su distribución, venta, importación, exportación y cualquier forma de comercialización o complementaria de los remanentes a que se refiere el objeto comercial. Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones y asunción de compromisos de demoliciones bajo controles de empresas nacionales o extranjeras. Duración 10 años. DOMICILIO SOCIAL Y ESPECIAL: ARREGUI 3956 CABA Capital: $ 15.000 suscriben SUSANA B. CHEDIT, 50%, 50 cuotas partes, SANDRA M. MARADONA: 50%, 50 cuotas partes. Integración 25%.- Administración: Gerente: SUSANA B. CHEDIT. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550.- Ejercicio: 31/12 c/año. Buenos Aires, 20/6/07- ROXANA G. NUSBAUM, ABOGADA aut. Por estatuto del 20/06/07.

Abogada - Roxana G. Nusbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 54. Folio: 828.

e. 26/06/2007 Nº 91.473 v. 26/06/2007

CENTRO DE EPILEPSIA BUENOS AIRES (CEBA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Alberto BARTULUCH1, DNI Nº 20.699.002, 38 años, Bancalari 3901, Barrio Santa Barbara, Pacheco, Pcia. de Bs. As., CUIL Nº 20-20699002-4; Roberto Horacio CARABALLO, DNI Nº 12.726.900, 50 años, Vidt 1917, P. 6º, Cap. Fed., CUIT Nº 23-12726900-9; y Ricardo Oscar CERSOSIMO, DNI Nº 13.460.821, 47 años, Mariano Boedo 543, P. 3º, Dpto "A", Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-13460821-9; todos argentinos, medicos y casados.- 2) 15/06/07.- 3) Vidt 1917, Piso 6º, Capital Federal.- 4) 19.589,25.- 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada o terceros a las siguientes actividades: 1) Diagnostico, tratamiento y seguimiento de acientes con enfermedades neurologicas clinicas y quirurgicas, incluidos los trastornos paroxisticos eilepticos y no epilepticos; 2) Estudios medicos de diagnosticos funcionales; 3) Prestación de servicios medicos realizados en instituciones medicas sean estas publicas, rivadas o proias; 4) Compra, venta, consignación, importación, exportación, y distribución, bajo esas formas contractuales o las que se establecieran en el futuro, de todo tipo de materiales, aparatos e instrumental medico y/o quirúrgico y, y todo otro elemento que se destine al uso y practica de la medicina vinculados con su objeto social.- Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por éstos.- 6) Gerente: Roberto Antonio CARABALLO, quien constituye domicilio especial en real mencionado con anterioridad.- 7) 31/12 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónmica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 15/06/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 26/06/2007 Nº 91.370 v. 26/06/2007

DANAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modifica denominación. 1ª) VEDASTAN S.R.L. Publicación del 4-6-07, Fac. 90158. Autorizada: Escr. Modificatoria 41, del 14-6-07, Reg. 1601.-

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2007. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 26/06/2007 Nº 91.569 v. 26/06/2007

DECO PLASTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 224 del 19/6/07. Registro 1210 CABA. Socios: a) Gerente: Juan Domingo Pizzatti, (900 cuotas) 8/3/51 soltero, DNI 8.399.403, domicilio real en Departamento 65, Sector A, Barrio Mosconi, Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre Rios y Marta Jesualda Palmiero, (100 cuotas) 29/12/51 viuda, DNI 10.134.171, domicilio real en Basueldo 2517 CABA ambos argentinos, empresarios y con domicilio especial en la sede social de Corrientes 4149, Planta Baja, oficina B CABA 1) 99 años. 2) objeto: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y comercialización de artículos de bazar, manteleria, blanco, artículo para baños y accesorios, artículos de decoración, telas, alfombras y tapices. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros, Abogado tº 88 fº 65 autorizado por escritura Nº 224 del 19/6/07.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 26/06/2007 Nº 91.386 v. 26/06/2007

DIGITAL FOTTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 223 del 19/6/07. Registro 1210 CABA. Socios: a) Gerente: Juan Domingo Pizzatti, (900 cuotas) 8/3/51 soltero, DNI 8.399.403, domicilio real en Departamento 65, Sector A, Barrio Mosconi, Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre Rios y Marta Jesualda Palmiero, (100 cuotas) 29/12/51 viuda, DNI 10.134.171, domicilio real en Basueldo 2517 CABA ambos argentinos, empresarios y con domicilio especial en la sede social de Corrientes 4149, Planta Baja, oficina B CABA 1) 99 años. 2) objeto: Compra, venta, exportación e importación de artículos para fotografía o relacionados con la misma, revelado químico, digital y cualquier otra técnica.- Asimismo la sociedad podrá prestar servicios de fotografía y producción fotográfica. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros; Abogado tº 88 fº 65 autorizado por escritura Nº 223 del 19/6/07.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 26/06/2007 Nº 91.384 v. 26/06/2007

DISTRIBUIDORA J.O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sebastián ALVAREZ SOBRIDO, 20/9/81, DU 29042900, soltero, La Pampa 3915, CABA; Emilio Nazareno VIZCOVICK, 2/10/49, LE 7694700, casado, Almafuerte y Gorriti s/n Unidad Funcional 873, Francisco Alvarez, Prov. Bs. As y Jorge Raúl GEI, 7/11/40, LE 4360421, casado, Calle 41 2137, San Martín, Prov. Bs. As. Todos argentinos, comerciantes, Gerentes y fijan domicilio especial en la sede social. 2) DISTRIBUIDORA J.O. SRL, La Pampa 3915, CABA 3) 50 AÑOS. 4) Compra, venta, Canje, Permuta, Fabricación, Comercialización, distribución, Importación, Exportación y/o Consignación de todo tipo de productos, subproductos e insumos para la actividad agrícola ganadera y en especial los químicos, agroquímicos y fertilizantes. 5) $ 50000. 6) 1 o mas, socios o no, por lo que dure la sociedad. 7) 31/12. 8) Instrumento Privado del 21/6/07. Dra. Ana Ghiggeri autorizada por contrato social del 21/6/07.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 26/06/2007 Nº 91.429 v. 26/06/2007

EL HOGAR DE LOS JAZMINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: en escritura 49 del 26/3/07, Analia Patricia Silva, cede, vende y transfiere las 500 cuotas que posee en la sociedad a Manuel Sanchez Gonzalez, español, nacido el 29/5/27, DNI Nº 93.359.375, CUIT 20-93359375-5, comerciante,

casado, domiciliado en Remedios 2718, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 15/6/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 31.

e. 26/06/2007 Nº 91.439 v. 26/06/2007

EPULAUQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 20/6/07 se modificó Artículo 4º Contrato social. Apoderado por instrumento privado 20/6/07.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2007. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 26/06/2007 Nº 91.657 v. 26/06/2007

ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS ARCUCCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Insc. IGJ Nº 1318 L. 86 T. SRL 07/04/86. Por Contrato de fecha 29/05/07 se decide reconducir la sociedad. Nuevo plazo de duración: 20 años desde la inscripción de la reconducción. Se decide cambiar la sede a la calle Zapiola 2076 Piso 15, departamento D, de la C.A.B.A. Se reforman las cláusulas cuarta, quinta, sexta y décima del contrato social. La suscripta se encuentra autorizada por instrumento de fecha 29/05/07.

Abogada - Adriana B. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 39. Folio: 766.

e. 26/06/2007 Nº 91.441 v. 26/06/2007

ETIBORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 7/6/07; Benjamín Daniel Mizrahi, DNI 12086126, cede sus 10000 cuotas a Alberto Hakim, DNI 4232262; Benjamín Daniel Mizrahi, renuncia como gerente; designan gerente a Salim Hakim, domicilio especial: Laprida 2145, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed; modifican artículos 4º y 5º, garantía de Administradores; Marta Nelly Viberti Fernández, DNI 92200568 da consentimiento conyugal; autorizado por Cesión del 7/6/07 - Damián Salavé.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 37.

e. 26/06/2007 Nº 91.449 v. 26/06/2007

EXPENDEDORAS AUTOMATICAS ITALO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto 1 día instrumentos privados 18-5-07 reforma artículo 4 aumento de capital a $ 1.470.000; ingresa gerente Edgardo Juan González; ratifican a Alberto Daniel Nicolini y Martín Edgardo González como gerentes; Reforma artículo 5 para adecuando normas del órgano de registro; domicilio especial de gerentes en sede social calle Ramón L Falcón -7013 Cap. Fed; Firmo por estar autorizado en instrumento privado de fecha 18-5-07.

Abogado - Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 36. Folio: 950.

e. 26/06/2007 Nº 61.851 v. 26/06/2007

I.P. RETAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fernando Daniel LOPEZ, 11-3-70, comerciante, DNI. 21477546 y Paula Cecilia LIARTE, 13-11-72, diseñadora, DNI. 22953270, ambos argentinos, domiciliados en Chubut 838 de Ramos Mejía, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Diseño, fabricación, armado, terminación, comercialización, importación, exportación, industrialización, distribución de telas en general, entretelas, ropa de todo tipo, especialmente la vinculada a la indumentaria deportiva y accesorios vinculados al deporte; uniformes en general, bonetería, calzado en todas sus variantes, especialmente deportivo. Diseño, confección, armado, distrbubución de todo tipo de productos textiles y materias primas necesarias para su fabricación, industrialización y terminación. Otorgamiento, asesoramiento y explotación de franquicias, participación en licitaciones nacionales e internacionales, ejecución de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones y administración de negocios vinculados a su objeto, bienes y capital en empresas en general; Instalación, asesoramiento integral y explotación de comercios minoristas y mayoristas vinculados a la indumentaria y calzado en general, en especial en lo atinente al rubro deportes de todo tipo. Diseño, asesoramiento, inscripción, seguimiento, gestiones administrativas y judiciales y explotación de patentes de invención de marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y técnicos. 4) $ 5.000.- 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o mas Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la sociedad. GERENTE: Fernando Daniel LOPEZ. Domicilio especial en SEDE SOCIAL: Fray Justo Santa María de Oro 3016, piso 5º departamento "E" C.A.B.A. Autorizada: Escr. 119. Reg. del 7-6-07, Reg. 1206.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 26/06/2007 Nº 91.477 v. 26/06/2007

ITR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 23/5/07. Reforma cláusulas 5º y 11º. Administración y representacion legal: 1 o mas gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Claudio Fabián Baldrich, con domicilio especial en Uspallata 2275, Beccar, Prov. Bs. As. Abogada autorizada según instrumento privado del 23/5/07.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/06/2007. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 26/06/2007 Nº 91.446 v. 26/06/2007

KURY'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 19-6-07 modificó el articulo 3º eliminando del objeto la clausula "como asi tambien plasticos, caucho, cuero, madera, acrilicos y metalurgicos. Juan Matias Jimenez, contador, Tº 281 Fº 204, autorizado por escritura publica Nº 111 del 19-6-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/06/2007. Número: 105308. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 26/06/2007 Nº 61.935 v. 26/06/2007

LAYFIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 8 de junio de 2007. Resuelven modificar el artículo quinto del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: "Articulo QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta, por todo el término de duración de la sociedad.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63.- Cada gerente garantizará sus funciones por la suma de DOS MIL PESOS ($ 2.000), de acuerdo a lo establecido en la resolución 20/04 de la. Inspección General de justicia.- Dicha garantía se regirá por la reglas de la citada resolución y sus modificatorias y las eventualmente en el futuro se dicten.-" Gerentes Renunciantes: Alejandro Iriart y Daniel Gustavo Rezza.- Nuevo Gerente: Santiago Manuel NOSIGLIA, argentino, empresario, soltero, nacido el 16 de mayo de 1976, con Documento Nacional de Identidad número 25.188.310 y CUIT número 20-25188310-7, domiciliado en la calle Arevalo 2088, Departamento 301 Capital Federal.- Domicilio especial: Adolfo Alsina 1569 piso 7 "9" de esta Ciudad.- Decisiones adoptadas por unanimidad, renuncia formulada, aceptada y aprobada la gestión y aceptación del cargo por escritura publica 497 del 08/06/2007, pasada ante el Escribano Alfredo Soares Gache, al folio 1708 del Registro 1742 a su cargo.- Escribano autorizado por escritura 497 del 8/6/2007, folio 1708, Registro 1742.

Escribano - Alfredo Soares Gache

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/06/2007. Número: 070620280190/A. Matrícula Profesional Nº: 4372.

e. 26/06/2007 Nº 63.302 v. 26/06/2007

LIONEL RURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31-08-2006: La socia Solange Romina Zuñiga vende, cede y transfieren la totalidad de sus 400 cuotas, a los socios Gastón Enrique Zuñiga y Daiana Soledad Zuñiga.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Tº 76 CPACF, autorizada por instrumento privado del 11-06-2007.

Abogada - Mónica Emilia Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 26/06/2007 Nº 91.416 v. 26/06/2007

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS CORPORATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instru. priv. del 29/05/07, Natalia Salome SANTANGELO, vende cede y transfiere, 10.800 cuotas a favor: a) Miguel Angel D'AMORE, argentino, 34 años, arquitecto, casado, DNI Nº 23.044.080, Alpatacal 3693, P. 1º, Santos Lugares, Pcia. de Bs. As.; CUIT Nº 20-23044080-9; 6.000 cuotas; b) Gastón Pablo BOURQUIN, argentino, 34 años, empresario, soltero, DNI Nº 22.833.633, Fray J. Sarmiento 2101, Olivos Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-22833633-6; 4.800 cuotas; y Federico Valenzuela, vende, cede y transfiere, 1.200 cuotas a favor de Gastón Pablo BOURQUIN; en consecuencia se modifica el Art. 4º del contrato social. Natalia Salome SANTANGELO, renuncia a su cargo de Gerente. Se designa Gerente a Miguel Angel D'AMORE, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. La sede social se traslada a Alvarez Jonte 3379, Departamento "3", Capital Federal. Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada autorizada por instrumento privado del 29/05/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 26/06/2007 Nº 91.372 v. 26/06/2007

MAPASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado 13/6/07 modifica el objeto social: TERCERA: La sociedad tendrá por objeto cumplir funciones y desempeñarse, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros: 1) En la provincia de Buenos Aires exclusivamente como Agencia de Seguridad Privada, de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo de la ley provincial 12.297 o las que en su consecuencia se dicten, es decir: a) Vigilancia y protección de bienes, b) Escolta y protección de personas, c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legitimo en el proceso penal; 2) En Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º de la Ley 1.913 del Gobierno Autónomo de la ciudad de Buenos Aires, sus modificaciones o las que pudieren suplantarlos en el futuro, a saber: -Servicios con autorización de uso de armas de fuego: a) Custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos: el que tiene por objeto el acompañamiento y la protección de personas y/o bienes en la vía pública, y en los lugares en que estos se depositen. b) Vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público: el que tiene por objeto resguardar la seguridad de personas y de bienes en espacios privados cerrados, con control e identificación de acceso de personas.- Servicios sin autorización de uso de armas de fuego: a) Vigilancia privada en lugares fijos con acceso al público: el que tiene por objeto la seguridad de personas y de bienes en espacios privados de acceso público con fines diversos. b) Custodia y portería de locales de baile, confiterias y/o de espectaculos en vivo, como todo otro lugar destinado a recreación c) Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal. d) Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos: el que tiene por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen audio y/o alarmas. e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la Republica Argentina o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Sara Martha Calahonra, abogada, autorizada por acto privado de 13/6/07.

Abogada - Sara Martha Calahonra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 59. Folio: 562.

e. 26/06/2007 Nº 91.374 v. 26/06/2007

MARINA D'OR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Marina D'Or Loger S.A., sociedad española, Alem 712, 10º, C.A.B.A., RPC artículo 123 LSC, número 724, libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros; y Construcciones Castellón 2000 S.A.U., sociedad española, Alem 712, 10º, C.A.B.A., RPC artículo 123 LSC, número 696, libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros; 2) 21 de junio de 2007; 3) Marina D'Or Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Alicia Moreau de Justo 1120, 4º; C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país de la siguiente actividad: la compra y venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales; la realización de cualquier tipo de obras o construcciones en los mismos con destino residencial, hotelero y/o turístico; la gestión, administración, explotación y prestación de los servicios a brindarse en los inmuebles antes mencionados; la urbanización, reparcelación, loteo, organización y administración de terrenos, e inclusive la realización de todas las actividades comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal, y cualquier otra actividad inmobiliaria que prepare, complemente o desarrolle a las anteriormente enunciadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6) 99 años; 7) $ 40.000; 8) Se designó como Gerente a Pablo Tigani, con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1120, 4º; C.A.B.A.; 9) Gerente; 10) 31 de diciembre de cada año. Abogado autorizado en acta constitutiva de fecha 21/6/07.

Autorizado – Diego M. Uranga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2007. Tomo: 75. Folio: 132.

e. 26/06/2007 Nº 6122 v. 26/06/2007

MARSHALL LOCK SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 04/01/06, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Fabián LANZAFAME, 2) Designar Gerente a Roque LANZAFAME y 2) Modificar la cláusula cuarta (capital). Domicilio especial Avenida La Plata 2559, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 4 de enero de 2006, tomo 74, folio 679 - Mónica A. Brondo. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/06/2007. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 26/06/2007 Nº 91.414 v. 26/06/2007

MAXTRIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 14/6/2007. 2) Simón Daniel MOSSE, argentino, nacido el 29/11/1957, casado, comerciante, D.N.I. 13.214.307, domiciliado en Honduras 3814 piso 7º Cap. Fed. Jorge Antonio GALARCE, argentino, nacido el 18/6/1971, soltero, comerciante, D.N.I. 22.276.892, domiciliado en Mariscal Antonio de Sucre 1436 depto. 5 Cap. Fed. y Diego Agustín GALARCE, argentino, nacido el 11/3/1981, soltero, comerciante, D.N.I. 28.752.036, domiciliado en Talcahuano 1063 piso 1º depto. "J" Cap. Fed.- 3) "MAXTRIP S.R.L.".- 4) Marcelo T. de Alvear 925 piso 6º depto. "B" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compraventa de pasajes aéreos, terrestres y marítimos, la organización, promoción y realización de viajes y excursiones por las vías de comunicación citadas, todo ello tanto para con el interior como para con el exterior del país, servicios de alojamiento, así también como en su integralidad todas las actividades derivadas o conexas con la enunciación precedente.- 7) TREINTA MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedades designan Gerentes los tres socios.- 9) 31 de mayo de cada año.- Los administradores fijan domicilio especial en Marcelo T. De Alvear 925 piso 6º depto. "B" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 116 del 14/6/2007 al folio 370 Registro 786 ante la Escribana Alicia Susana Napoli Matrícula 4074.
Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Alicia Susana Napoli. Nº Registro: 786. Nº Matrícula: 4074. Fecha: 20/06/2007. Nº Acta: 029. Libro Nº: 25.
e. 26/06/2007 Nº 6602 v. 26/06/2007

MEC CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 19-6-7. Socios: Lorena Genoud, nacida 18-11-75; D.N.I. 24.599.477, domicilio: Scalabrini Ortiz 2887 2º "B", CABA, empleada, Ernesto Balbi nacido 18-11-76, D.N.I. 25.567.958 domicilio Santos Dumont Nº 940, Ituzaingo, Buenos Aires, César Martín Racinello, nacido 26-8-82, D.N.I. 29.702.176 domicilio Sanabria Nº 1871 1º "6" CABA, todos Argentinos, ambos despachantes de aduana. Denominación: MEC CONSULTING S.R.L. Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años. Objeto: Por cuenta propia, de 3os. y/o asociada a 3os, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Comerciales: Compra venta, importación y exportación de bienes, servicios y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, incluyendo prestaciones, locaciones de servicios, productos y subproductos relacionados con su actividad, permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización. Mandataria: Por cuenta propia de 3os. y/o asociada a 3os., podrá ser representante o mandataria de 3os., domiciliados o no en el país, respecto todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 8.000 dividido en 8.000 cuotas de $ 1 v/n. Administración y Representación: Gerencia, 1 a 5 titulares, individual e indistinta, socios o nó. Suplentes, igual o menor número. 3 ejercicios. Gerencia: Titular: Ernesto Balbi-Suplente Edmundo Juan Reynal. Domicilio especial: Lavalle 538 Piso 11 CABA. Sede Social: Lavalle 538 Piso 11 CABA. Cierre Ejercicio: 31-5. Cristina López Seoane Tº 58 Fº 178. Autorizada Instrumento Privado 19-06-07. Buenos Aires, 19-6-7.
Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 58. Folio: 178.
e. 26/06/2007 Nº 91.434 v. 26/06/2007

MOLINA FAMILY GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura número 140 Registro 427 de Capital Federal de 22/5/2007 Marcela Minisini cede 300 cuotas sociales a favor de Nicolás Darío Coronel, argentino, soltero, comerciante, DNI 29.949.123, 8/12/1982, Pasaie Kardec 1930, Banfield, Pcia. de Bs. As. y resolvió cambio de sede social a Nueva York 3614, Cap. Fed. Autorizada por esc. 140 , Reg. Not. 427, Cap. Fed.
Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 26/06/2007 Nº 91.459 v. 26/06/2007

MULTIMEDIOS VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un dia. Insc. IGJ Nº 3126 L. 116 T. SRL 28/06/02. Por Contrato de fecha 20/06/07 se decide prorrogar plazo de duración de la sociedad por 10 años. Se reforman las cláusulas cuarta y sexta del contrato social. La suscripta se encuentra autorizada por instrumento de fecha 20/06/07.
Abogada - Adriana B. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 39. Folio: 766.
e. 26/06/2007 Nº 91.444 v. 26/06/2007

NEW PRINT COPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado fecha 30/5/07 y rectificación 12/6/07. Socios: Valeria Carina Mitelman, DNI 20.251.843, 13/7/68, 38 años, soltera, argentina, comerciante, Julián Álvarez 510 2º "B" CABA, y Gabriel Horacio Asti, DNI 14.112.707, 23/10/60, 46 años, viudo, argentino, comerciante, Jean Jeaures 843 6º "A" CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a: a) diseño, diagramación, confección, elaboración, impresión, reproducción en cualquier formato o soporte, armado, encuadernación, comercialización y/o distribución, por cualquier medio, técnica y soporte conocido o que se conozca en el futuro de facsímiles, fotocopias, fotoduplicaciones, planos, impresiones, tarjetera, folletería, membretes, logos, logotipos, papeles, sobres, papeles membretados, sobres membretados, posters, troquelados, trípticos, postales y todo otro producto o servicio vinculado con la actividad gráfica en general; b) comercialización y distribución de insumos, artículos y/o elementos escolares, de librería; gráfica, bellas artes u oficina; libros, cuadernos, agendas, revistas, separatas, apuntes y resúmenes de estudio primario, secundario y/o terciario y datos, documentos e información digitalizada en cualquier formato o soporte conocido o que se conozca en el futuro. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: 2 gerentes. Gerentes: Valeria Carina Mitelman y Gabriel Horacio Asti, con domicilio especial constituido en Jean Jeaures 845 Pta. Baja CABA. Ejercicio: cierra el 31/12. Domicilio social: CABA. Sede: Jean Jeaures 845 Pita. Baja CABA. Autorizado en instrumento privado fecha 30/5/07.
Abogado – Jorge Darío Pisarenco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/07. Tomo: 72. Folio: 868.
e. 26/06/2007 Nº 91.536 v. 26/06/2007

NEW TOURIST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Instrumento privado del 8 de mayo de 2007, firmas certificadas escribana Sara Stella Fornaguera Sempé de Ferrari, Acta Nº 109 Lº 22 Registrado 78.272.- 2) Roberto Gustavo SALVI, argentino, soltero, DNI Nº 16.008.836, CUIT 20-16008836-3, nacido el 6 de mayo de 1962, comerciante, domiciliado en calle doctor Marcelo Fitte Nº 1.755 9º "G" C.A.B.A. y Manuela Elizabeth SCHIUMERINI, argentina, casada en primeras nupcias con Gerónimo Oscar Salvi, DNI Nº 18.057.168, CUIT 27-18057168-5, comerciante, nacida el 18 de diciembre de 1964, domiciliada en Arcos Nº 1957, C.A.B.A. 3) "NEW TOURIST SRL", 4) 99 años contados desde su inscripción; 5) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realización, explotación y comercialización de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, representación de hoteles y/o posadas ubicadas en cualquier parte del mundo, intermediación en la compra y venta de pasajes, excursiones y afines de los mismos, reservas de hoteles y de transportes, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y/o colectivos de recreación y turismo y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje.- Asimismo podrá operar en plaza como agente de turismo.- Cuando los trabajos en razón de la materia deban ser hechos por profesionales con título habilitante, seran realizados por responsables inscriptos en las matriculas respectivas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos , contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto.- 6) El capital social es de PESOS TREINTA MIL , dividido en treinta mil cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Gustavo Salvi: 3.000 cuotas o sea $ 3.000 y Manuela Elizabeth Schiumerini: 27.000 cuotas o sea $ 27.000 cuotas. 7) Gerencia, 8) Juramento Nº 2089 Piso 10º Departamento "1009" de Capital Federal; b) Gerente: Manuela Elizabeth Schiumerini. Constituye domicilio especial: Juramento 2089 Piso 10º Departamento 1009. C.A.B.A. Suscribe el presente Héctor Edgardo Molina con DNI Nº 20.006.151, autorizado en el mismo contrato social, firma certificada por escribana Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari, Acta Nº 120 Libro 22 Registrado Nº 78272.
Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari. Nº Registro: 1034. Nº Matrícula: 3853. Fecha: 11/06/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 022.
e. 26/06/2007 Nº 61.879 v. 26/06/2007

PADIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Diego Luis Priario, 23/11/1977, DNI 26.126.693 estudiante, María Paola Priario, 17/10/1980, DNI 28.450.132 contadora, ambos argentinos, solteros y con domicilio real en España 423 piso 7, de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado 1/6/2007 3) Denominación: PADIE S.R.L. 4) Sede Social: Anchorrena 1193 primer piso departamento A Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, realizar las siguientes actividades: Agropecuarias y forestales: en cualquiera de sus especializaciones en establecimientos propios y/o de terceros e industrialización primaría y comercialización de sus productos. Comerciales: exportaciones, importaciones, compra y venta de materias primas elaboradas o a elaborarse y de productos, subproductos, semovientes y mercaderías en general y prestación de servicios técnicos y/o administrativos en general relacionados con la actividad agropecuaria; arrendamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos propios y/o de terceros y el ejercicios de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias y mandatos y sus derivados. Financieras: Inversiones y operaciones de cualquier clase, aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, civiles o comerciales, y para negocios realizados o a realizarse, negociación y compraventa de bienes raíces, y de títulos, acciones, debentures y de toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, nacionales o extranjeros, otorgar avales fianzas y todo otro tipo de garantías, constituir, transferir, aceptar y extinguir prendas, hipotecas y todo otro derecho real, dar y tomar dinero prestado con o sin garantía real, otorgar créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Construcción: concebir, realizar, conservar y comercializar obras civiles e industriales de infraestructura y edificación. Participar en fideicomisos de la actividad. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 20.000 8 y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta y/o indistinta, socios o no. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio. Se designa gerentes a Diego Luis Priario y María Paola Priario. Ambos constituyen domicilio especial en Anchorena 1193 1 A Ciudad de Buenos Aires. La firmante de este edicto es socia-gerente de la sociedad según instrumento privado constitutivo del 01/06/2007.
Socia-Gerente - María Paola Priario

Certificación emitida por: Ezequiel R. Torroba. Nº Registro: 3. Nº Matrícula: 5718. Fecha: 2/06/2007. Nº Acta: 394. Libro Nº: 37.
e. 26/06/2007 Nº 63.259 v. 26/06/2007

PALANTELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 20/6/07 se modificó Artículo 4º Contrato social. Apoderado por instrumento privado 20/6/07.
Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2007. Tomo: 51. Folio: 114.
e. 26/06/2007 Nº 91.659 v. 26/06/2007

PEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 81 de fecha 25/04/2007. Por acta de fecha 30/01/07, Claudio Mauricio BRANDER, argentino, casado, 31/08/62, comerciante, D.N.I. 14.958.255, domiciliado en la Avenida Díaz Vélez Nº 3815 Capital Federal y Sergio Daniel SULTANI, argentino, casado, 16/11/61, comerciante D.N.I. 14.547.997, domiciliado en forma real y especial en la calle Paraguay Nº 3534, Piso 5º Departamento "B", Capital Federal; únicos socios, representantes de la totalidad del capital social de la sociedad denominada "PEX S.R.L.", han resuelto: a) Transformar la sociedad que integran de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en SOCIEDAD ANONIMA; b) Denominación social "PEX S.A."; c) Trasladar la sede legal a la calle Mahatma Gandhi Nº 333, Capital Federal; d) Nombrar a los miembros integrantes del Directorio. e) Aumentar el capital social a la suma de $ 340.650. ESTATUTO SOCIAL: Plazo de Duración: 99 años, contados a partir del día 04/09/92. Capital Social: $ 340.650 Objeto social: La fabricación, producción, distribución, colocación, instalación, compra, venta, importación, exportación, así como el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de productos, subproductos y materiales utilizados en la industria, en la construcción, decoración e ingeniería.- Administración: minimo de UNO, maximo de CINCO, mandato de TRES ejercicios.- Representación: Presidente del Directorio.- Sindicatura: Se prescinde. Directorio: Presidente: Sergio Daniel SULTANI y Director Suplente: Claudio Mauricio BRANDER. Cierre de ejercicio: 30/04.- Aprueban íntegramente el Balance Especial confeccionado a estos efectos, cerrado al 31/12/2006 e informan que ninguno de los socios ha ejercitado el derecho de receso que le confiere el artículo 78, de la Ley 19.550.- Autorizado a publicar por Acta de reunión de socios 30/01/07.
Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 26/06/2007 Nº 91.462 v. 26/06/2007

POLO REFRIGERACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 19/6/2007 2) Socios DANIEL ALBERTO SEDANO, argentino, nacido el 9 de JUNIO de 1960, casado en primeras nupcias con la Sra. Roxana Andrea Ravagnani, técnico en refrigeración con DNI Nº 14216220, domiciliado en José Barros Pazos Nº 3485, Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, CUIT 20-14216220-3; y VICTOR ADRIAN SGRO, argentino, nacido el 22 de octubre de 1965, soltero, técnico en refrigeración con DNI Nº 23-17506469-9, domiciliado en Av. Intendente Ravanal Nº 3555, Piso 12 "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 23-15506469-9 3) POLAR REFRIGERACION S.R.L. 4) Sede social y domicilio especial del gerente: JOSE BARROS PAZOS 3485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, consignación, permuta, distribución, representación, instalación, y reparación de equipos de aire acondicionado, heladeras y lavarropas, nuevos o usados, sus repuestos y accesorios. Asimismo podrá realizar todos los actos comerciales y/o financieros y/o de cualquier otra índole relacionados con el cumplimiento de su objeto social. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital $ 8.000.-. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, conjunta o indistinta, por el término de 3 ejercicios pudiendo ser reelegibles. En tal carácter tienen todos las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5965/63. El gerente en aval de sus funciones constituye una garantía conforme lo establecen las Resoluciones Generales 20/04 y 21/04 de la Inspección General de Justicia, sus normas complementarias y/o las que las reemplacen en el futuro. 9) 31/5 de cada año. Se designa gerente al Sr. DANIEL ALBERTO SEDANO. Mónica Haydee García, abogada, autorizada por instrumento privado 19/6/2007.

Abogada - Mónica Haydee García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 27. Folio: 850.

e. 26/06/2007 Nº 91.472 v. 26/06/2007

RAMCOLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso Nº 61912 del 22/05/2007. Modificación de articulo 3) de dicha publicación: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: explotación, desarrollo y fomento de la actividad agrícola, ganadera, tales como: explotación de bosques, cabañas, campos, chacras, criaderos de animales domésticos, de granja, silvestres, establecimientos para cría e invernada de ganado, estancias, granjas, haras, huertas, plantaciones, quintas, tambos, tierras, importación y exportación de dichas mercaderías, como así también su transporte. La sociedad podrá realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social, para su cumplimiento tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Carlos Alberto Rangone, Apoderado Según estatuto de constitución de la sociedad RAMCOLO SRL de fecha 08 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 20/06/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 63.

e. 26/06/2007 Nº 63.321 v. 26/06/2007

RESOURCE IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 21/06/07 que me autoriza a publicar. Socios: Ivana Gisela Laxi, empleada, 26/07/72, D.N.I. 22.847.969, Juan Bautista Alberdi 401, Piso 2º, Departamento "F", Capital Federal y Horacio Gabriel Canosa, licenciado en relaciones públicas, 15/03/78, D.N.I. 26.429.574, Rocha 1624, Piso 14º, Capital Federal; ambos argentinos y solteros; Denominación: "RESOURCE IT S.R.L."; Objeto: Consultora integral en materia de recursos humanos: mediante la búsqueda, preselección, selección, evaluación de personal, asesoramiento y capacitación de recursos humanos en las áreas de ingeniería, tecnología, informática, organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas con el respectivo dictado de cursos y realización de seminarios al efecto; asesoramiento sobre recursos humanos y administración general a empresas e instituciones civiles de toda índole; servicio de administración y liquidación de remuneraciones. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes fuere necesario la intervención de profesionales que tengan establecidas legalmente sus incumbencias, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.-; Administración: Gerente: Horacio Gabriel Canosa con domicilio especial en la sede social; Cierre: 31/12; Sede: Leandro N. Alem 651, Piso 4º, Departamento "B", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 26/06/2007 Nº 91.581 v. 26/06/2007

SARASVATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Emiliano Carlos Gabrielloni, 32 años, comerciante, DNI 23.682.769, Tacuarí 219, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Andres Emmerich, 34 años, abogado, CI (Mercosur): 22.922.082, Avenida Rivadavia 4704, Capital Federal; Ambos argentinos y solteros. Denominación: "SARASVATI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Hotelería: a) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería. b) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. c) La prestación de los servicios de turismo, eventos, exposiciones, excursiones, ferias, organización y ejecución de programas para el tiempo libre, el deporte y la recreación. Capital: $ 60.000. Administración: Emiliano Carlos Gabrielloni, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1648, 1º piso, oficina "A", Capital Federal, Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 14/6/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/06/2007 Nº 91.403 v. 26/06/2007

SHYSMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa edicto 6/6/07, recibo 58-62497, Escritura 19/6/07, Esc. Valdéz fº 850 modifica objeto social queda así: Artículo Tercero: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse.- Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 255 del 24/5/2007.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 057.

e. 26/06/2007 Nº 63.325 v. 26/06/2007

TECHNOLOGY SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Aldo Marcelo Torrez, 28 años, argentino, soltero, técnico electrónico, DNI: 27.027.430, Caldas 1386, Capital Federal; Andres Aldo Torrez Herrera, 61 años, boliviano, casado, empleado, DNI: 92.082.123, Caldas 1386, Capital Federal; Diego Trinidad, 28 años, argentino, soltero, técnico electrónico, DNI: 27.119.914, Avenida Independencia 2782, 3º piso, departamento 'C', Capital Federal. Denominación: "TECHNOLOGY SOLUTIONS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, armado, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y soporte técnico de todo tipo de controladores fiscales, sistemas de facturación, sistemas, redes y equipos de computación. Capital: $ 12.000. Administración: Aldo Marcelo Torrez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Caldas 1386, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 5/6/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/06/2007 Nº 91.410 v. 26/06/2007

THOR COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea de Socios 29/1|/07 aprueba por unanimidad: 1) aumentar el Capital Social a $ 25.000,-, capital actual $ 20.000,-; incremento $ 5.000,- con Aportes Irrevocables 100% en dinero efectivo de $79.112,63 y absorve perdidas por $ 74.112,63; se mantienen proporciones; no hay retiro ni incorporación de socios; confirman gerente a Germán Gustavo Ruccella, DNI 21142264, domicilio especial: Cuba 2836, Piso 7º Departamento A, Cap. Fed.; 3) modifican cláusulas 4º y 5º, garantía administradores; autorizado por Asamblea del 29/1/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/6/2007. Número: 103455. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/06/2007 Nº 91.451 v. 26/06/2007

TIERRA DEL NORTE DE LA PATAGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: José Maria SOSA BELAUSTEGUI, argentino, nacido el 9/11/1971, empresario, Documento Nacional de Identidad 22.500.138, CUIT/CUIL. 20-22500138-4 y Fabiana EDELBERG, argentina, nacida el 14/02/1971, empresaria, Documento Nacional de Identidad 22.277.151, CUIT/CUIL. 27-22277151-5, ambos cónyuges 1ras. Nupcias y domiciliados en la Avenida San Martín 1.277, Ciudad de San Martín de los Andes, Pcia. del Neuquén.- CONSTITUCIÓN; escritura 168 del 24/05/2007, folio 593, Escribano Ciudad de Buenos Aires: Guillermo Jorge Alice, Registro Notarial 2059.- 3) DENOMINACIÓN: "TIERRA DEL NORTE DE LA PATAGONIA S.R.L.".- 4) SEDE SOCIAL: Charcas 2.576 Piso 10º Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, - 5) OBJETO: la sociedad tendra como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fiduciarias: aceptar y emprender fideicomisos en los términos de la Ley 24.441, relacionados a proyectos urbanísticos e inmobiliarios, destinados a la construcción, realización de obras, administración de edificios, "barrios cerrados", "country", "club de campo", "hoteles", "apart hoteles", etc, Exceptuando el fideicomiso financiero.- Administrar, disponer, gravar, contratar, invertir respecto de los bienes fideicomitidos.- Realizar todas las gestiones que sean necesarias para dar cumplimiento con los fines del fideicomiso, mantenimiento de los bienes fideicomitidos, fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto.- 6) DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia.- 7) CAPITAL SOCIAL: $ 8.000.- representado en 80 cuotas de $ 100.- cada una valor nominal.- 8) REPRESENTACION: 1 o más gerentes, socios o no quienes actuarán en forma individual e indistinta, designado por tiempo determinado o indeterminado en el contrato constitutivo o posteriormente.- Se designa en el cargo de GERENTE a José María SOSA BELAUSTEGUI, Documento Nacional de Identidad 22.500.138, domicilio constituido en la Avenida San Martín 1.277 de la Ciudad de San Martín de los Andes, Pcia. del Neuquén.- 9) Se prescinde de sindicatura.- 10) CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- El que suscribe Sebastián Rodríguez, Titular del Documento Nacional de Identidad número 29.930.712, en su caracter de apoderado, posee facultades para la presente según poder especial escritura número 168 del 24/05/2007 Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, Guillermo Jorge Alice, Registro 2059.

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 2059. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 4.

e. 26/06/2007 Nº 63.272 v. 26/06/2007

TRANS-JAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 10 de abril de 2007 tos Señores Andrés Néstor López cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad Trans-Jac S.R.L. a favor de Carlos Alberto González, D.N.I. 7.651.365, argentino, divorciado con domicilio en Ruiz Huidobro 3737 5º piso depto G de CABA, profesión técnico mecanico. Asimismo el señor José Luis Manto, cedió a favor de Juan Carlos González las 19 cuotas y cedió 1 cuota a la Sra. Gloria Teresa Cuenca Iriondo, con domicilio en Vilela 4030 2º piso depto 21 de CABA; profesión comerciante. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Carlos Alberto González 59% y Gloria Teresa Cuenca Iriondo 1% del total del Capital Social, manteniendo el socio Don Leandro Cesar Maciel el otro 40% restante. Asimismo José Luis Manto y Andrés Néstor López renuncian al cargo de Gerente revistiendo el carácter de Gerente el señor Carlos Alberto González, asimismo constituyen nuevo domicilio social, legal y administrativo en Vilela 4030 2º piso depto 21 de Capital Federal modificándose en consecuencia la cláusula primera, cuarta y sexta del contrato social.- Autorizada por instrumento privado de fecha 10/04/2007 Doctora Cecilia Daniela Magnolio DNI 18286417 Tº 5 Fº 657 CPACF.

Cecilia D. Magnolio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 59. Folio: 657.

e. 26/06/2007 Nº 91.476 v. 26/06/2007

VABETIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 20/6/07 se modificó Artículo 4º Contrato social. Apoderado por instrumento privado 20/6/07.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2007. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 26/06/2007 Nº 91.660 v. 26/06/2007

ZAPTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: que por escritura del 19/4/07, Nº 102, folio 169, Registro 1638, se constituyó. Socios: Nicolás TRAUT: argentino, soltero, empresario, nacido el 6/7/1977, DNI 25.930.821, CUIT 20-25930821-7, domiciliado en 25 de Mayo número 528, de Las Flores, Pcia. de Bs. As.; y Mario ZAPETTINI: argentino, divorciado, médico, nacido el 22/5/1956, DNI 12.182.533, CUIT 20-12182533-4, con domicilio en Avellaneda número 548, de Las Flores, Pcia de Bs. As.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros LA EXPLOTACIÓN, ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA, TODO CON RELACION A ESTACIONES DE SERVICIOS: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 60.000, 60.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Suscripción total.- Integración: 25%.- Resto en 2 años.- Administración: 1 ó mas gerentes en forma indistinta.- Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año.- Sede social: Ciudad de la Paz 1450, 1º piso oficina B, Cap. Fed.- Gerente: Nicolás Traut.- Domicilio especial gerente: Ciudad de la Paz 1450, 1º piso oficina B, Cap. Fed.- Autorizado en la citada escritura del 19/4/07: Eduardo lacaruso

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 21 Nº 80.481.

e. 26/06/2007 Nº 91.465 v. 26/06/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE PODOLOGOS

CONVOCATORIA

La Asociación Argentina de Podólogos, de conformidad con el Título V Artículo 26, Inciso (F) Título XI Artículos 41, 42, 43, 44 y 45, Título XII Artículos 49 y 50 del Estatuto Social, invita a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de Junio de 2007, a las 19 horas, en nuestra Sede Social de la calle Pte. Luis Saenz Peña 1119 de Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo al 31 de Marzo de 2007.
3º) Designación de la Comisión Electoral y Escrutadora.
4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente por el término de 2 años, Vicepresidente por el término De 2 años, 2 Vocales titulares por el término de 2 años, 5 Vocales Suplentes por el término de 1 año y 2 Revisores de Cuentas, por el Término de 1 año.
5º) Dar a conocer a viva voz, por intermedio de la Comisión Electoral y Escrutadora, los resultados del escrutinio.
6º) Designación de 2 Asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretarios.

El firmante de la presente, Federico Orlando Saldarini, fue designado como Presidente de esta Institución, por Acta de la Asamblea Nº 1431 del 30 de Junio de 2005.
Presidente - Federico Orlando Saldarini

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 9/5/07. Nº Acta: 027. Libro Nº: 06.
e. 26/06/2007 Nº 6619 v. 26/06/2007

"B"

BELLECORP S.A.

CONVOCATORIA

(Expediente 1726463). Convocase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse en la calle San Martín 551 piso 2º Of 38 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 18 de julio del 2007 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 1 de once meses finalizado el 30 de junio de 2004.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente los ejercicios Nº 2 y 3 finalizados el 30 de junio de 2005 y 2006 respectivamente.
5º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios 1, 2 y 3 y aprobación de la gestión y remuneración del Directorio de acuerdo a lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de nueva sede social.

Presidente: Roberto Mario Cotarelo. (Designado en constitución por Escritura Pública Nº 23 de fecha 16 de julio de 2003).

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 47. Libro Nº: 41.
e. 26/06/2007 Nº 63.279 v. 02/07/2007

BREAD SHOP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en virtud de lo que determinan los Artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de julio del 2007, a las 16:00 horas, en el domicilio de calle Billinghurst Nº 2514, Piso 8, Departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis y consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente y Vicepresidente aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 3 cerrado el 30 de setiembre del 2.005.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 4 cerrado el 30 de setiembre del 2.006.
5º) Consideración de la gestión del Directorio en ambos ejercicios.
6º) Asignación de los resultados. Absorción de quebrantos.
7º) Determinación del número de cargos del Directorio y designación de sus miembros por vencimiento de los mandatos.

La personería del Presidente surge del Acta de Directorio de fecha 27/10/2003 y elegido como Director en Acta Constitutiva de fecha 12/12/2002.
Presidente - Hugo Francisco Eguren

Certificación emitida por: Andrea Fernanda Salvini. Nº Registro: 16. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 359. Libro Nº: 12.
e. 26/06/2007 Nº 63.293 v. 02/07/2007

"C"

CORRIENTES Y URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

CORRIENTES Y URUGUAY SA: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Julio del 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Autorización al Directorio para tratar y eventualmente concretar o no la venta del Inmueble Corrientes esquina Uruguay fijando en su caso las condiciones de la operación.

Jose Manuel Diaz: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 115 de fecha 21 de noviembre del avío 2006.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 60. Libro Nº: 51.
e. 26/06/2007 Nº 63.315 v. 02/07/2007

"D"

DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES S.A. (DACSA)

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Extraordinaria para el 27/07/07 a las 15.00hs en Av. Santa Fe 1680 Cap. Fed para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación por parte del Directorio de la situación financiera de la empresa y posibles acciones correctivas.

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar o cursar comunicación a la Sociedad, a la sede social sita en Av. Santa Fe 1680, Ciudad de Buenos Aires, de conformidad con el Artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 23 de julio de 2007 de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 horas.-
FIRMA EL PRESIDENTE Jorge Alberto BARREIRO designado por Instrumento Privado del 09/01/06.
Jorge Alberto Barreiro

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 22/06/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 14.
e. 26/06/2007 Nº 91.663 v. 02/07/2007

"I"

INMOBILIARIA DAWISA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17/07 de 2007 a las 9 hs en la sede social Rivadavia 4462 Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación referida art. 234 Ley 19550 relacionado ejercicio 31/03/2007.
2º) Distribución Utilidades y remuneración al Directorio.
3º) Aprobación del acta de Asamblea. Presidente designado en Acta 127 de fecha 31/08 de 2005.
Presidente - Mario Dawidson

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 239.
e. 26/06/2007 Nº 61.865 v. 02/07/2007

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A." a celebrarse el día 17 de julio de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle San Martin 920 —Planta Baja— Ciudad Autónoma de Buenos Aires - a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Creación de Sindicatura. En su caso, reforma del Artículo Décimo Tercero del Estatuto.
3º) Eliminación de Restricción a la libre transmisibilidad de las Acciones Reforma de Artículo 7º del Estatuto.
4º) Aumento de Capital con prima de emisión. Reforma de Estatuto.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencias.
Presidente Sebastián Antonio Piaggi, según lo acredita con Acta Asamblea de fecha 11 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Natalia B. Jamus. Nº Registro: 1376. Nº Matrícula: 4750. Fecha: 25/06/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 5.
e. 26/06/2007 Nº 23.092 v. 02/07/2007

"L"

LAUTARO TEJIDOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Lautaro Tejidos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Julio de 2007, en la sede social, Monteagudo Nº 730 de C.A.B.A., en la primera convocatoria a las 12 horas y en la segunda convocatoria a las 13 horas, con los accionistas presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos Art. 234, inc 1º) Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Anual cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplente.
4º) Razones de demora en la convocatoria de la Asamblea.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Stella Dembina de Tyszberowicz - Vicepresidente a cargo de la Presidencia según Acta de Directorio Nº 279 de fecha 27 de Febrero de 2007.
Stella Dembina de Tyszberowicz

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 13/6/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 052.
e. 26/06/2007 Nº 61.905 v. 02/07/2007

"S"

SANS SOUCI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Sans Souci S.A a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el dia 17 de Julio de 2007, a las 15 horas en la sede social de la calle Tucumán Nº 1581, Piso 3º, Ofic.. "7" Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Causas que motivaron la celebración de la asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación enunciada en el art 234, inc 1 de ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2006. Informe del Auditor e Informe del Síndico.
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados. Reserva facultativa.
5º) Consideración de la renuncia de Eduardo Durini al cargo de Director titular. Elección de un director titular en su reemplazo para completar el período del renunciante.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Presidente - María Josefina Barra de Durini

Señora María Josefina Barra de Durini, presidente designado por Acta de Directorio del 4 de Julio de 2006. Buenos Aires, de Junio de 2007.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 152. Libro Nº: 25.
e. 26/06/2007 Nº 63.261 v. 02/07/2007

"U"

UNISERV S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Julio de 2007, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Palestina 602 1ro. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración
4º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente
5) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria tardía de la Asamblea General Ordinaria.

Mario E. Gonzalez — PRESIDENTE designado por acta de A.G.E. de fecha 16 de Noviembre de 1999.

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 20/6/07. Nº Acta: 133. Libro Nº: 21.
e. 26/06/2007 Nº 63.269 v. 02/07/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Perez O. Maxima domiciliada en Parana 121 Bernal Bs As transfiere fondo de comercio a Marcos Lavaise domicilio en Villafañe 263 Cap Fed rubro Locutorio internet sito en Av Pedro Goyena 662 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 26/06/2007 Nº 63.311 v. 02/07/2007

Patricia Noemí Díaz, domiciliada en Pasaje La Diligencia 6258, C.A.B.A. avisa que vende, cede y transfiere a Carlos Alberto Astara, domiciliado en Dupuy 865, piso 2 unidad "B", C.A.B.A. el Fondo de Comercio del ramo Artículos personales y regalos. Sito en Bruselas 790, C.A.B.A., libre de deudas, gravamen y personal. Reclamos de ley en Dupuy 865 piso 2 unidad "B", C.AB.A.
e. 26/06/2007 Nº 91.443 v. 02/07/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Christian H. Blagine Loroña domiciliado en Isaac Newton 3895 Cap Fed transfieren fondo de comercio Septimo Arte s.r.l domicilio en Peron 1219 Cap Fed rubro café Bar sito en Manuel Ugarte 2503 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 26/06/2007 Nº 63.312 v. 02/07/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Vuelta de Obligado 3102 Cap Fed aviso Nº 58.946 publicado del 21/03/07 al 27/03/07 reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 26/06/2007 Nº 63.309 v. 02/07/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACTITUD CULTURAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17/11/2006, protocolizada por escritura 270, folio 2117, el 13/06/2007, Registro 276, se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio por el término de 2 ejercicios.- PRESIDENTE: Diego Alejandro HICKETHIER; Domicilio Constituido en la calle Perón 555, piso 3° de la Capital Federal, D.N.I. 18.616.088, argentino, soltero, abogado.- DIRECTOR SUPLENTE: Analía DOMÍNGUEZ NEIRA; Domicilio Constituido en Avenida Belgrano 342, piso 3°, departamento "34" de la C.A.B.A., D.N.I. 26.473.671, argentina, soltera, psicóloga.- Aceptación de cargos mediante suscripción de la mencionada acta.- Asimismo en dicha acta se aprueba la renuncia y gestión del Presidente de la Sociedad Carla LÓPEZ MEDUS, D.N.I. 24.910.665.- DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Teniente General Juan Domingo Perón 555, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires.- La presente se expide y firma en virtud a la autorización otorgada por escritura 270, folio 2117, el 13/06/2007, Registro 276 de mi adscripción.
Escribano - Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/06/07. Número: 070620280542/A. Matrícula Profesional N°: 4767.
e. 26/06/2007 N° 63.305 v. 26/06/2007

AMERICAN STAR S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/04/05, American Star S.A. nombró autoridades, designándose como Presidente y Director Único al Sr. Hugo Santiago Inverni, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10, Capital Federal, y como Director Suplente al Sr. Luis Alberto González, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10, Capital Federal. Dr. Thomas Henshaw, abogado autorizado a estos efectos por la Asambleas General de Accionistas ut-supra referida.
Abogado – Thomas Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/06/07. Tomo: 55. Folio: 859.
e. 26/06/2007 N° 91.389 v. 26/06/2007

AQUALINE S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/7/06, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Rafael Matzkin y Celia Eva Salomon de Matzkin respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio del 1/8/06, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Rafael Matzkin, Vicepresidente: Celia Eva Salomon de Matzkin, Directores suplentes: Claudia Judith Matzkin y Ariel Gustavo Matzkin; todos con domicilio especial en Monte 5921/5941, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Directorio del 1/8/06.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/07. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 26/06/2007 N° 91.412 v. 26/06/2007

AQUALINE S.A.

Que por Acta de Directorio del 30/8/06, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Monte 5921 al 5941, Capital Federal, Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Directorio del 30/8/06.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/07. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 26/06/2007 N° 91.406 v. 26/06/2007

ARGUS PUBLICIDAD S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/4/07 renunció como presidente: Clemente Dinardo, se designaron Presidente: Héctor Adrián Gamarra, director suplente: José Mariano Biondi, ambos con domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 7/5/07 se trasladó la sede social a Murillo 1121, piso 12, departamento "D", CABA. Firmado Paula BENDESKY, autorizada por escritura N° 197 del 15/6/07 ante el registro 1224.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 20/06/07. Nº Acta: 030. Libro Nº: 6.
e. 26/06/2007 N° 91.475 v. 26/06/2007

ARISCO S.A.

RPC: 18.3.1991, Nº 1110, Lº 109, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 28.3.2007, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Pablo Fernando Maison, Directores Titulares: Luis Darío Costa, Pablo Marcelo Rodríguez y Alberto Serrano. Todos los Directores con domicilio especial en Bouchard 710, Piso 12º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado según Asamblea del 28.3.2007. Al Boletín Oficial por un día.
Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 26/06/2007 Nº 91.379 v. 26/06/2007

AVEX S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 10, del 20/04/2007, y Acta de Directorio Nº 38 del 10/05/2007, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Luis Roque Otero Monsegur; Vicepresidente: Gonzalo Tanoira; Directores Titulares: Clases A, C y M: Fernando Oris de Roa, Clase B: Jorge Enrique Mandelbaum, Clase D: Gonzalo Tanoira y Romain Corneille, Clase E: Arturo T. Acevedo, Clase F: Andrea Grobocopatel, Clase G: Eduardo Rubén Orteu, Clase H: Luis Roque Otero Monsegur, Clase I: Marcelo Hernán Devoto, Clase J: Fernando de Santibáñes, Clase K: Carlos Alberto Adamo, y Clase L: Gustavo Adolfo Herrero; y Directores Suplentes: Clases A, C y M: Fernando Julio Oris de Roa; Clase B: Diego Mandelbaum; Clase D: Diego Fernando Miguens y Luis Bauret; Clase E: Arturo Jorge Acevedo; Clase F: Gustavo Fabián Grobocopatel; Clase G: Silvia Paz Illobre; Clase H: Martín Otero Monsegur; Clase I: Marcelo Agustín Devoto; Clase J: Francisco de Santibáñes; Clase K: Cristian Tomás Adamo; y Clase L: Francisco Herrero; todos ellos con domicilio especial en Cerviño 4407 4º A, Ciudad de Buenos Aires. Diego Julián Razumny, abogado, Tº 91 Fº 552 del CPACF, autorizado mediante acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/04/2007.
Abogado - Diego Julián Razumny

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2007. Tomo: 91. Folio: 552.
e. 26/06/2007 Nº 6123 v. 26/06/2007

"B"

BLANEF S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/9/2006, se resolvió: a) Renuncia de Marcelo Dassieu Blanchet como director titular; b) Designación de nuevo directorio: Presidente: Alejandra Marcela Parodi; Vicepresidente: Alberto Lorenzo Treyssac y Director Suplente: Leonor Irma Morosini, todos con domicilio especial en Santa Fe 5118, Piso 3º Dpto. "C", CABA. c) Cambio de sede social. Domicilio anterior: Esmeralda 779, 6º "F", CABA. Domicilio actual: Santa Fe 5118, Piso 3º, Dpto. "C", CABA. Autorizado: Manuel Recalt, por Acta de Asamblea Nº 21 del 30/09/2006.
Autorizado – Manuel Recalt

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3958. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 024.
e. 26/06/2007 Nº 63.278 v. 26/06/2007

"C"

CABLES GBB S.A.

Se aprobó el nuevo DIRECTORIO societario: PRESIDENTE: Juan Ramón ROMERO y DIRECTOR SUPLENTE: Mirta Cristina MARI ambos con domicilio especial en General Urquiza 2026 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 66 / 11.06.07. Asamblea del 27.02.07.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 02.
e. 26/06/2007 Nº 91.438 v. 26/06/2007

CARRY CHIPAY S.A.

Se hace saber que por un error involuntario en el edicto publicado con fecha 30/04/2007 salió publicado erróneamente el número de Documento de Identidad del Vicepresidente: Norberto Victorio Olivieri, siendo el correcto: Dcumento Nacional de Identidad Nº 20.050.773.- Patricia Lía Castillo. Autorizada en Escritura Pública número 116, folio 152 de fecha 08 de marzo de 2007.
Notaria – Patricia Lía Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/6/2007. Número: FAA02740403. Matrícula Profesional Nº: 5733.
e. 26/06/2007 Nº 6618 v. 26/06/2007

CELUFRAMA S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria. Nº 4 del 8/6/07, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Victor Rodolfo Cocimano y Celina Cocimano respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Víctor Rodolfo Cocimano, Directora suplente: Celina Cocimano; ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370, 6º piso, oficina '147', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 8/6/07.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 26/06/2007 Nº 91.415 v. 26/06/2007

"D"

DESARROLLOS CABALLITO S.A.

"Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/05/07 el Directorio quedo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mario Eugenio Quintana; quien constituyo domicilio especial en Av. Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Diego González Casartelli; quien constituye domicilio especial en Sarmiento 944, Piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Jerónimo José Bosch, quien constituyo domicilio especial en Av. Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires y Teodoro Argerich, quien constituye domicilio especial en Paseo Colón 221, Piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires y Directores Suplentes: Aníbal Víctor Carreño y Jorge Antonio Nicolás Caputo. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/05/07".
Autorizada – Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 14/6/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 23.
e. 26/06/2007 Nº 23.033 v. 26/06/2007

DIAL-FRANI S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Asamblea Extraordinaria del 6/12/2006 se resolvió disolver la sociedad y designar liquidador a Israel Lotersztain, quien constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 669 piso 1º departamento A, C.A.B.A. Firmado: María Gabriela Losada, autorizada por Asamblea del 6/12/2006.
Abogada – María G. Losada de Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 49. Folio: 594.
e. 26/06/2007 Nº 91.421 v. 26/06/2007

DON FABRICIO S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 13/06/2007, se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titular y suplente. Quedando el Directorio integrado en su totalidad hasta el 13 de Abril de 2010 de la siguiente forma: Director titular: Sr. Facundo Gonzalo Carrascal; Director Suplente: Srta. Cynthia Lorena Mori. Tanto Director Titular como Director Suplente constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1115 Piso 4 Dpto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Horacio José Raspeño, autorizado por el Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 13 de Junio de 2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 105239. Tomo: 0040. Folio: 054.
e. 26/06/2007 Nº 63.274 v. 26/06/2007

DRISBAU S.A.

Se comunica que por asamblea y directorio del 8/5/2007 se designó presidente a Ana María Baudrix, vicepresidente a Pablo Vigil y director suplente a Lucas Gerardo Kelly. Todos constituyen domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por asamblea del 8/5/2007.
Abogada – Mariana M. Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 89. Folio: 96.
e. 26/06/2007 Nº 91.375 v. 26/06/2007

"E"

ECHAGÜE & FEUERSTEIN CONSULTORES S.A.

Por asamblea del 20/12/06 se resolvió disolver la sociedad. Liquidador: Esteban Z. Feuerstein, domicilio especial Fitz Roy 2037 CABA M. Anahí Cordero, autorizada por asamblea del 31 de enero de 2007.
Abogada – María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 28. Folio: 959.
e. 26/06/2007 Nº 91.479 v. 26/06/2007

EDENOR S.A.

ART. 60 LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, DIRECTORES Y COMISIÓN FISCALIZADORA. ELECCIÓN DE CARGOS. Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A) informa por 1 día que el pasado 16 de abril, la asamblea general ordinaria de accionistas designó como Directores Titulares a los Sres. Alejandro Macfarlane, Marcos Marcelo Mindlin, Damián Miguel Mindlin, Gustavo Mariani, Luis Pablo Rogelio Pagano, Gustavo María Giugale, Alfredo Maclaughlin, Henri Lafontaine, Edouard Dahomé, Edgardo Volosin, Ignacio Chojo Ortiz y Osvaldo Ramini, como Directores Suplentes a los Sres, Javier Douer, Jorge Grecco, Ricardo Torres, Pablo Díaz, Damián Burgio, Brian Henderson, Martín Alejandro Mittelman, Jacques Andries, José Carlos Cueva, Alejandro Mindlin, Carlos Correa Urquiza y Domingo Antonio Sia. En el mismo acto se designó como Síndicos Titulares a los Sres. Diego Martín Salaverri, José Daniel Abelovich y Roberto H. Crouzel, y como Suplentes a los Sres. Javier Errecondo, Marcelo Fuxman y Rafael M. Lobos. En reunión de Directorio del 19 de abril se designó al Sr. Alejandro Macfarlane como Presidente y al Sr. Marcos Marcelo Mindlin como Vicepresidente de la Sociedad. Publica: Jaime Javier Barba, apoderado de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) según poder general judicial y administrativo otorgado por escritura Nº 390 del 01/12/2004, pasada al folio 1169 del Registro Notarial Nº 80 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Apoderado - Jaime Javier Barba

Certificación emitida por: Paula Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 21/06/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 058.
e. 26/06/2007 Nº 23.086 v. 26/06/2007

EDIFICADORA CUBITO S.A.

Por asamblea del 9/4/07, Marcelo Fabián Buk, D.N.I. 23.668.895; y Javier Alejandro Buk, D.N.I. 23.101.374, renunciaron como presidente y director suplente, con motivo de venta de paquete accionario, designándose nuevo directorio: Presidente: Orlando José Pucci, L.E. 7.035.422; suplente: Nancy Noemí Acuña, D.N.I. 31.984.595; todos con domicilio especial constituido en Monroe 2507, Capital Federal. Marcelo J. M. Provenzano, abogado autorizado por asamblea del 9/4/07.
Abogado – Marcelo José María Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 39. Folio: 799.
e. 26/06/2007 Nº 91.373 v. 26/06/2007

EL EMPORIO DEL PEINADOR S.A.

Según Acta de Directorio Nº 266 del 7 de Febrero del 2006, se resuelve el cambio de la sede social a Lavalle 2238 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En su calidad de Presidente, según Acta de Asamblea Nº 56 con fecha 31 de Marzo del 2005, el Señor Tenenbaum, Saúl queda autorizado a suscribir el presente edicto.
Presidente – Saúl Tenenbaum

Certificación emitida por: Yolanda Fanny Gershanik. Nº Registro: 878. Nº Matrícula: 2031. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 11.
e. 26/06/2007 Nº 63.316 v. 26/06/2007

EMECLAR S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 10/1/2007 y Asamblea General Ordinaria de la misma fecha se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Magdalena CLAR, Vicepresidente: María del Carmen KILLIAN, quienes fijan domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1530 piso 8º Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 37 del 29/5/2007 al folio 81 Registro 632 ante el Escribano Julio César Capparelli Matrícula 2598.
Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 24.
e. 26/06/2007 Nº 6603 v. 26/06/2007

ENAL S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/04/2006 se designa Presidente: Jorge Cupeiro. Director Suplente: Silvia Mercedes Crippa, duración del Mandato 2 años, domicilio especial Avenida de Mayo 953 Piso 9 CABA. Osvaldo S. Cacia. Apoderado escritura 432 fecha 24/6/94 Registro 73 CABA.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 088.
e. 26/06/2007 Nº 63.326 v. 26/06/2007

ENARSA AEROPUERTOS S.A.

(IGJ Nº 1.767.780). Comunica que por Asamblea. General Ordinaria del 10/04/07 se designó el siguiente directorio: Presidente: Julio Ernesto Gutiérrez Conte; Vice-Presidente: Ezequiel Gainza Eurnekian; Director Titular: Alberto Rubén Etcheverry; Directores Suplentes: Guillermo Alberto Francos, Héctor Jorge Suárez y Daniel Adrián Domingo. Los señores Gutierrez Conte, Gainza Eurnekian, Francos y Suárez constituyen domicilio especial en Honduras 5663 - Ciudad de Buenos Aires y los señores Etcheverry y Domingo lo hacen en Av. del Libertador 1068 Piso 2º - Ciudad de Buenos Aires. Abogada Autorizada por Asamblea del 10/04/07.
Abogada - Georgina Marioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/6/2007. Tomo: 65. Folio: 549.
e. 26/06/2007 Nº 91.388 v. 26/06/2007

"F"

FAQUIN S.R.L.

Por escritura 170, del 22/6/2007, Registro 1727 Cap. Fed, hace saber que por Acta de reunión de socios del 20/4/2007, se resolvió por unanimidad: A) Disuelta y liquidada la sociedad "FAQUIN S.R.L."; b) Aprobado el balance de liquidación final y proyecto de distribución del producido; c) determinada la custodia y guarda de los libros sociales; de cancelada la inscripción registral de la sociedad FAQUIN S.R.L. Se designa Liquidadora a Marina IGLESIAS MOSQUERA, argentina naturalizada, 13/12/1944, comerciante, DNI. 16.492.230, CUIL. 27-16492230-3, domicilio especial República Arabe Siria 3243, Piso 5º, Departamento A, Cap. Fed; quien acepta el cargo; quedando en su poder los libros, medios contables y demás documentación social.- Se encuentra autorizado para publicar en el Boletín Oficial por Esc. 170 del 22/6/2007 del Registro 1727 Cap. Fed.
Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2007. Número: 070625287552/8. Matrícula Profesional Nº: 4349.
e. 26/06/2007 Nº 91.620 v. 26/06/2007

FEMS S.A.

Edicto complementario del publicado, Factura Nº 0068-00058398, se hace saber que los domicilios especiales del Director y Presidente, Sr. Carlos Alfredo Petracca, con DNI Nº 24.407.1230 y del Director Suplente, Sr. Cesar Adrián Almada, con DNI Nº 17.888.727 es el de la calle Rodríguez Peña 1057, Piso 1º, Dpto. "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente según designación y aceptación de cargo por acta del 06.02.2007 obrante a fojas 18/19 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1.
Presidente – Carlos Alfredo Petracca

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 13/6/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 051.
e. 26/06/2007 Nº 63.306 v. 26/06/2007

FERNANDEZ CONSTRUCCIONES S.R.L.

La reunión de socios unánime del 10-05-2007 aceptó la renuncia y aprobó la gestión del gerente, señor Manuel Fernández y designó en su reemplazo a Juan Manuel Fernández, 14/10/1982, argentino, soltero, comerciante, DNI 29.801.989 y con mandato hasta el 31/03/2009. Firma Dra. Ángela Cristina Cavallo con domicilio especial en Avda. La Plata 371, 2º B, C.A.B.A. autorizada por reunión de socios unánime de fecha 10-05-2007.
Contadora - Angela Cristina Cavallo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2007. Número: 105949. Tomo: 0167. Folio: 144.
e. 26/06/2007 Nº 63.417 v. 26/06/2007

FIDUCIARIA BALBIN 2336 S.A.

Por acta de Directorio 2 del 3-5-2007 se resuelve cambiar la sede social de Lavalle 437 6º piso depto "A" Cap. Fed. a Avenida Córdoba 669 6º piso depto "A" Cap. Fed.- Manuel Enrique Deaño presidente de la sociedad segun escritura del 28-11-06 fº 3079 Reg. 677 Cap. Fed. inscripta el 19-12-2006 bajo el Nº 21108 Lº 34 Tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 29.
e. 26/06/2007 Nº 91.460 v. 26/06/2007

FORALBA S.A.

Hace saber que por acta 1 del 31/5/07 designó: Presidente: Javier Ruperto Fernández Tarigo. Suplente: Santiago Lopez Aufranc; por renuncia como Presidente de Adriana Lucia Pizarro y Suplente: Norma Beatriz Gervan. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a, Teniente General Juan Domingo Perón 555 5º piso Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 31/5/07.Expediente 1783762.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/6/2007. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 26/06/2007 Nº 91.417 v. 26/06/2007

"G"

GAMBRO ARGENTINA S.A.

IGJ No. 1.629.184 Por Asamblea del 17.04.06, se aceptó la renuncia del Sr. Leonardo M. Barenboim Segal a su cargo de Vicepresidente y se designó en su reemplazo al Sr. Juan Pedro Irigoin y al Sr. Osvaldo Hermida como Director Titular. Ambos directores fijan domicilio especial en Cerrito 1186, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 17.04.2006.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2007. Tomo: 77. Folio: 134.
e. 26/06/2007 Nº 91.661 v. 26/06/2007

GAMBRO HEALTHCARE S.A.

IGJ Nº 1609895. Por Asamblea del 17.04.06, se aceptó la renuncia del Sr. Leonardo M. Barenboim Segal a su cargo de Vicepresidente y se designó en su reemplazo al Sr. Juan Pedro Irigoin quien fija domicilio especial en Cerrito 1186, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 17.04.2006.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2007. Tomo: 77. Folio: 134.
e. 26/06/2007 Nº 91.662 v. 26/06/2007

GENOMAX S.R.L.

Por escritura del 23/08/06, Fº 849, Nº 352, Registro 552 Cap. Fed. se protocolizo Acta de Reunión de Socios del 15/04/04, donde se designa Gerente a Augusto JAIMES domicilio especial Aguilar 2233, Piso 4º, Dpto. "A", Cap. Fed.; acepta la designación.- Santiago Mangudo Cheret. DNI 27.498.078, como apoderado según Poder Especial del 23/08/06, Fº 849, Nº 352, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo de la Escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 15/6/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 1.
e. 26/06/2007 Nº 63.297 v. 26/06/2007

GLOBAL CHARTER S.A.

(Nº correlativo IGJ: 1.599.164). Se hace saber que por Asambleas Ordinarias del 19/07/2002 y 07/07/2003 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Pedro Francisco Sorgenti; Director Suplente: Robert Bunch. Ambos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 27, Piso 8º, Oficina "J", Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, por Asambleas Ordinarias del 30/07/2004 y 31/10/2005 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Pedro Francisco Sorgenti; Director Suplente: Robert Peebler. El Sr. Presidente fija domicilio especial en Carlos Pellegrini 27, Piso 8º, Oficina "J", Ciudad de Buenos Aires. Por último, por Asamblea Extraordinaria de fecha 1 de junio de 2006, se resolvió proceder a la disolución anticipada y liquidación final de GLOBAL CHARTER S.A. en los términos del artículo 94, inciso 1 de la Ley 19.559 y designar a la Señora Inés Degásperi como liquidador de la sociedad quien ejercerá la representación de la sociedad, actuando bajo y con el aditamento de "GLOBAL CHARTER S.A. —en liquidación—". La Señora liquidadora constituye domicilio en Carlos Pellegrini 27, 8º piso, Of. J, Ciudad de Buenos Aires. Martín E. Cosentino. Autorizado por Asamblea 01/06/2006.
Abogado – Martín E. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 95. Folio: 205.
e. 26/06/2007 Nº 6116 v. 26/06/2007

GRAVACAR S.A.

Por Asamblea extraordinaria de accionistas del 8 de Junio de 2007 y acta de Directorio de la misma fecha el Directorio ha quedado configurado de la siguiente forma Presidente: Sr. Oscar Enrique Faustin con domicilio especial en Armenia 2470, 3º piso, "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director suplente Sr. Raúl Enrique Tola con domicilio especial en la avenida Juan B. Justo número 3604, cuarto piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado el Sr. José Chivik según surge del Acta de Directorio Nº 22 del 8 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 107.
e. 26/06/2007 Nº 63.308 v. 26/06/2007

"H"

HAFELE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 13 y Acta de Directorio Nº 64, ambas del 02/05/2007, se aprobó la siguiente designación de administradores: Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Director Titular: Rubén Darío Giarrocco, Director Suplen-

te: Federico Carenzo. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Directorio Nº 64, de fecha 02/05/2007.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 26/06/2007 Nº 91.433 v. 26/06/2007

HENRY HIRSCHEN Y CIA. S.A.

Nº CORRELATIVO: 207.865. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30-03-2007. Presidente: Miguel Andrés Hirschen, DNI 5.922.312, con domicilio en Vicente López 1349, Martínez, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Jorge Alberto Karis, LE 4.396.503, con domicilio en José Hernández 1836, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Directores Titulares: Reina Graciela Trybiarz de Hirschen, LC 11.292.339, con domicilio en Vicente López 1349, Martínez, Pcia. Bs. As., Mario Franco Silvio, Abbondati, CI 5.005.956, con domicilio en Guido 1612, 4º Piso Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Bs. As.; Diego Hirschen, DNI 25.227.400, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1110, 9º Piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Tomás Hirschen, DNI 26.411.888, con domicilio en Arcos 2289, 6º Piso Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Bs. As., todos con domicilio especial en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 1110, 9º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 30-03-2007.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 216919. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 26/06/2007 Nº 63.323 v. 26/06/2007

HEXAGON PARTICIPACIONES (ARGENTINA) S.A.

Eurofides S.A. hoy Hexagon Participaciones (Argentina) S.A. en trámite de inscripción en IGJ, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 17/04/07 resolvió su fusión con "HSBC Participaciones (Argentina) S.A." habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidarse. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1229 del 14/6/07 pasada al folio 6111 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 103.

e. 26/06/2007 Nº 6612 v. 26/06/2007

"I"

IDS S.A.

Se hace saber que por asamblea del 26/04/2007 se designó presidente a Guillermo Sanguinetti y director suplente a Patricia Fourcade. El domicilio especial de ambos es en la calle Florida 930 piso 6 Capital Federal. Autorizada por asamblea del 26/04/2007.

Abogada – Mariana M. Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 89. Folio: 96.

e. 26/06/2007 Nº 91.376 v. 26/06/2007

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL. Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M.".- RENUNCIA DE DIRECTOR TITULAR JORGE ALBERTO BIENATI. ACEPTACION. DESIGNACIÓN NUEVO DIRECTOR TITULAR MARIO BELLINA. ACEPTACIÓN. Por Reunión de Directorio Nº 677, celebrada el 12 de junio de 2007, se aceptó la renuncia presentada por el señor Jorge Alberto Bienati, a su cargo de Director Titular de esta Sociedad, recibida el 4 de junio de 2007, por carta documento. Conforme lo establece el artículo 14 del Estatuto de esta Sociedad y luego del sorteo realizado entre los Directores Suplentes se desinsaculó al señor Mario Bellina, para que ocupe el cargo de Director Titular, dejado vacante por el señor Jorge Alberto Bienati, a ratificar por la próxima Asamblea Ordinaria que se celebre. Presente el señor Mario Bellina manifestó expresamente su aceptación para desempeñarse como Director Titular de la Sociedad. En consecuencia la composición del Directorio es la siguiente: Presidente: Luis Alberto Monteiro, Vicepresidente: Carlos Antonio Yakobowicz, Secretario: José Alberto Bereciartúa, Prosecretario: Francisco Matilla, Directores Titulares: Mario Bellina, Guillermo Cabrera, Walter Cortés, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro Edgardo Ferreyra, Julio Henestrosa, Juan José Soria y José Luis Valdés. Directores Suplentes: Ruben Alzugaray, Ricardo Calderón, Jorge Humberto Castiglioni, Alfredo De Angelis, Juan Gamarra, Pablo García, Humberto Giordano, José María Lopetegui, Horacio Rodríguez Lagos, Angel Bautista Romero y Roberto Torres. Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia: Roque Brito, Elías Soso, Fabián Tarrío y Carlos Eduardo Toledo. Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia: Antonio De Sarro, Héctor José Hubeli, Rosa Mabel Palacios y Juan Carlos Uboldi. Todos con dirección especial en Chacabuco 170, Capital Federal- El Presidente Luis Alberto Monteiro y el Secretario José Alberto Bereciartúa, electos y con facultades suficientes, según Acta Nº 662, de Asamblea Ordinaria del 30 de octubre de 2006, folios 438 a 444, asentada en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4, Rubricado por la Inspección General de Justicia con el Nº B 38237.- EL DIRECTORIO.

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 89.

e. 26/06/2007 Nº 23.038 v. 26/06/2007

INVERSIONES EN ACEROS PUCHARA (I.A.P.) S.A.

Nº IGJ 1549379 La Sociedad hace saber que en Asamblea Ordinaria - de fecha 31/05/06 se designó a las siguientes autoridades y cargos para integrar el órgano de administración por un ejercicio: Director Titular y Presidente: Lucila Mosqueda y Director Suplente: Alejandro Adrián Zucotti. Asimismo, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/04/07 se designó a las siguientes autoridades y cargos para integrar el órgano de administración por un ejercicio: Director Titular y Presidente: Boris Alí Narváez Mena y Director Suplente: Mónica Carmen Colle. La totalidad de los mencionados directores han constituido domicilio especial en la Av. Pte. Roque Saenz Peña 1134 piso 2, Ciudad Autónoma de Bs. As. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Firma: Fernando Martín Vila, autorizado en las Asambleas antes indicadas.

Abogado – Fernando Martín Vila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 69. Folio: 322.

e. 26/06/2007 Nº 91.400 v. 26/06/2007

INVERSIONES FINANCIERAS DEL SUR S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Asamblea Extraordinaria del 6/12/2006 se resolvió disolver la sociedad y designar liquidador a Israel Lotersztain, quien constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 669 piso 1º departamento B, C.A.B.A. Firmado: María Gabriela Losada, autorizada por Asamblea del 6/12/2006.

Abogada – María G. Losada de Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 26/06/2007 Nº 91.423 v. 26/06/2007

"K"

KNIT WEAR S.R.L.

POR 1 DIA - RENUNCIA GERENTES. Por instrumento privado del 19 de ENERO de 2007. MARIELA CARINA SEMONI, DNI 25.530.004 y GIMENA ANDREA SEMONI, DNI 27237728934 con domicilio en HELGUERA 3916 DPTO. 16, C.A.B.A., renuncian a gerencia de KNIT WEAR SRL. GABRIELA NUSBAUM, autorizada por estatuto 19.6.07.

Abogada – Roxana G. Nusbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 54. Folio: 826.

e. 26/06/2007 Nº 91.445 v. 26/06/2007

"L"

LINER S.A.

Hace saber que por acta 1 del 21/11/06 designó: Presidente: Javier Ruperto Fernández Tarigo. Suplente: Santiago López Aufranc; por renuncia como Presidente de Ilda Delia Bellusci y Suplente: Susana Maria Cáncer. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Teniente General Juan Domingo Perón 555 5º piso Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 23/5/07. Expediente 1781026.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/6/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 26/06/2007 Nº 91.420 v. 26/06/2007

LOCKWOOD GREENE S.A.

I.G.J. Nº 161.489. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/06/2007 han sido reelegidos en sus cargos por un ejercicio como Directores Titulares los señores Donald R. Zabilansky, Manuel Aguirre y Enrique Ponzano y como Directores suplentes los señores Fred Brune y Roberto Luis Massa. Por acta de Directorio de fecha 07/06/2007 se resolvió designar como Presidente a Donald R. Zabilansky y en virtud de la ausencia temporaria del mismo, se resolvió que la presidencia sea ejercida por el señor Vicepresidente Manuel Aguirre. Los Directores aceptaron los cargos para los que fueran designados y constituyeron domicilio especial en Azara 841 piso 1º Capital Federal. Pablo Ferraro Mila - Abogado -autorizado por Acta de Asamblea General Unánime del 07/06/2007.

Abogado – Pablo Ferraro Mila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 52. Folio: 998.

e. 26/06/2007 Nº 91.391 v. 26/06/2007

LOGISTICA AUTOMOTOR S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 11/5/2007, se designó nuevo directorio por renuncia del anterior. Directorio Anterior: Presidente: Roberto Rodolfo Jesús. Ocon. Director Suplente: Carlos Alberto Ligato. Directorio Actual: Presidente: Alberto Alejandro Isoardi. Director Suplente: María Carola Villaverde. Ambos con domicilio especial en Sarmiento 459, piso 6, Cap Fed. Alberto Alejandro Isoardi designado Presidente por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 11/5/2007.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 4.

e. 26/06/2007 Nº 63.289 v. 26/06/2007

"M"

MAITRIGA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 38 y Acta de Directorio Nº 192, ambas del 02/05/2007, se aprobó la designación de: Director Titular y Presidente (en licencia): María Jorge von Waldburg zu Zeil und Trauchburg; Director Titular y Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; y Director Titular: Rodolfo Heriberto Dietl, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10º Piso, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Directorio Nº 192 del 02/05/2007.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 26/06/2007 Nº 91.430 v. 26/06/2007

MERCER ASESORES DE SEGUROS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 8/6/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Daniel Alejandro Nadborny. Vicepresidente Laura María Lalanne y Director Suplente Roberto Andrés Glogau, quienes fijaron domicilio especial en Florida 234 piso 4 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1257 del 19/6/07 pasada al folio 6295 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 154.

e. 26/06/2007 Nº 6615 v. 26/06/2007

MERCER HUMAN RESOURCE CONSULTING S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 8/6/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Daniel Alejandro Nadborny. Vicepresidente Laura María Lalanne. Directores Titulares: Martín Ibáñez Frocham y Javier Tabakam. Director Suplente Ian Brooks, quienes fijaron domicilio especial en Florida 234 piso 4 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1258 del 19/6/07 pasada al folio 6301 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 154.

e. 26/06/2007 Nº 6611 v. 26/06/2007

METRORED HOLDINGS S.R.L.

I.G.J. 1.713.711. Comunica que por Reunión de Gerentes del 23/01/07 se resolvió modificar el actual domicilio de la Sociedad que se encuentra ubicado en la calle Paseo Colón 505, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires y trasladarlo a la Avenida Juan de Garay 34 de la Ciudad de Buenos Aires. Soledad Oubiña, autorizada por Reunión de Gerentes del 23/01/07.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 26/06/2007 Nº 6109 v. 26/06/2007

MIUCCA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 30-10-06 se aumentó el capital de $ 12000 a $ 53.333, emitiéndose 41.333 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una, y una prima de emisión por acción de $ 91,325744. Autorizada por Acto privado del 27-3-07.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 26/06/2007 Nº 91.592 v. 26/06/2007

MONCHIED S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 03-02-05 se resolvió aceptar las renuncias presentadas por Eduardo Héctor Battisacchi y Romina Jessica Millar, a sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente, y se designó al nuevo Directorio: Presidente: Mauricio Luis Alberto Iribarren y Directora Suplente: Cecilia Santomero. Los electos fijan domicilio especial en Güemes 3520, piso 8º, departamento "24" - CABA. Escribana Autorizada Mabel Cristina Bandaccari, autorizada por escritura Nº 19, al Folio 42, del 11/01/2006, del Registro 1369 de Capital Federal, a mi cargo.-

Escribana - Mabel C. Bandaccari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/06/2007. Número: 070621282903/D. Matrícula Profesional Nº: 3561.

e. 26/06/2007 Nº 23.087 v. 26/06/2007

"N"

NEUSS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 15/6/07 resolvió aumentar el capital a $391.000. Juan

Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1262 del 19/6/07 pasada al folio 6320 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 154.

e. 26/06/2007 Nº 6613 v. 26/06/2007

"P"

PACIFICO INTERNACIONAL S.A. (EN LIQUIDACION)

Nº IGJ 1610319. Conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/01/2007 se ha dispuesto disolver y liquidar Pacifico Internacional S.A., designándose liquidador al Sr. Javier Gustavo Marton, quien ha constituido domicilio especial en la Av. Pte. Roque Saenz Peña 1134 piso 2, Ciudad Autónoma de Bs. As. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Publiquese por un día. Javier Gustavo Marton. Autorizado por Asamblea del 26/01/2007. Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.

Abogado – Javier Gustavo Marton

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 33. Folio: 405.

e. 26/06/2007 Nº 91.399 v. 26/06/2007

POST-VENTA SAN JOSE S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 09/03/2007 se traslada la sede social a Avenida General Paz número 10.634, segundo piso, departamento 201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Patricia Lía Castillo. Autorizada en Escritura Pública número 230, folio 306 de fecha 25 de abril de 2007.

Notaria – Patricia Lia Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/6/2007. Número: FAA02740405.

e. 26/06/2007 Nº 6617 v. 26/06/2007

PROVIN POL S.A.

1 día. PROVIN POL S.A., CUIT 30-70720759-7, inscripta Inspección General Justicia número 4, libro 9, tomo Sociedades por Acciones, sede social Lugones 4468, Piso 1º, Ciudad Autónoma Buenos Aires, por Asamblea General Ordinaria unánime 15 del 28/2/07 designó Presidente: Guillermo Alejandro Petersen, argentino, DNI 23.960.724, CUIT 20-23960724-2, soltero, comerciante, Julio Casares 3710, Quilmes, y Director Suplente: Andrea Silvia Bezzani, argentina, DNI 22.265.005, CUIT 23-22265005-4, casada, comerciante, Cervantes 140, Avellaneda, hasta 31/12/09, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. La que suscribe se encuentra autorizada por Testimonio del 6/6/07.

Escribana – María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/6/2007. Número: FAA02719355.

e. 26/06/2007 Nº 6606 v. 26/06/2007

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

Por Escritura Nº 049 del 07 de junio de 2007, Registro Notarial 780 y con referencia al Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11 de abril de 2007, se Reordenaron los Estatutos Sociales, sin modificación y el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Directores Titulares: Armando Comparato Junior, Gustavo Claudio Etchepare, Pedro Alberto Rodino, Enrique Alejandro Canónico y Fernando Narváez y como suplente el señor Rubens Antonio Filippetti Vieira, con duración de un año en sus mandatos. Los Directores fijan Domicilio Especial en Avenida Argentina 6784, Capital Federal. Autorizado: Ezequiel Eduardo IBARZABAL; Documento Nacional de Identidad 31.727.742, Autorizado por Escritura Nº 49 del 7-6-2007, Registro Notarial 780.

Ezequiel Eduardo Ibarzábal

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 11.

e. 26/06/2007 Nº 61.937 v. 26/06/2007

"R"

REFUGIO INTI S.R.L.

Por Instrumento privado de fecha 15/06/2007, se ha resuelto la disolución anticipada; nombrándose como Liquidador y Depositario de la documentación legal, contable y libros rubricados respectivos, de la sociedad a Ignacio Nicolás POYO, argentino, soltero, comerciante, 31/08/84, D.N.I. Nº 31.165.017, domiciliado en forma real y especial en la calle Santo Tomé Nº 3178, Capital Federal. Autorizado a publicar por Instrumento Privado de fecha 15/06/07.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 26/06/2007 Nº 91.464 v. 26/06/2007

RIVADAVIA 5353 S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 3/5/2007 se decidió aumentar el capital a $100.000.- con aporte en efectivo de $ 17.546,34. Se invita a los accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente en el término de ley (30 días) en Av. Rivadavia 5353, C.A.B.A. Firmado: Marcelo Fabian Miere, autorizado por asamblea del 3/5/2007.

Abogado – Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 26/06/2007 Nº 91.426 v. 28/06/2007

ROLANDIA S.A.

Hace saber que por acta 1 del 23/5/07 designó: Presidente: Javier Ruperto Fernández Tarigo. Suplente: Santiago López Aufranc; por renuncia como Presidente de Esther Luisa Grisolia y Suplente: Evangelina Blanco Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Teniente General Juan Domingo Perón 555 5º piso Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 23/5/07.Expediente 1784.017

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/6/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 26/06/2007 Nº 91.418 v. 26/06/2007

"S"

SIEMENS IT SOLUTIONS AND SERVICES S.A.

Inscripta en el RPC el 30/05/1983, Nº 3083, Lº 98, Tomo "A", Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.- Por Esc. 76 del 14/05/2007, P 293, Reg. 1201, Cap. Fed., se protocolizaron las Actas de Directorio del 9 de marzo y 9 de abril de 2007, en las que los señores Marcelo Daniel Etcharrán y Gustavo Abel Falabella renunciaron a sus cargos de Director Suplente y Vicepresidente de la Sociedad, respectivamente, y las Actas de Asamblea del 16 de marzo y 13 de abril de 2007, en las que Alberto Horacio Flores y Gustavo Daniel Buontempo fueron designados y aceptaron los cargos de Director Suplente y Vicepresidente de la Sociedad, respectivamente, redistribuyéndose los cargos en el Directorio, el cual queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Ralph Matthias Kleinhempel - Vicepresidente: Gustavo Daniel Buontempo - Director Titular: Stephan Signer - Directores Suplentes: Ricardo Julián Kontach, Rubén Daniel Slame, Alberto Horacio Flores, todos con domicilio especial en Av. Julio A. Roca 530, Piso 9º, Cap. Fed.- Autorizada en la escritura citada ut-supra.

Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2007. Número: 070619278034/8. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 26/06/2007 Nº 63.295 v. 26/06/2007

SITAR S.R.L

Con relación al aviso de fecha 12/06/07 Nº 90.687 se agrega que se ratificó en el cargo de Gerente a Sergio Ariel WINOGRAD, quien lo aceptó y constituyó domicilio especial en la sede social de Avenida Sáenz 649, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a firmar el aviso por escritura Nº 150 del 28/05/07, Registro 781. Ultima Insc.: 12/03/07 Nº 2158 Lº 126 Tº SRL.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2007. Número: 070625287208/C. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 26/06/2007 Nº 91.652 v. 26/06/2007

SP AGRO S.A.

Por Esc. 199 del 14/6/07 Fº 663 Registro 19, C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 10/5/07 y de Directorio del 8/3/07 que resolvieron: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Sergio Daniel Pomati. Directora Suplente: Verónica Elisa Francisca Impugnani. Domicilio especial de los directores: Mendoza 955 piso 13 depto. B, C.A.B.A.; 2. Fijar nueva sede social en Mendoza 955 piso 13 depto .B, C.A.B.A. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Esc. 199 del 14/6/07 Fº 663 Registro 19, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 8. Libro Nº: 21.

e. 26/06/2007 Nº 63.283 v. 26/06/2007

SYRRYT S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 09/03/2007 se traslada la sede social a Avenida General Paz número 10.634, segundo piso, departamento 201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Patricia Lía Castillo. Autorizada en Escritura Pública número 254, folio 334 de fecha 26 de abril de 2007.

Notaria – Patricia Lía Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/6/2007. Número: FAA02740404.

e. 26/06/2007 Nº 6616 v. 26/06/2007

"T"

TINQUITACO S.A.I.C.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime celebrada el 26/04/2005 y reunión de Directorio realizada el 27/04/2005, se reeligió por un nuevo período de dos ejercicios al actual Directorio, el que queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Greifemberg, Héctor Marino, DNI 8.409.282. Vicepresidente: Greifemberg, Juan Ignacio, DNI 25.139.127. Director Suplente: Rovasio, Gladys Esther, DNI 10.724.034, todos con domicilio real y constituido en Ruta 9 km. 757, Sinsacate, Pcia. de Córdoba. Firmado: Héctor Marino Greifemberg, en su carácter de Presidente del Directorio de la firma "Tinquitaco SAIC", según consta en Acta de Directorio Nº 213 del libro Actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Miguel Angel Buteler. Nº Registro: 293 (Jesús María Córdoba). Fecha: 30/5/2007.

e. 26/06/2007 Nº 63.298 v. 26/06/2007

TORRES DEL PUERTO S.A.

Por acta del 16/8/06 se designó Presidente: Silvio Rosenberg; Vicepresidente. Esteban Isaac Kowalik; Directora Titular: Mónica Alejandra García y Director Suplente: Ricardo Nestor Wexler. Todos con domicilio especial en Lavalle 1290 piso 7º oficina 701 Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 16/8/06.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 26/06/2007 Nº 91.385 v. 26/06/2007

TUCUMAN 699 S.R.L.

IGJ Nº 919.464. Por Acta de Gerencia del 18 de junio de 2007 se aprobó el cambio de sede social de "Tucumán Número 699, C.P. C1049AAM, C.A.B.A.", a la calle "Teniente General Juan Domingo Perón Número 315, Piso 5º, Oficina Número 19, C.P. C1038AAG, C.A.B.A.". Asimismo, por Acta de Gerencia del 29 de mayo de 2006 y Reunión de Socios del 14 de diciembre de 2006 que pasó a cuarto intermedio continuando el 28 de diciembre de 2006, se aceptó la renuncia del Sr. José Bello Pardo al cargo de gerente titular y se designó a la Sra. Iris María Caamaño Romero como única Gerente Titular, quien ha fijado domicilio especial conforme artículo 256 Ley 19.550 en "Teniente General Juan Domingo Perón Número 315, Piso 5º, Oficina Número 19, C.P. C1038AAG, C.A.B.A.". Abogada autorizada por Acta de Gerencia del 18 de junio de 2007.

Abogada – Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 73. Folio: 914.

e. 26/06/2007 Nº 91.466 v. 26/06/2007

"W"

WASSERBERG S.A.

Por acta del 30/4/07 cambió domicilio social a Zabala 3837/9 CABA Aurtorizado Carlos D. Litvin en acta del 30/4/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 26/06/2007 Nº 91.381 v. 26/06/2007

WASSERBERG S.A.

Acta del 26/4/07 se designó Presidente: Rene Pedro Bollag; Vicepresidente: Pablo Miguel Bollag y Directoras Titulares Regina Szturmak y Teresa González de Di Falco todos con domicilio especial en Zabala 3837/9 CABA Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 4/6/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 26/06/2007 Nº 91.383 v. 26/06/2007

WISHPER S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 31-01-06 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alberto Isidoro ARANDA y Director Suplente: María Alejandra TALIA. Domicilio especial en Caracas 5.019, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 31 de enero de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/6/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 26/06/2007 Nº 91.413 v. 26/06/2007

"Z"

ZEST GAMING S.R.L.

Sociedad extranjera constituida en Italia, por acta del consejo de administración del 11/4/07, aprueban la inscripción de la sociedad en la Republica Argentina conforme el articulo 123, Ley 19.550, se fija domicilio en la calle Cerrito 1054, piso 1º, departamento A, C.A.B.A. Se designa como Representante a Leonardo Cinalli, DNI 17.478.251, con domicilio real y especial en la calle Paraná 960, piso 1º, departamento A, C.A.B.A. Natalia Gabriela Zapata, Abogado, autorizado por acta del consejo de administración del 11/4/07.

Abogada – Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/6/2007. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 26/06/2007 Nº 91.474 v. 26/06/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Edicto.- El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por Banco Río de La Plata SA., en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 3 de julio de 2007 a las 14.00hs. en Tte. Gral. Perón 1233- Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la U.F. N° 4 ubicada en la PB y 1er. piso de la finca sita en la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. Aires, con frente al Pasaje Garavano N° 515, entre las de Loureiro y la Av. Gaona.- Políg. 00-01 y 01-03.- Edificada en el lote de terreno designado según título con el N° 10 de la manzana A, que mide: 8m, 66cm de fte. por 25m, 98 cm de fondo.- Sup. UF: Polig. 00-01: cub, 47m, 56dm2, semicub, 6m, 45dm2 y descub, 4m, 39dm2; Total Políg. 58m, 40dm2; Políg. 01-03: cub. 53m, 36dm2, descub. 6m, 71dm2; Total Polig. 60m, 7dm2.- Sup. Total UF de 118m, 47dm2; Porcentual: 45,50%.- Nom. Catastral: Circ. VI, Secc. F, Manz. 18, Parc. 32; Subparc. 4.- Según martillero designado, el inmueble a subastar se trata de una casa con cochera que en PB tiene liv, comedor, 2 dormitorios, cocina y un baño y por escalera interna se accede al 1er. piso, en regular estado de conservación. Ocupado por una persona que no se identificó y no acreditó título alguno de ocupación. Deudas: Rentas $665,90 al 31-5-06; Munic. $927,09 al 12-5-06; OSN sin deuda al 2° bim 93 (ultimo periodo emitido por dicha entidad); A. Arg no ha informado deudas pese a encontrarse debidamente oficiada.- Base $ 70.559,31.- En caso de no haber postores, pasada media hora, se procederá a una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 52.919,48. En caso de perdurar la falta de postores, pasada media hora saldrá a la venta sin base.- Seña 30%-Comisión 3%-Sellado de Ley 1%.- Ad-Corpus- Dinero efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441- Visitar los días 30 de junio y 2 de julio de 11 a 13 hs.- El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión.- La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado por la actora y los gastos de la misma deberán ser abonados por el comprador La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo.- Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 108, en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/ LEYES VICTOR RICARDO Y OTRO SOBRE-EJ. HIP.". Ley Especial 24.441, RESERVADO.- Martín José Ortelli-Martillero Público Mat. N° 500-F° 487 L° 61.

Buenos Aires, 21 de junio de 2007.
Martín José Ortelli, martillero.

e. 26/06/2007 N° 63.244 v. 28/06/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, a cargo del Sr. Juez Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de Capital Federal, cita y emplaza al demando OSVALDO ENRIQUE CLAUSI a fin de que dentro del plazo de quince días se presente a estar a derecho en los autos caratulados LUNA ELVIRA c/ CLAUSI OSVALDO ENRIQUE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. N° 33.738/2005), y en los autos LUNA CLELIA MARICELDA c/ CLAUSI OSVALDO ENRIQUE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. N° 36.622/2005), todo bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2007.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 26/06/2007 N° 91.468 v. 28/06/2007

N° 40

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 4º, Capital Federal, cita por dos días al Sr. Héctor Omar BURNET (L.E. 6.966.430), para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho y conteste demanda en autos "ROMERO CLARA ESTELA c/ BURNET HÉCTOR OMAR Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 26/06/2007 Nº 91.471 v. 27/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Marquez, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. Horacio Cecilio Alfonso, sito en la calle Libertad 731 P:6, Capital Federal, cita por quince días al demandado Gregorio Jesús Magiar para que comparezca y conteste la demanda entablada en su contra en los autos caratulados: "PEREZ MARIA FERNANDA Y OTRA C/ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DEL INTERIOR – PREFECTURA NAVAL ARGENTINA Y OTROS S/ Daños y Perjuicios" (Exp.: 7.176/1999), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.
Carmen E. Palacios, secretaria federal

e. 26/06/2007 N° 61.846 v. 26/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 3°), Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, comunica por cinco días que en los autos: "MALBRAN S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. 91.489 que con fecha 24 de abril de 2007, se decretó la quiebra a "MALBRAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": CUIT 30-63224683-4, Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22 de septiembre de 1993 bajo el n° 7812, Libro 99, Tomo Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Acevedo 237, Piso 2° "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 6 de julio de 2007 ante el síndico designado Contador Alberto Hosselet, con domicilio constituido en Luis María Campos 1160 Piso 3° "E", de la Ciudad de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 6 de agosto de 2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulados hasta el día 17 de agosto de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 3 de septiembre de 2007 y 16 de octubre de 2007 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, y se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 26/06/2007 N° 549.279 v. 02/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso tercero, de Capital Federal, comunica a acreedores e interesados que en los autos "I.O.A. S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado, de no merecer observación dentro de los diez días siguientes a la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 26/06/2007 N° 549.248 v. 27/06/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Juan Garciarena, sito en Roque Saenz Peña 1.211, 8° piso, Capital Federal, hace saber: que con fecha 1/12/06 se declaró finalizado el Concurso Preventivo de DAGFA S.A. Publíquese por un día en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de junio de 2006.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 26/06/2007 N° 61.853 v. 26/06/2007

N° 6

El Juzgado de 1a. Instancia en lo Comercial n° 6, Secretaría n° 12, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 – P. 2*, comunica por dos días en autos "Michael Vilcinskas y Asociados S.A. s/quiebra", a fin de que los acreedores tomen conocimiento del informe final y proyecto de distribución y regulaciones de honorarios a fs. 1348/49, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere la LC. 218.

Buenos Aires, junio 19 de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 26/06/2007 N° 549.221 v. 27/06/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo Lazaeta, comunica por un días que en los autos: "OSLE NORBERTO OSCAR S/QUIEBRA", Expte. N° 075725 que con fecha 18 de mayo de 2007, Conforme lo peticionado en fs. 773 y no habiendo resultado positivas las diversas notificaciones efectuadas, hágase saber a la coejecutada no fallida Elsa Guadalupe Tau el remate ordenado en fs. 582 del inmueble de Manuel B. Gonnet, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, con frente al Camino General Belgrano entre las de 505 y 506, por edicto que se publicará por un día en el Boletín Oficial. Fdo. JAVIER J. COSENTINO – JUEZ". El presente deberá publicarse por el término de un día y sin previo pago.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 26/06/2007 N° 549.280 v. 26/06/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 04.06.07 se ha decretado la quiebra de DATTOLI GABRIELA SUSANA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Jose Maria Colace con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330 3° oficina 146 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 16.08.07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27.09.07, y el general el día 09.11.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/06/2007 N° 549.231 v. 02/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 7/06/2007 se decretó la quiebra de MENAGED NESSIM DNI: 4.475.089 Y CUIL: 23-044775089-9, en la cual ha sido designado síndico el contador D'UBALDO HUGO OSCAR con domicilio constituido en TUCUMAN 1.577, PISO 1° CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10/09/2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/10/2007 y el general el 4/12/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos MENAGED NESSIM S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 junio de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 26/06/2007 N° 549.233 v. 02/07/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n° 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 24/05/2007 se decretó la quiebra de NELLY ESTHER BARRENECHEA con D.N.I. 3.553.831 haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador KAISER HECTOR JUAN con domicilio procesal en la calle MONTEVIDEO 666 9° "906" con teléfono n° 4374-3175, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8/08/2007.

Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 26/06/2007 N° 549.190 v. 02/07/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto (sito en Avda. Callao 635, Piso 2°) Secretaría N° 27 a cargo de la Dra. Martin Karin, comunica por dos días que en los autos: "MASTER ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA", se han presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC. 218, debiendo en tal caso los acreedores denunciar en autos sus números de documento de identidad y de C.U.I.T. El presente deberá publicarse por el término de dos días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 26/06/2007 N° 549.278 v. 27/06/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 Secretaria Nro. 29, sito en la Av. Callao N° 635 Piso 3ero. Capital Federal, dice saber que en autos "ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL SUIZO ARGENTINO S.A. S/QUIEBRA", Expediente Nro. 76.318/99, C.U.I.T. N° 33-50070972-9 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, a que se refiere el articulo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 26/06/2007 N° 549.235 v. 27/06/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 07 de JUNIO del 2.007 se ha decretado la quiebra de ARFE SA, C.U.I.T. 30-53846406-2 (Expte Nro 051147). El síndico designado contador PABLO JAVIER KAINSKY, con domicilio constituido en RECONQUISTA 715 PISO 4º CEPTO "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 18 de SEPTIEMBRE del 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. 051147 ARFE SA S/Quiebra (antes pedido de quie x SUCESION DE RABBAT OLGA VICTORIA).
Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 26/06/2007 Nº 549.187 v. 02/07/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. MALDE, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, de esta Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "EMPRESA LINIERS S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 37.393), se ha presentado el Informe Final del art. 218 L.C. y regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese edicto en el Boletín Oficial por dos (2) días.
Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 26/06/2007 N° 549.181 v. 27/06/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SAISI DE CARO ADRIANA ELIZABETH S/Quiebra" EXPTE. 54574, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 14 de junio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 26/06/2007 N° 549.185 v. 02/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "NUEVA BELGRANO S.C. LE PIDE LA QUIEBRA NARDELLI ALEJANDRO EMILIO (HOY QUIEBRA)" EXPTE. 52299, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 13 de junio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 26/06/2007 N° 549.186 v. 02/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GOIJMAN ALEJANDRO VICTOR S/Quiebra" EXPTE. 54573, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 14 de junio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 26/06/2007 N° 549.184 v. 02/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Capital Federal, hace saber en autos caratulados "AGROPECUARIA INDIA MUERTA S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO", que el día 9 de Mayo de 2007 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la firma AGROPECUARIA INDIA MUERTA S.R.L. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio del Síndico designada Ana María Varela, sito en Talcahuano 768, piso 8°, depto. "25" de la Capital Federal, hasta el día 16/07/2007 y a los efectos de impugnar las insinuaciones tendrán plazo hasta el 13 de Agosto de 2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 28 de Agosto de 2007. Fíjanse los días 11 de Septiembre de 2007 y 24 de Octubre de 2007, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente y el día 28 de Abril de 2008 para la clausura del período de exclusividad y convócase para el día 21 de Abril de 2008 a las 10 hs. en la sala de audiencia del tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa. Dra. Julia Villanueva. Juez. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 26/06/2007 N° 61.909 v. 02/07/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría N° 51 a mi cargo, hace saber que en los autos Central Model S.R.L. S/QUIEBRA, la sindicatura ha presentado la readecuación al Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 Ley 24.522). Se hace saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. El presente edicto se publicará por el plazo de un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 26/06/2007 N° 549.251 v. 26/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría N° 52 a mi cargo, hace saber que en los autos Axsys S.A. S/QUIEBRA, la sindicatura ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 Ley 24.522). Se hace saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. El presente edicto se publicará por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 26/06/2007 N° 549.250 v. 02/07/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, - sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583- notifica a Guillermo Luís Umerez (L.E. n° 8.209.572), que en la causa n° 1842/05 (Int. 485), caratulada: "CARCAVALLO, Martín Hugo y LAGO, Silvia - contribuyente: INACOM ARGENTINA S.A. - sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Guillermo Umerez)" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN RESPECTO DE GUILLERMO LUÍS UMEREZ en las presentes actuaciones (arts. 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63 y 67 –a contrario sensu– del Código Penal y 1° de la ley 24769). II. SOBRESEER PARCIALMENTE Y EN FORMA TOTAL RESPECTO DE GUILLERMO LUÍS UMEREZ, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción (artículo 336, inc. 1° del C.P.P.N.)". Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.
Secretaría, 13 de junio de 2007.
Enrique Decarli, secretario.
e. 26/06/2007 N° 549.245 v. 02/07/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 4 SECRETARIA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de La Matanza a cargo del Dr. Sergio H. Altieri, Secretaría única cargo del Dr. Norberto Luis Valentini sito en la calle Entre Ríos 2929 piso 1° San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, que por resolución de fecha 11 de abril de 2007 se resolvió homologar la propuesta de acuerdo presentada por la concursada y se decretó por finalizado el concurso preventivo de la firma FERRAROTTI SAC y F, CUIT 30-54128707-4, manteniendo las medidas cautelares decretadas por el plazo de cumplimiento del acuerdo. El presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
San Justo, 19 de junio de 2007.
Norberto L. Valentini, secretario.
e. 26/06/2007 N° 61.872 v. 26/06/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	14/06/2007	OSCAR GIL	61798
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	11/06/2007	Salomon Vladimirsky	61806
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/05/2007	Valentin Antonio Capo	63186
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	14/06/2007	RAQUEL NOEMI VEREA	91344
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/06/2007	HAVIGAEE NELIDA CLEOPATRA CROSA	61825
11	U	JAVIER A. SANTISO	31/05/2007	Maria Rosa Mujica	61756
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/06/2007	Josefa Antonieta RAVALLESE	61786
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/06/2007	LOPEZ NOEMI ZULMA	91312
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/06/2007	ALBINO JAMARDO	91361
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	08/06/2007	FRANCISCA VENEZIA	61840
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	11/06/2007	OLGA ZULEMA CAFARELLI	61767
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	08/06/2007	SUSANA AMALIA MERLINO	61816
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	08/06/2007	RITA RODRIGUEZ	61833
21	U	FABIAN CASTRO	15/06/2007	PAULA Y MERCEDES PEREZ	61811
21	U	FABIAN CASTRO	13/06/2007	AURELIA MATEOS	91342
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/06/2007	CARMEN MANCINI	91299
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/06/2007	Naum Rajlin	61758
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/06/2007	DIONISIO ANTELO y VICTORIA LANGONE	61819
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	18/05/2007	Juan Carlos Tuzzio	61771

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	06/06/2007	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	61752
30	U	MARIANO C. GIGLI	15/06/2007	ALESANDRO Haydee Lydia	3829
32	U	EUGENIO R. LABEAU	07/06/2007	JAIME ROGET ESPASANDIN	61792
32	U	EUGENIO R. LABEAU	07/06/2007	ALBERTO LOIACONO	61769
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	15/06/2007	JOSEFINA NAPOLI y NICOLAS MAZZIA	61804
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	13/06/2007	ALBERTO ESTEBAN GATELL	61812
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	09/03/2007	HUMBERTO LAUREANO PIANO	91265
44	U	MARIANO C. OTERO	17/05/2007	HAYDEE ELSA GONZALEZ	61751
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/06/2007	Salvador Rafael Giallorenzi	63194
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/06/2007	Elsa Adela Baiocco	63196
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/06/2007	ELSA ALICIA ROMBOUTS	91277
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/06/2007	ISMAEL ARTURO TRIACA	91278
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/06/2007	CARLOS ROBERTO AMAISON	91329
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/05/2007	Francisco Felipe D' ALESSANDRO	61810
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/05/2007	ROLANDO ALBERTO SCHNEIDER	91363
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	20/06/2007	BARREDA CAMILO ANDRES	91264
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	20/06/2007	MINNICELLI OSVALDO HORACIO	91288
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	20/06/2007	RICARDO ABEL SALA	61766
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/06/2007	AURELIO ANGEL TORRES y MARIA LUISA PIRANI	61842
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/06/2007	PERFECTA RIESGO SANTOS	61753
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/06/2007	Emilia RAPAN	61774
53	U	ALDO DI VITO	08/11/2006	ROSALIA YUSTMAN Y RUBEN VEDROVNIK	61795
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/04/2007	Jorge Luis Bruno Bellotto	61838
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/06/2007	Beatriz Angélica FANGER	61800
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	24/05/2007	EDUARDO MORIS FAUNDEZ	61783
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	01/06/2007	JOSE SIMON DIAZ	63215
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/06/2007	RODOLFO ALFONSO DI PAOLA	91349
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/06/2007	LILIA DORA PEREZ	61803
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	20/06/2007	HORACIO ADOLFO VILLALBA	63223
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/06/2007	FEDERICI GUEDES Leonardo	61820
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/06/2007	OVIEDO JUSTINA	61841
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/06/2007	MASTEMBAUN SILVANA PERLA	61760
65	U	JOSE MARIA SALGADO	07/06/2007	JULIO CESAR APRILE	61818
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/06/2007	JOSE BIEL DOMINGUEZ	61775
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	05/06/2007	MOISES BENSINÑOR	91348
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	11/06/2007	PASCUAL FERRARO	61777
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	29/03/2007	ANA MARIA ATILIA GARAY	61815
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/06/2007	ALBERTO QUINTANS y NELIDA CRISPINA GONZALEZ de QUINTANS	91296
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/05/2007	MARIA ANGELICA GEREZ y SNAIDMAN ADOLFO	91351
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/06/2007	TAPIA, Ricardo Gabino Aníbal	61761
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/06/2007	LUDIVINA MARISCAL	61797
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	03/05/2007	QUARTARUOLO CARLOS ALBERTO Y GONZALEZ MARINA	61772
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	19/06/2007	NOAIN CARNE MARGARITA	61782
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/06/2007	José Emilio Menese	61763
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/06/2007	Pedro Bilbao	61754
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	06/06/2007	EL JECHIN, ADOLFO TARIK	91330
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/06/2007	Silvestre Armani	61785
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/06/2007	Adriana Patricia RAS	61781
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	08/06/2007	Orlando ARENA y María IBAÑEZ	61807
94	U	EDUARDO PARODY	19/06/2007	DEMETRIO RODRIGUEZ	61780
95	U	JUAN P. LORENZINI	02/05/2007	EDIT SARA CALVELLA	61805
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/06/2007	HECTOR ALFREDO HORACIO PRIANI	61832
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/06/2007	Elías Lipchak y María Waisman	61773
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/06/2007	LOJO CESAR OSCAR	61796
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/06/2007	AYALA MIGUEL RAMON Y AYALA JORGE OSVALDO	61764
101	U	EDUARDO A. CARUSO	06/06/2007	LEOPOLDO LUIS NIETO	61817
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/06/2007	ELENA BRIGIDA BERTELLI	61794
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	20/06/2007	Luis Alberto PAOLUCCI	61768
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	13/06/2007	JULIO CESAR BENAVIDEZ Y MERCEDES CONCEPCION LAMBERTI	61828
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/06/2007	GERMAN ORESTE FICER	61829
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/06/2007	HECTOR FERNANDO PIANO	61778

e. 26/06/2007 Nº 865 v. 28/06/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GARIBOTTO RAUL ENRIQUE c/ACEVEDO MIRTHA ESTHER s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 94162/2003 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastara el día 5 de Julio de 2007 a las 13hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: La UF 14 ubicada en el primer piso edl inmueble sito en zona sur de Capital Federal, calle Rocha 1260, entre Patricios y Hernandarias, Matricula 4-5/14.- Superficie cubierta y total por piso y unidad funcional: 50,268 m2; porcentual 5,01%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 4, Sección 10, Manzana 59, Parcela 6, Partida 1.027.686.- El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se ubica como Rocha 1260, piso 1º depto. "18" del segundo cuerpo.- El mismo se compone de cocina, living comedor, dos habitaciones y baño con ducha, libre de bienes y ocupantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 3 y 4 de Julio de 10 a 12 hs.- Base: $ 15.000 (fs. 191).- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- No procederá la compra en comisión.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 243/4) por $ 3164,26 al 11/05/07; en AYSA (fs. 231) por $ 170,74 al 17/04/07; en ABL (fs. 227) por $ 377,12 al 3/04/07; por expensas por $ 4110 al 30/04/07, por período comprendido desde Julio de 2004 hasta Abril de 2007, no registrando deudas en OSN (fs. 241) al 17/04/07.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de junio de 2007.

El secretario interino.

e. 26/06/2007 Nº 63.319 v. 27/06/2007

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, secretaría única interinamente a cargo de la Dra. María Claudia del C. Pita, sito en la calle Talcahuano 490 4to. piso de esta Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "COPELLO RICARDO JORGE C/OTERO LAURA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expediente Nº 35640/2006, que el martillero público Gustavo Guillermo Renzi tel. 4925-4343/4100, rematará el día 5 de julio de 2007 a las 9:00 horas (en punto) en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Av. Gral. Paz sin número, esquina Pila 7499, Capital Federal. Superficies 4,90m. de fte. SE, 6,65m al SO, sobre Av. Gral Paz 6.00m en la ochava y 10,84m en el costado NE y 9,20m en el costado NO. Nomenclatura catastral: circ. 1, sección 76, manz. 13 A, parc. 1. Matrícula 1-37601. El inmueble a la fecha de constatación se encontraba ocupado por los señores Gómez Nadia Soledad, Gómez Verónica Elizabeth y Alfredo Arena. El inmueble se compone de tres habitaciones, patio, baño, cocina, comedor diario, hall y terraza en deficiente estado de conservación. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base $ 50.000 Seña 30% Comisión 3% Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto del remate, y a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Deudas: OSN al 2º bimestre de 1993 no registra deuda fs. 50, Aguas Arg. 01/11/06 $ 553,71 fs. 53/54, AySA 14/08/06 no registra deuda fs. 34/35, ABL 09/11/06 $ 83,74 fs. 74. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas

comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conf. resolución de la Excma. Cámara Civil en pleno en los autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las providencias que en lo sucesivo se dicten de le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCCN. El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 CPCCN. El inmueble podrá ser visitado los días 27, 28, 29 de junio de 2007 y 02 de julio de 2007 en el horario de 13:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 21 de junio de 2007.
María Claudia del C. Pita, sec. int.

e. 26/06/2007 Nº 61.911 v. 27/06/2007

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL nº 40 sito en URUGUAY Nº 714 4º piso, CAPITAL FEDERAL. Hace saber en los autos "CONSORCIO DE PROP. CORDOBA 3276/78/80/82/84 C/NANTEZ MICHELENA FABIANA Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS". Exp. nº 49632/1998 que el martillero José Manuel Seoane CUIT 20- 08529281-2 (TE. 4204-5116) rematará el día 4 de JULIO de 2007 a las 11HS. en el salón de ventas sito Pte. PERON 1233 Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle CORDOBA 3276/78/80/82/84 PISO 14º Dto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N.C.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 45 Parc. 10, unidad 64 MATRICULA 9-2621/64 unidad 64. De la constatación surge que se trata de un departamento compuesto de tres dormitorios, living comedor con balcon, cocina y dos baños, dependencias de servicio (dormitorio y baño) con una superficie de 101,34m2, porcentual 2,50% encontrándose ocupado por la demandada, su hijo y un nieto y dos personas (padre e hijo) que seria inquilinos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor BASE: $ 190.000- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, y el 0,25% de arancel acord. 60/2005, todo en dinero efectivo en el acto de subasta. DEUDAS, Munic. Bs. As fs. 184 $ 4260 al 23/06/03; aguas arg. $ 4206,77 al 13/6/03 fs. 182 OSN sin deuda fs. 181 al 18/06/03. Expensas $ 27268 al 16/2/07 (fs. 520). Expensas mensuales MAYO /07 $ 306. Hágase saber que aplicándose por analogía el plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autoservicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipot. Del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. asimismo no procederá la compra en comisión, ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta, tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado, transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para imposiciones a plazo fijo a 30 días. Podrá visitarse los días 28 y 29 de JUNIO de 2007 de 12 hs a 13 hs. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el diario "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 21 de junio de 2007.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 26/06/2007 Nº 61.855 v. 27/06/2007

N° 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un dos días que en los autos "MONTERO LILIANA NORA c/ MARTINEZ ALBERTO, LUIS Y OTROS s/ EJECUCION DE ALQUILERES", expediente Nº 54.665/2003, el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. Nº 20-20891054-0, rematará el día 6 de julio de 2007 a las 10:45 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., el 100% del inmueble sito en la calle Dorrego 946, esquina Pasaje Newton, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Parcela 10, Manzana 16, Matrícula Nº 22.155. Se trata de una vivienda unifamiliar tipo chalet construido en dos plantas, ubicado en un lote en esquina, compuesta por un living comedor por la calle Newton, Cochera por la calle Dorrego, Cocina, Patio con lavadero, parrilla y salida Newton, un toilette, dos dormitorios, un baño completo con ante baño, por una escalera se asciende a la planta alta donde hay un dormitorio, baño completo y una boardilla, todo en regular estado. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Adeuda: Aguas Argentinas $ 60,67; Municipalidad de san Isidro $ 3.008,15; OSN No registra deudas; Rentas de la Provincia de Buenos Aires no ha informado el estado de deuda; No existen deudas de expensas por no encontrarse sometido el inmueble al régimen de propiedad horizontal. Base: $ 240.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% más I.V.A. Al contado en pesos o en dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana el del mercado libre el día anterior a al subasta) y/o con cheque personal del comprador cancelatorio o Certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos sin necesidad de intimación ni notificación alguna (art. 617 y 619 del C. Civil, texto ley 23928), caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas. Visitar el día 27 de junio de 2007 de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal.- Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compraventa. Se hace constar que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, como así también del dinero necesario para satisfacer los rubros seña, comisión y arancel acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24/00 sobre el precio ofertado. Más Informes al Martillero Telefax: 4373-7800/4372-7117 de lunes a viernes de 17 a 19 hs., o en el expediente del juzgado.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 26/06/2007 Nº 63.270 v. 27/06/2007

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos, "SERAFICA ALFREDO Y OTRO C/GARCÍA FERRÍN Gerardo Vicente s/ejecución hipotecaria" expediente nro. 78.843/2001 que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 2 de Julio de 2007 a las 11:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad: el inmueble sito en la calle Guayaquil 596 esquina Riglos 202/204, Unidad 9, piso 4°, matrícula 6-2533, que se encuentra como libre de ocupantes (fs. 198). Es un departamento con entrada por el n° 204, piso 4°, Unidad funcional n° 9, e identificado internamente con la letra "B". Consta de living-comedor de unos 6,50 por 3 mts. con salida a balcón sobre Guayaquil, paso a dormitorio de 3 x 3 con placard a techo y ventanal al frente, empapelado, baño completo con bañera, cocina de 3 por 1,50 mts. Y pequeña baulera en la entrada. La superficie de la unidad de acuerdo a título 36,87 m2 porcentual 5,89%, pisos de parquette de eucaliptos, pintura discreta, azulejos San Lorenzo, estufa en comedor, calefón y cocina Volcán. Monto de las expensas comunes del último mes de Abril 2007 $117 y la deuda por dicho concepto es de $1.476,45 al 30/04/2007; Aguas Argentinas sin deuda al 12-12-05 fs. 251/252; OSN sin deuda al 21-09-05, fs. 210; ABL $ 401,21 al 12-05-05, fs. 187/188.- Base $ 80.000. Seña 20%, comisión 3%, sellado 1% arancel de la Acordada 10/99 0,25%. Dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel del remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. (art. 598 inc. 7 CPCC). Exhibición: días 28 y 29 del mes de Junio de 2007 de 15 a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista.

Buenos Aires, 21 de junio de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 26/06/2007 N° 62.009 v. 27/06/2007

N° 96

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires dispone se publique por dos días lo siguiente en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ADOLFO ALSINA 545/47 C/ FUNDACION CLIVUS S/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente 33708/2003, que el martillero Eduardo Arnaldo Frías, remate el día 5 de julio a las 11,15 horas en punto en la Sala de Subastas Judiciales sito en Presidente Perón 1223 de esta ciudad, el inmueble de autos sito en la calle Adolfo Alsina 545/47 planta baja, sótano y entrepiso de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ.13, Sec. 2, Manzana 34-b, Parc. 3-d. F.R. 13-556/1 (unidad funcional 1), con una base de $ 505.000.-. Condiciones de venta seña 30% Comisión 3% Acordada C.S.J.N. 0,25% al contado y mejor postor. "Buenos Aires, Septiembre 28 de 2005. AUTOS Y VISTOS: ...En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.... B) que no se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes; C) que los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones; y D) que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.." conf. resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" Fdo. Dra. Silvia Caviglia, Juez. El inmueble objeto de subasta posee las siguientes deudas: A fs. 215/16 Aguas Argentinas al 19/04/2007 $ 32.001,80, fs. 217 Agua y Saneamientos Argentinos S.A. al 7/03/2007 $ 1.435,75, fs. 218/219 Alumbrado Barrido y Limpieza (A.B.L) al 7/03/2007 $ 14.831,11 y a fs. 191 Ex. O.S.N. sin deuda al 5/9/06. La deuda por expensas por el período enero 2002/marzo 2003 $ 10.135,78 por capital auto del 16/05/03 fs. 35 y período abril 2003/agosto/05 $ 29.566,15 por capital auto de fs. 153. Sumando una deuda total por Expensas por capital de $ 39.701,93. A fs. 181/182 y vuelta y 183 la Constatación llevada a cabo dice: "Sr. Juez: En 30 (treinta) agosto de 2006 a las 12 hs. Me constituí en el indicado domicilio junto con el autorizado...... y con las llaves facilitadas por la Sra. Encargada del edificio Sra. DELICIA PADILLA DNI 4.496.787 quien poseía las llaves de la planta baja y entrepiso y se procede a abrir la planta baja número..., donde se constata que aparentemente no hay ocupantes ya que está todo sucio, en desorden y con hojas de cartón algunas apiladas y otras en desorden; hay papeles y cosas tipo vajilla...; hay en Planta Baja 2 baños y un patio; en el fondo hay otro costado al Pallier del edificio, hay un sótano que se accede por escalera y allí está todo en desorden; vajillas; cosas tiradas en desuso, papeles etcétera, cajas con "CD" tipo religiosas" en desorden y en cajas todo desordenado. En el entrepiso la encargada abre con llaves las que corresponden a la unidad mencionada hay dos despachos en el entrepiso en un ambiente a la calle tipo oficina, hay desorden y casi no hay papeles, hay un baño cerrado que no se puede acceder por falta de llaves... Se deja constancia que la Encargada del edificio manifiesta que al momento no hay ocupantes fijos ni tampoco personas que trabajen allí. Se entregan las llaves de la unidad Pta. Baja y entrepiso a la Encargada del Edificio ya que la misma las poseía con anterioridad y la Sra. Queda a cargo de las llaves de las unidades constatadas. Se pega mandamiento en todas las puertas de acceso que corresponden. Se da por terminado el acto y de conformidad firman". (3) Patricio Guevara Lynch Of. De Justicia-Encargada y Martillero. Días de visita al inmueble 28 y 29 de junio de 14,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 22 de junio de 2007.
Sandra L. Espósito, secretaria.

e. 26/06/2007 N° 61.992 v. 27/06/2007

N° 102

Edicto Judicial: El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 102 a cargo de la Dra. Martha B. Gomez Alsina, Secretaría Unica, desempeñada por el Dr. Félix G. de Igarzabal, sito en la calle Lavalle 1212, piso 7º, de esta Ciudad, comunica por dos días en autos: "Cassini Amelia Silvia c/ Cardozo, Alfredo E. s/ Liquidación de Sociedad Conyugal (Expte Nº 6.145/99)", que el martillero Tomás Ortiz de Rozas, rematará en pública subasta, el día 5 de julio de 2007, a las 12:15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Alvarez Thomas 827/39 y Delgado 822/32, entre Céspedes y Palpa, piso 11, departamento "F", unidad funcional Nº 98, Ciudad de Buenos Aires, matrícula 17-11721/98, Nomenclatura Catastral: Cir. 17, Secc 37, Manz 24, Parcela 5 A, Se trata de: un departamento de 3 ambientes, luminoso, compuesto por un Hall de entrada, living-comedor, cocina, dos dormitorios y un baño. el estado general de conservación de inmueble es bueno, encontrándose ocupado por su propietario. Superficie 45,09 m2. La venta se efectuará al contado y al mejor postor. Base: $ 55.000. Deudas: Fs. 166/167 Aguas Argentinas S.A. $ 1445,60 al 29.04.03; Fs. 168/169 O.S.N. sin deuda al 6.05.03; Fs. 172/173 Rentas 1847,55 al 25/04/03; Fs. 144 Expensas $ 6.884,75 al 20.11.02. Visitar los días 3 y 4 de julio en el horario de 16:30 a 18:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC. Autorízase al martillero a percibir de quien resulte comprador, el 30% a cuenta de precio, el 3% de comisión y el 0,25% de arancel fijado por la Corte Suprema de Justicia de La Nación (conf. Acordadas Nº 10/99 y 24/00). Requerirá del comprador la constitución del domicilio acuerdo al art. 569 del CPCC, bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del CPCC. Notifíquese por éste medio al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de intimación e interpelación alguna. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "In Re", "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", hágase saber que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", y que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 .

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 26/06/2007 Nº 61.881 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 15, sito en Av.

Pte. R. S. Peña 1211, P.B. de Cap. Fed. comunica por DOS DIAS en los autos caratulados "INDUSTRIAS LIOTTI S.A. S/QUIEBRA Expte Nº 67659 que el martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT 20-04403236-9, rematará el día 6-7-2007 a las 9.30 Hs en punto en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. Bienes Muebles (máquinas y elementos para la industria del calzado) en 55 lotes conforme catálogo obrante a fs. 1743, en el estado en que se encuentran y exhibirán en la calle Gual 2339 C. Fed. SIN BASE, AL CONTADO EN EL ACTO DE LA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR. IVA 10,5%, COMISION 10% MÁS IVA. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPCC). Pagado totalmente el precio en martillero o la parte que correspondiere entregará al comprador los bienes adquiridos, previa concertación de días y horas, siempre que el Juzgado no dispusiere otra cosa (art. 574 CPCC. El desarme y/o acarreo estará a cargo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 41 y 133 del CPCC. A continuación y a partir de las 11.30 hs. en punto, el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, TE 4374-8732/2397, CUIT 20-04535407-6, designado en el expte 073130 "HSBC BANK C/INDUSTRIAS LIOTTI S.A. S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", rematará al mejor postor y en dinero en efectivo el inmueble ubicado en la calle Gual Nº 2339, entre Chilavert y Avda. Cruz, de esta ciudad, NC: Circ. 1, Sec. 38, Manz. 82 Parc. 41, Mat. FR 1-47083. El inmueble se compone de 2 sectores, frente y fondo, separados por 1 patio y tratándose de diferentes construcciones. La construcción del frente que es más nueva aparentemente, consta de planta baja en 1 solo ambiente, con entrada de vehículos de una altura aprox. de 3,50m, con un frente de 9,33m y 44m de fondo, con pisos de mosaicos y techo de hormigón, con sólida estructura. La planta alta tiene acceso internamente y en forma directa desde la calle, tiene piso de cemento alisado y techo de chapas parabólico con cubierta aislante y con una altura de 6m aprox. Consta de 1 ambiente destinado a producción de 9,33m x 34m aprox. Consta además de 2 baños, cocina con termotanque, 1 oficina con baño privado completo y hall de recepción. En la 2ª planta existe 1 ambiente amplio de 7m x 8m aprox. A continuación de esta parte existe 1 patio de aprox. 9,33m x 5m y hay otra construcción que consta de 2 plantas. En la planta baja existen baños, piletas, duchas y vestuarios y en la planta alta una sala de aprox. 5m x 9,33m. La construcción se encuentra en buen estado de conservación. Desocupado de personas. Base $ 240.000. Comisión 3% mas IVA. Hágase saber al comprador que deberá const. domicilio dentro del radio del Juzgado; que deberá denunciar dentro del 3º día de efectuado el remate el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; que deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo aperc. de aplicarle los intereses legales conforme operaciones de descuento a 30 días hasta su efectivo pago en forma no acumulativa, que en caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el mismo, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente y que las deudas quedarán a su cargo a partir de la toma de posesión. MUEBLES E INMUEBLE Exhibición los días 3 y 4-7-2007 de 14 a 17 hs., SEÑA 30%, Arancel CSJN 0,25%.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 26/06/2007 Nº 63.313 v. 27/06/2007

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. HUALDE, Secretaria N° 17 a cargo del Dr. Néstor GARDELLA, con domicilio en la calle MARCELO T. de ALVEAR Nº 1840 P. 4º de Capital, comunica y hace saber por el termino de CINCO (5) días, en los autos caratulados "EKUDALE S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE SUBASTA INMUEBLE (VIDAL 2046) S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE INMUEBLE" Expte. Nº 88.020, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel 15-4947-5063, CUIT 20-04509689-1, rematara el DIA 12 de JULIO de 2007, a las 12,30 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS del siguiente bien inmueble: ubicado en la calle VIDAL Nº 2046/2048, con entrada exclusiva por el Nº 2048, entre las calles JURAMENTO y ECHEVERRIA, UNIDAD FUNCIONAL Nº 1º, que consta de TRES (3) Plantas: Planta Zótano, Planta Baja y Piso 1º ocupadas por COMPLEJO MEDICO ASISTENCIAL en calidad de locatarios; Planta Baja: recepción, sala de espera, gerencia, escalera de madera y ascensor. Planta Piso 1º: por escalera y/o ascensor, divisiones de consultorios con baños y lavabos de atención al publico de distintas especialidades, en el fondo un gran patio y parrilla. Planta Zótano: por escalera, consultorios y en la parte posterior Un departamento que consta de living-comedor, 2 dormitorios, 2 baños y cocina. El mismo se encuentra ocupado por el Director del establecimiento. El inmueble se encuentra en buenas condiciones físicas y esta adecuado a la funcion de atención de pacientes. Superficie total 618,99 M2. Porcentual con relacion al edificio 28,26%. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 16, Seccion 39, Manzana 69, Parcela 15, MATRICULA FR 16-16218/1. BASE $ 1.000.000, SEÑA 30%, COMISION 3% ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta a la orden del Tribunal sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 CPCC). La posesión del inmueble se cumplirá dentro de los DIEZ (10) días siguientes de acreditada la efectivizacion del saldo de precio. La transmisión del inmueble dispónese que el adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditado el saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que proponga, en tanto venta al contado, o por escribano que designará el Tribunal para el caso que no lo designa el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. Los gastos de transferencia que el inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, serán soportados exclusivamente por el adquirente. En caso de adeudarse Expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que corresponden al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y seran solventadas con la preferencia que corresponda; y, solo seran a cargo del adquirente los devengados a la toma de posesión. NO se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El/los compradores deberan constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble sera exhibido los días 4, 5 y 6 de julio de 2007 de 15 a 17 hs. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comision y el inmueble estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta, lo cual debera constar en los Edictos, incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según lo establecido por la Ley especifica 23.349.- El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndosele exhibido adecuadamente no se admitiran reclamos de ningún tipo.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio de 2007.

Néstor Gardella, secretario.

e. 26/06/2007 Nº 549.183 v. 02/07/2007

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "HOBIN S.A. sobre quiebra", (expte. Nº 71.838), que la señorita martillera Betiana Carla Gandini rematará públicamente el día miércoles 4 de julio de 2.007, a las 11.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, las unidades funcionales Nº 55, 56 y 329 y, las unidades complementarias I, II, III, IV y V, ubicadas en la Avda. Corrientes Nº 4.264/66, entre las de Palestina y Gascón, de la Capital Federal.- Nomenclatura catastral, circunscripción 7, sección 17, manzana 59, parcela 8 B.- Título de propiedad agregado en autos (3º testimonio).- Las unidades se encuentran desocupadas y el ingreso a las mismas es por el Parking Corrientes S.R.L. y constan de: U.F. 55 (sótano): fosa para engrase; superficie 46,56 m²; porcentual 0,97 centésimos.- Inscripción dominial matrícula Nº 7-1337/55.- U.F. 56 (sótano): para el lavado; superficie 100,17 m²; porcentual 1,40 centésimos.- Inscripción dominial matrícula Nº 7-1337/56.- U.F. 329, piso 1º: departamento que se compone de pasillo de entrada, cocina comedor, living comedor, tres dormitorios con placard, baño completo, toilette y patio con escalera de acceso a terraza; todo ello en pésimo estado de conservación; superficie 100,50 m²; porcentual 0,67 centésimos.- Inscripción dominial matrícula Nº 7-1337/329.- U.C. I, planta baja: dársena de circulación (antes expendio de combustible) y casilla tipo oficina; superficie 124,14 m²; porcentual 1,50 centésimos. U.C. II, entre piso: baulera; superficie 28,97 m²; porcentual 0,36 centésimos.- U.C. III, entre piso: oficina; superficie 83,14 m²; porcentual 9,84 centésimos. U.C. IV, entre piso: habitación; superficie 7,37 m²; porcentual 0,09 centésimos y.- U.C. V, entre piso: vestuario (baño con ducha) y habitación; superficie 14,43 m²; porcentual 0,17 centésimos.- Se exhiben los días 29 de junio y 2 de julio de 2.007, entre las 14 y 15 horas. Base de venta $ 10.000. EN BLOCK.- Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 y 24/00 de C.S.J.N.- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente.- Corre por cuenta del comprador: el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del Código Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal.- Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa.- El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término.- Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104, inc. 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del Código Procesal— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta las 12 hs. del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal.- La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs., en audiencia pública a la que deberán concurrir el martillero y los oferentes que lo deseen.- Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señorita martillera telefax 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, 19 de Junio de 2.007.

Jorge Médici, secretario.

e. 26/06/2007 Nº 549.265 v. 28/06/2007

N° 14

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 14 Sec. Nº 27, sito en Av. Callao 635 P: 2º Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "NUDEL, Samuel Jaime S/ Quiebra S/ Incidente de subasta de inmueble", expte. Nº 094.690, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3; TE: 011-5031-1924/25) rematará el 2 de julio de 2007 a las 12:45 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., DESOCUPADO, el 100% de la Unidad funcional 71 (Piso 11º "A") del edificio sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1265, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: circ. 20, Secc. 7, Manz. 46, Parc. 12, MATRICULA 20-2656/71; Sup. cub. 148,05 m2, Sup. semicub. 2,40 m2 y balcón 9,15 m2; Sup. total 159,60 m2,. Porcentual 2,18%), la Unidad Complementaria LXVII, 1º subsuelo (baulera jaula, sup. 2,67 m2; porcentual 0,04%) y la Unidad Complementaria LXXIX, 1º subsuelo (cochera —Nº 79—, sup. 11 m2; porcentual 0,10%). Se accede al depto. directamente desde el ascensor a traves de un pallier individual y se compone de living-comedor con balcón a todo lo ancho del frente sobre la calle M. T. de Alvear, toillette, pasillo de distribución, 4 dormitorios —el ppal. con baño con yacuzzi en suite—, baño completo, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio, todo en buen estado de conservación. BASE: $ 380.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio se integrará dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Deuda de expensas (fs. 260): $ 11.238,94 al 13/02/07 (desde abril 2007 a enero 2007, último mes $ 622,42). Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador. L.E. del fallido: 4.378.752. Exhibición: 26 y 27 de junio de 2007 de 15:30 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 26/06/2007 Nº 549.223 v. 27/06/2007

N° 17

Juzgado Nacional de 1era Instancia Comercial 17, Secretaría 34, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 3 comunica por 2 dias en Boletin Oficial en autos "Sampieri Trading S.R.L s/Quiebra" exp. 52623 que el martillero Manuel L. Lastra (15-4998-2408) rematará al contado y al mejor postor el 2 de julio de 2007 a las 9,15 hs (en punto) en Grl. J. D. Peron 1233 de Cap. Fed. tres lotes conteniendo: 1) 9 Equipos AGFA Copal Color 2) 6 Equipos Pako 3) 2 bobinadoras Noritsu NTP 300D y 3 Pictrostrat PS200. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 28 y 29/6 de 15/17 hs en Pte. J. Perón 2823 S. S. Cap. Fed. Base: $ 10.000 c/lote. Seña: 30% Comisión: 10% Arancel CSJN 0,25% Esta prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. IVA si corresponde, a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to día de notificada la aprobación de la subasta (art. 580 C.P.) El desarme, acarreo y traslado a cargo del comprador quien debera constituir domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 11 de junio de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/06/2007 Nº 549.252 v. 27/06/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4º, de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SUAREZ ALEJANDRO c/ DOMINGUEZ TERESA INES S/Ejecutivo" (Exp. Nº 039992) que el martillero Alberto M. del Carril rematará el día 02 de Julio de 2007, a las 11:45 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores sito en la la calle Tte. Gral Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. El 50% indiviso del inmueble sito en la calle Balbastro 1744, de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. Matricula 63419. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. H, Manz. 609, Parcela 18, Sup Total 481m2. Se trata de una casa que consta de: Living-comedor, 1 dormitorio, baño y cocina. El mismo se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado, por la Sra. Teresa Domínguez L.C. 6.403.545, en carácter de propietaria. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 30.000.- SEÑA: 30%, SELLADO 1%, COMISION 3%. ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc., deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la órden del juzgado como perteneciente a éstos autos. No se aceptara la compra en "comisión", ni la cesión del boleto. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10º:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la ca-

rátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la órden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. DEUDAS: Municipal. $ 2.167,34 al 01/04/04 Fs. 91/7, Rentas $ 958,58 al 30/03/04 Fs. 84/8, Aguas Argentinas y OSN fuera de radio, Fs. 79 y 81. EXHIBICION: Días 28 y 29 de Junio de 2007 14 a 16 horas.

En Buenos Aires a los 24 días de mayo de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 26/06/2007 Nº 63.413 v. 27/06/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed., comunica por un dia en autos "DIGITAL GRAPHICS S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 039824 (CUIT fallida 30-66340243-5) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4), rematará el dia 3 de JULIO de 2007, a las 10:00 hs. —en punto— en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. la MARCA "DIGITAL GRAPHICS" Clases 38 y 42, Nº 2.028.240 y 1.954.178. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor SIN BASE, Comisión 10%+IVA, Arancel CSJN 0,25% todo en dinero efectivo en el mismo acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. De acuerdo Art. 162 Reglamento del Fuero, se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 26/06/2007 Nº 549.225 v. 26/06/2007

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed., comunica por un dia en autos "MADIE S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. Nº 39148 (CUIT Madie 30-59702084-9) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4), rematará el dia 3 de JULIO de 2007, a las 10:15 hs. —en punto— en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. la MARCA "CLAYBROOKE" Clase 25, Nº 1645437, tipo denominativa, Vto. 23/9/2007. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor SIN BASE, Comisión 10% + IVA, Arancel CSJN 0,25% todo en dinero efectivo en el mismo acto del remate. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. El adquirente deberá iniciar los trámites de inscripción dentro de los 10 dias de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 26/06/2007 Nº 549.228 v. 26/06/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal 1º Instancia de Junin (B) a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Héctor Pedro Plou hace saber por DOS días que el Martillero Luis Alberto Buffoni, Tº V, Fº 2463 del C.M.C.P.D.J.M. subastará al contado y mejor postor el día 10 de Julio de 2007 a las 10:00 hs. en el salón de la Coop. Hospital Julio de Vedia "Abuelo Julio'' sito en Av. T. Cosentino Nº 1245 de la Ciudad de Nueve de Julio (B) el siguiente bien inmueble ubicado en calle Mistral sin número de la Ciudad de Nueve de Julio (B), identificado con NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción XV, Sección B, Manzana 175-s, Chacra 175, Parcelas 8, 9, 10, 11 y 12, Partidas 31977, 31978, 31979, 31980 y 31981, Matriculas 10668, 10669, 10670, 10671 y 10672.- Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base $ 58.214,38. El bien sale a la venta desocupado. Seña 30%, Sellado de Boleto 1%, Comisión 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte compradora. No procede la compra en comisión. Asimismo y autorizándolo el art. 570 de C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones. a) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la gerencia de la casa acreedora) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. b) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña establecida con más la comisión respectiva dispuesta para el Martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, deberá acompañar copia autenticada de su contrato social y de los documento que acrediten la personería del firmante. c) A tal efecto se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraff o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma en la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate a que se refiere, autos y Juzgado interviniente. d) Para la apertura Y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta al inicio del remate del bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta deberá ser firmada por el secretario del Juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionadas en la sede judicial, o por el Martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. e) En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se producirá un empate, el Martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieran presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente quien podrá pedir que se mejore la postura. f) Se dispondrá la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y se dará cuenta documentada de ello. g) Se hace saber a los oferentes que. Transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate —que el Martillero realizará—, el adjudicatario deberá concurrir para la firma del Boleto, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en auto. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junin, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a favor de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado (Art. 41 C.P.C.C.N.). Visita del inmueble: días 3 de Julio de 15 a 17 hs. y 4 de Julio de 11 a 13 hs. De acuerdo a lo establecido por el art. 579 del C.P.C.C.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer del bien antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo del precio (Art. 586 del C.P.C.C.N.). Se adeuda: Inmobiliario al 31/3/07 $ 3.233.50,- Impuesto Municipal al 26/4/07 $ 1.759,26 Coodecoop al 26/4/07 $ 7.012.21.- Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta hasta la toma de posesión por el adquirente, Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/OLIVIERI, JUAN C. Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria'' Expediente Nº 22229 Dr. Matias Fernández Pinto - Secretario. CERTIFICO que el presente edicto será publicado por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El 9 de Julio de la ciudad de Nueve de Julio.

Junín (B), 15 de junio de 2007.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 26/06/2007 Nº 63.284 v. 27/06/2007

El Juzgado Federal 1º Instancia de Junin (B) a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Héctor Pedro Plou hace saber por DOS días que el Martillero Luis Alberto Buffoni, Tº V, Fº 2463 del C.M.C.P.D.J.M. subastará al contado y mejor postor el día 10 de Julio de 2007 a las 11.30 hs en el salón de la Coop. Hospital Julio de Vedia "Abuelo Julio" sito en Av. T. Cosentino Nº 1245 de la Ciudad de Nueve de Julio (B) el siguiente bien inmueble ubicado en calle Compaire Nº 1471 de la Ciudad de Nueve de Julio (B), identificado con NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción XV, Sección B, Manzana 157-n, Chacra 157, Parcela 13, Partida 29472, Matricula 14109 del Ptdo. de Nueve de Julio Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base $ 64.071,41. El bien sale a la venta desocupado. Seña 30%, Sellado de Boleto 1%, Comisión 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte compradora. No procede la compra en comisión. Asimismo y autorizándolo el art. 570 de C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones. a) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la gerencia de la casa acreedora) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. b) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña establecida con más la comisión respectiva dispuesta para el Martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, deberá acompañar copia autenticada de su contrato social y de los documento que acrediten la personería del firmante. c) A tal efecto se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraff o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma en la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate a que se refiere, autos y Juzgado interviniente. d) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta al inicio del remate del bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta deberá ser firmada por el secretario del Juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionadas en la sede judicial, o por el Martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. e) En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se producirá un empate, el Martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieran presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente quien podrá pedir que se mejore la postura. f) Se dispondrá la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y se dará cuenta documentada de ello. g) Se hace saber a los oferentes que. Transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate —que el Martillero realizará—, el adjudicatario deberá concurrir para la firma del Boleto, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en auto. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junin, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a favor de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado (Art. 41 C.P.C.C.N.). Visita del inmueble: días 5 de Julio de 15 a 17 hs y el 6 de Julio de 11 a 13 hs. De acuerdo a lo establecido por el art. 579 del C.P.C.C.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer del bien antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo del precio (Art. 586 del C.P.C.C.N.). Se adeuda: Inmobiliario al 31/3/07 $ 1.722,70,- Impuesto Municipal al 26/4/07 $ 240,76 ABSA al 30/4/07 $ 866,09 Azurix al 07/04/05 $ 1.150,00 Coodecoop al 26/4/07 $ 744,29.- Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARDUINO, RICARDO Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 25449 Dr. Matias Fernández Pinto - Secretario. CERTIFICO que el presente edicto será publicado por Dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El 9 de julio de la ciudad de Nueve de Julio.

Junín (B), 15 de junio de 2007.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 26/06/2007 Nº 63.285 v. 27/06/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Unica, del departamento Judicial de Gral. San Martín, comunica por 2 días en los autos: "FATE SAICEI c/ JULIANO, José Luis y otro s/ Oficio (180), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del Dr. Manuel Gustavo Javier Costa, secretaría Unica desempeñada interinamente por la Dra. M. Alejandra Tello, con asiento en Talcahuano 490, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos "FATE SAICEI c/ JULIANO, José Luis y otra s/ Ejecución Hipotecaria, que el Martillero Mario Andrés Duwavran, (CUIT Nº 23-04981800-9) rematará el día viernes 6 de julio del 2.007 a las 9,30 hs., en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del departamento Judicial de San Martín, sito en la calle 95, 18 de diciembre de 1.856 Nº 1.839, San Martín, Pcia. de Bs. As.; el inmueble identificado como Unidad Funcional Nº 4 de la planta baja y primer piso, ubicado en la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Barrio Denominado "Manuel Belgrano" con frente a la calle 283, Marcelo Torcuato de Alvear Nº 3.605, esquina a la calle 617, Lima Nº 3.597, lote designado según título como Parcela cinco "b" de la Manzana 130, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. Z, Manz. 130, Parcela 5-b, Subparcela 4, Polígonos 00-02 y 01-03. Se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas de la Prov. de Bs. As. bajo la partida Inmobiliaria Nº 117-045563-7. Según constatación obrante en autos a fs. 16 el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Juliano José Luis L.E. 7.629.140, quien lo usa como depósito. Consta de dos Unidades Funcionales, la Unidad Funcional de la Planta Baja se trata de un local con frente sobre las calle Marcelo T. de Alvear y sobre la Calle Lima. La Unidad Funcional del primer piso se trata de una terraza con frente sobre la calle Marcelo T. de Alvear. Registra las siguientes Deudas: a) a Aguas Argentinas S.A. por la suma de $ 7.934,16 al día 29/11/04, correspondiendo dicho importe a la facturación general del edificio por no encontrarse el mismo sujeto al régimen de propiedad horizontal según los registro del prestador (fs. 274/78), b) Municipalidad de Tres de Febrero por la suma de $ 12.214,87 al día 10/12/03 (fs. 203/205), c) Obras de Pavimentación por la suma de $ 1.157,11 al día 11/12/03 (fs. 202). d) Rentas de la Pcia. de Bs. As. por la suma de $ 6.931,15 al día 6/10/03 (fs. 178/9), e) No existe deuda con Obras Sanitarias de la Nación (e.l) (fs. 183) y f) según lo informado por el Sr. Martillero a fs. 291 se trata de un edificio tipo PH que consta de dos unidades funcionales, sin espacios comunes y por consiguiente no posee administración ni se cobran expensas. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria", Plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/2/99). Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. BASE $ 97.500.- (Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base). Seña 20%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Provincia de Bs. As. —Sucursal Tribunales— a la orden del Juzgado, dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá acreditar domicilio procesal en la Capital Federal. Exhibición los días 4 Y 5 de julio del 2.007 de 15 a 17 hs. Se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, en el diario El Derecho y en el diario Tres de Febrero del Partido de Tres de Febrero por (2) días.

San Martín, 30 de mayo de 2007.
Bibiana M. López Ríos, secretaria.
e. 26/06/2007 Nº 3844 v. 27/06/2007

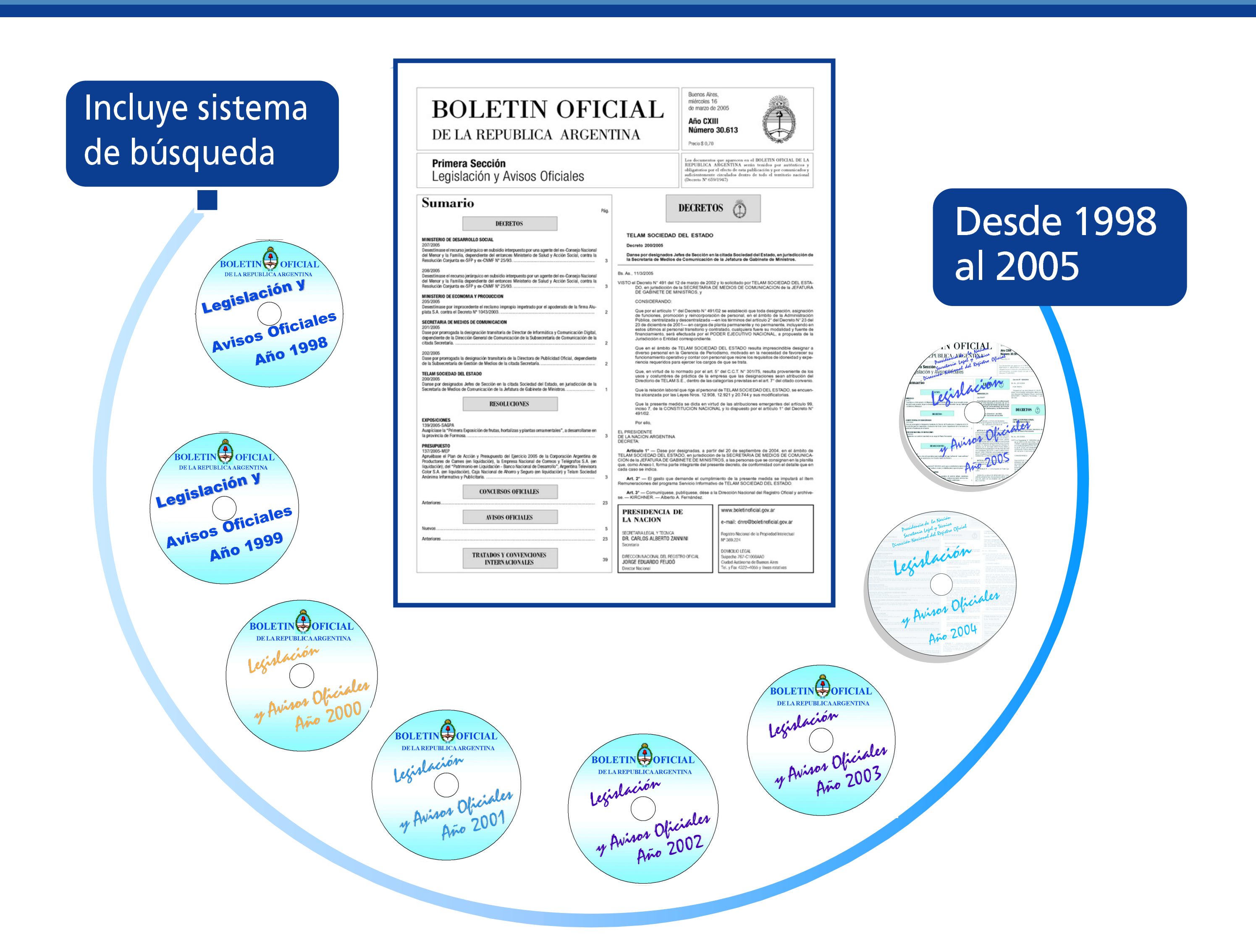


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial



Precios por CD: ▶ 1998 al 2005 | $30 c/u

→ Primera sección Legislación y Avisos Oficiales

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo 1.678.615. Convócase a los Sres. Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 2007, a las 11 horas en la sede social sita en Cerrito 1050 Piso 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2007;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución;
5º) Elección del número de directores y su elección;
6º) Designación de síndico titular y síndico suplente.

Presidente Jorge Raúl Martínez, designado por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2006, autorizado por Reunión de Directorio del 07/06/2007.
Presidente - Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 26.
e. 21/06/2007 Nº 63.075 v. 27/06/2007

AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

EXPTE. I.G.J. N° 904.725. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 11 de julio de 2007, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Venezuela 4.269, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de las transferencias parciales de ciertos activos y pasivos, que componen dos unidades de negocios de la Sociedad.
3°) Revocación del mandato de directores titulares y suplentes. Designación de directores en reemplazo de los salientes. Consideración de la gestión y honorarios de los directores salientes.
4°) Otorgamiento de autorizaciones. EL DIRECTORIO.

Carlos Esperi - Vicepresidente a cargo de la presidencia de de Agfa-Gevaert Argentina S.A.

Vicepresidente electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2007 y conforme distribución de cargos de esa misma fecha.

Certificación emitida por: H. B. Gutierrez De Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1573. Fecha: 21/06/07. Nº Acta: 075. Libro Nº: 054.
e. 25/06/2007 N° 63.339 v. 29/06/2007

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ANTENA 2 DE TV S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 13 de julio de 2007 a las 13 horas y en segunda convocatoria a las 14 horas, a realizarse en la sede social sita en Paraná 326, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al decimosegundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración de la gestión y Honorarios del Directorio.
3º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por el término de dos años.
4º) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO Presidente Eduardo Gómez designado por Acta de Asamblea Nº 10 del 29 de abril de 2005.
Presidente - Eduardo Gómez

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 33.
e. 21/06/2007 Nº 22.988 v. 27/06/2007

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 13 de julio de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria, fuera de la sede social, en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del aumento del capital social de la suma de $ 779.360 a la suma de $ 899.881 Emisión de clases de acciones. Suscripción e integración. Prima de emisión;
3º) Consideración de la reforma del artículo 4 del Estatuto Social; otorgamiento de texto ordenado; y
4°) Autorizaciones.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, de 10 a 18 horas.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Para el tratamiento de los puntos 2 y 3 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, y eventualmente, y de conformidad con el artículo 17 del Estatuto Social podrá requerirse la aprobación del 66,67% de los votos y quedar sujeto a la aprobación por asamblea especial de Clases A y C. El Directorio. Firmado: Luis Roque Otero Monsegur. Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 10 del 20 de abril de 2007 y Reunión de Directorio Nº 38 del 10 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Alvaro Gutierrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 155. Libro Nº: 77.
e. 21/06/2007 Nº 63.210 v. 27/06/2007

“B”

BAHIA MAZARREDO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de “Bahía Mazarredo S.A.” a la Asamblea General de Accionistas a celebrarse en el domicilio administrativo ubicado en Suipacha 211, 5º piso “J” de esta Ciudad, el día 12 de julio de 2007 a las 9,30 horas y en segunda convocatoria una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la renuncia presentada por Presidente y único Director Darío Pedro Baroli y designación del nuevo Directorio. El Presidente. Presidente Darío Pedro Baroli designado por Estatuto de fecha 12/05/2006.
Presidente - Darío Pedro Baroli

Certificación emitida por: Mauricio Gabriel Lorenzo. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 4049. Fecha: 15/6/07. Nº Acta: 164. Libro Nº: 13.
e. 21/06/2007 Nº 63.204 v. 27/06/2007

“C”

CAMPANILE S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, bajo el número 5226, Libro 92, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 17/11/1980, convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso Octavo, Oficina “D”, Cap. Fed., el día 18/07/2007 a las 11,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea se realiza fuera del plazo legal;
2º) Consideración de la documentación aludida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio.
4º) Determinación del número de directores y la elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de junio de 2007.

Firmado Hebe Esther Torlaschi de Eisler, con Libreta Civica número 3.080.731, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien acredita su personería con: I) Acta de Asamblea General Ordinaria Número número 32, del 12/05/2005, fojas 11 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 2, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Número 18909-02, el 12/08/2003, en las que se eligen las actuales autoridades de la Sociedad y se distribuyen los cargos, eligiéndose a la compareciente como Presidente de la Sociedad.
Hebe Esther Torlaschi de Eisler

Certificación emitida por: Luisa Elena Bauner. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 23.
e. 22/06/2007 Nº 63.163 v. 28/06/2007

CANGAS S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Julio de 2007, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6º piso, oficina “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamamiento a Asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio. Aprobación de su gestión.
5º) Fijación de nueva sede social. Modificación del artículo primero del estatuto.
6º) Organización de la administración y representación de la sociedad. Garantía de los Directores. Modificación de los artículos octavo y noveno del estatuto.
7º) Fijación del número de directores y designación de sus miembros.
8º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 12/01/2005.
Presidente - Francisco Intriago

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 117. Libro Nº: 68.
e. 25/06/2007 Nº 91.387 v. 29/06/2007

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Nº de IGJ 77.718. Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 2007 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/07.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según art. 10 del Estatuto Social.
6º) Fijación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según art. 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según art. 28º del Reglamento Interno.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 10/07/07.
Sergio Lago designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 25/11/2006 y Acta de Directorio de fecha 27/11/2006.
Presidente - Sergio Lago

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 119.
e. 22/06/2007 Nº 63.158 v. 28/06/2007

CASA JULIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 11 de julio de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y en su defecto a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social en Bonpland 1441/43, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las condiciones de venta de los inmuebles de la Sociedad ubicados en la Capital Federal y en Mar del Plata.
3°) Destino, en caso de realización de los inmuebles de la sociedad, de la mercadería y de los bienes de uso existentes a esa fecha. Para asistir a la Asamblea deberá cumplir con el art 238 de la ley 19550.

Presidente: Norma S. Levis cargo designado por Asamblea General Ordinaria del 3 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: José G. Chorni. Nº Registro: 1291. Nº Matrícula: 3462. Fecha: 21/06/07. Nº Acta: 104. Libro Nº: 43.
e. 25/06/2007 N° 23.059 v. 29/06/2007

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrase el día 19 de julio de 2007, a las 9.00 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Av. Belgrano 2309 para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la modificación del plazo de duración del mandato del directorio y reforma del estatuto social.
3º) Consideración de la garantía de los directores y modificación del estatuto social.
4º) Consideración de un aumento de capital y modificación del estatuto social.
5º) Consideración de la prescindencia de la Sindicatura y modificación del estatuto social.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en el plazo legal.
Presidente - Rubén José Rodríguez Niell

Según acta de directorio de fecha 25 de abril de 2007, por la cual asumió dicho cargo.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 048.
e. 25/06/2007 Nº 61.776 v. 29/06/2007

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO (CIT) S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por 5 días convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 10 de julio de 2007 a las 10:00 hs y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11:00 hs, a celebrarse en la calle Paraguay 866, 6° piso, oficina D de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la realización fuera de término.
3°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Fijación del número de directores y de su elección por el término de 3 años.
6°) Análisis de la situación económica financiera de la sociedad. EL DIRECTORIO.

El Sr. Marco Mancinelli fue designado presidente del Directorio, según acta de Asamblea del 17 de noviembre de 2004.
Presidente – Marco Mancinelli

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 12/6/2007. Nº Acta: 32. Libro Nº: 15.
e. 20/06/2007 N° 22.947 v. 26/06/2007

CRH SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CRH SUDAMERICANA S.A., convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrar el día 10 de julio de 2007 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Paseo Colon 221 8º piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes a 13º ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio durante el 13º ejercicio.
3º) Consideración de las retribuciones percibidas por miembros del Directorio durante el 13º ejercicio por tareas técnico administrativas y determinación de las retribuciones a los integrantes de dicho cuerpo correspondientes al mismo ejercicio.

Carlos Alberto Isidro Chevallier Boutell, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, autorizado por acta de directorio del 30/04/2007.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 12/06/2007. Nº Acta: 293.
e. 21/06/2007 Nº 6551 v. 27/06/2007

"D"

DAMFER S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celabrarse el día 10 de julio de 2007 a las 17 hs. en Pte. Perón 2330, San Ferando, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550/72 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2006. Demora en su tratamiento y aprobación.
3º) Distribución de Resultados y Remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración de los directores que cumplen funciones técnicas distintas de las del cargo de director.
5º) Elección del directorio y sindicatura.

Presidente Ricardo Azpiazu por acta de asamblea de fecha 24 de abril de 2006.
Presidente - Ricardo Azpiazu

Certificación emitida por: Fabricio Baffigi. Nº Registro: 15, Partido de San Fernando. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 280. Libro Nº: 46.
e. 20/06/2007 Nº 63.139 v. 26/06/2007

DOMINGUEZ, SALGADO Y ALVAREZ S.A.C.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de julio de 2007, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en el domicilio social de Gascón 392, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio 26° de la Sociedad cerrado el 31 de mayo de 2007.
3°) Tratamiento de los resultados.
4°) Designación de autoridades. EL DIRECTORIO.

Juan Carlos Domínguez, VicePresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea del 10-10-2004, y de Directorio del 05-07-2006.

Certificación emitida por: Pastor A. Sastre. Nº Registro: 1390. Nº Matrícula: 2775. Fecha: 13/6/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 19.
e. 20/06/2007 N° 61.491 v. 26/06/2007

"E"

ESKABE S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10/07/2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en Dr. Nicolás Repetto 1545 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos articulo 234 Inciso 1 Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31-12-06.
2º) Consideración motivos llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Honorarios Directorio.
4º) Distribución de dividendos.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el articulo 238 de la Ley 19.550.
Por Acta de Directorio 531 del 20/07/06 obrante a foja número 125 del Libro 1 de Actas de Directorio numero 2 rubricado el 13/05/98 número 37573-98 se designa a Carlos Alberto Nasi como Presidente de la Empresa que es el firmante. El Directorio.
Buenos Aires, junio de 2007.
Presidente - Carlos Alberto Nasi

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 12/06/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 048.
e. 21/06/2007 Nº 22.951 v. 27/06/2007

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ No. Correlativo 1672103. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de julio de 2007, a las 10 y 11 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en San Martín 50, piso 3º, ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
(ii) Consideración de la renuncia del Sr. Jorge de las Carreras al cargo de director titular;
(iii) Consideración de su gestión y remuneración; y
(iv) Designación de un director titular o, alternativamente, reducción a uno de la cantidad de miembros titulares del directorio.
Fernando de las Carreras, Presidente designado por acta de asamblea del 30 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 15/6/07. Nº Acta: 20. Libro Nº: 78.
e. 21/06/2007 Nº 91.297 v. 27/06/2007

"F"

FERECHIAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Ferechian S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 16 de julio de 2007, a las 19 horas en la sede social de Fernández 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
3º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1 - Ley 19550, respecto del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Honorarios del directorio.-

Antonio Ferechian, presidente según acta de asamblea general ordinaria del 30 de abril 2006 Nº acta S/Nº Libro Nº 1 Rúbrica A15183 del 23/06/1970.
Presidente - Antonio Ferechian

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 40, Int. 80.661.
e. 22/06/2007 Nº 63.135 v. 28/06/2007

FERROSIDER WHEELS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días asamblea general extraordinaria día 18-07-07 hora 10, Avenida Belgano 367 Piso 11 Cap. Fed. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firma acta;
2º) Aprobación balance especial cerrado 30/04/2007 resolución 9/06 Inspección General de Justicia e informes que exigen normas vigentes para aumento capital social;
3º) Aumentar capital social de $ 4.000.000 a $ 13.000.000, mediante capitalización créditos accionista Roberto Bautista Franco Baccanelli. Anulación de acciones en circulación y canje por emisión de 13.000.000 de acciones de idénticas características;
4º) Reforma artículo 4 estatuto social; y
5º) Otorgamiento poderes para inscripciones.

Ernesto Roberto, síndico según asamblea 5 del 22-03-07.

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 52.
e. 25/06/2007 Nº 91.281 v. 29/06/2007

"G"

GALCOM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de GALCOM S.A. a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA en 1ra. y 2da. convocatoria a las 11,00 y 12,00 horas respectivamente para el día 11 de Julio de 2007, en las oficinas sitas en Sarmiento 1245, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad ubicado en la calle Sarmiento 1245, Capital Federal. "EL DIRECTORIO".
Buenos Aires, 15 de Junio de 2007.

Presidente - Sara E. Szteinberg

Designada en acta de fecha 3/10/05.

Certificación emitida por: Sebastián A. Azabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 14 Reg. 80871.
e. 22/06/2007 Nº 61.724 v. 28/06/2007

GOLI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de GOLI S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 17 de julio de 2007 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en Av. Angel Gallardo 910, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la presente asamblea se realiza fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2007;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación;
7º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Se ponen a disposición de los Sres. Accionistas copia de la documentación correspondiente en los términos del art. 67 de la L. 19.550.

El que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea Nº 16 del 16/08/2006 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.
Presidente - Maximiliano Alfredo Gobbo

Certificación emitida por: M. Macarena Solar Bascuñan. Nº Registro: 2014. Nº Matrícula: 4596. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 13 Interno 79.084.
e. 25/06/2007 Nº 63.220 v. 29/06/2007

GREENLANDS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a reunirse en Asamblea Extraordinaria el día miércoles 11 de Julio de 2007 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en el local "Hotel Conquistador" en la calle Suipacha 948 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al artículo 238 de L.S.C., los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Uruguay 5855 (esquina Santa Catalina), Barrio Cerrado "Greenlands", San Fernando, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas, hasta el día viernes 6 de Julio de 2007.
2º) Aprobación de actas número 12 y 13 de reunión de Directorio atinentes a la modificación del Reglamento de Prestación de Servicios Comunes en cuanto se refiere a facilitar el trámite de juicio ejecutivo por deudas de expensas.
3º) Consideración y aprobación de la modificación del artículo 1º del Estatuto Social en cuanto al cambio de jurisdicción de la sede social.
4º) Consideración y aprobación de la modificación del artículo 7º del Estatuto Social en cuanto a la garantía de los Directores según Resoluciones de la I.G.J. Nº 20/04 y 01/05.
5º) Consideración y aprobación de la modificación del artículo 9º del Estatuto Social en cuanto a la fiscalización de la sociedad.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 2 y Acta de Directorio Nº 7 del 25 de Marzo de 2004.

Presidente - Alejandro Kocourek

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 391. Libro Nº: 66.

e. 25/06/2007 Nº 63.238 v. 29/06/2007

GREENLANDS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día miércoles 11 de julio de 2007 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en el local "Hotel Conquistador" en la calle Suipacha 948 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al artículo 238 de L.S.C., los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Uruguay 5855 (esquina Santa Catalina), Barrio "Greenlands", San Fernando, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas, hasta el día viernes 6 de julio de 2007.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004, el 31 de diciembre de 2005, respectivamente, y el 31 de diciembre de 2006.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19550.
5º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
6º) Aprobación y puesta en consideración de la renuncia del directorio y la sindicatura.
7º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años. Determinación de la garantía.
8º) Designación del Sindico Titular y Suplente.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 2 y Acta de Directorio Nº 7 del 25 de Marzo de 2004.

Presidente - Alejandro Kocourek

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 391. Libro Nº: 66.

e. 25/06/2007 Nº 63.237 v. 29/06/2007

GRUPO ASSA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de Grupo ASSA S.A., la que se realizará el día 12 de Julio de 2007, a las 15:30 en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados al 31/12/2005 para dar cumplimiento a la RG 07/05 IGJ.
3º) Consideración de los estados contables y la memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados correspondientes al 31/12/2006.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
6º) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura y la determinación de su remuneración.
7º) Designación de nuevas autoridades.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio. Simón Roberto Groesman Wagmaister. DNI 8.537.887. Domicilio: Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, "Catalinas Plaza", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Acta e Asamblea General Extraordinaria de fecha 04 de Octubre de 2006 transcripta a folios 86/92 del Libro de Asambleas Nº 1.

Presidente - Simón Roberto Groesman Wagmaister

Certificación emitida por: Luis M. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 64.

e. 20/06/2007 Nº 63.142 v. 26/06/2007

GRUPO CLARIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocándose a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de julio de 2007 a las 15.00 hrs. en primera convocatoria y para el día 23 de julio de 2007 a las 15.00 hrs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2006. Causas de su tratamiento fuera del término legal;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Destino de los resultados;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio;
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10) Absorción de los Resultados No Asignados Negativos;
11) Ratificación de la decisión de pagar el Saldo de Dividendos Adeudados ajustados,
12) Modificación del artículo Transitorio E del Estatuto Social.

Los puntos 1 a 9 serán considerados por la asamblea ordinaria y los puntos 10 a 12 serán considerados por la asamblea extraordinaria.

Presidente - Héctor Horacio Magnetto

Designado por Asamblea de fecha 8/9/06 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 8/9/06.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 153.

e. 21/06/2007 Nº 22.976 v. 27/06/2007

"I"

ILKO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ILKO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 2007, a las 10:00 hrs. en Primera Convocatoria y a las 10:30 hrs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la calle Paraguay 866, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la remoción de un miembro del Directorio;
3º) Revocación de Poderes Generales y Especiales;
4º) Designación de un Director Titular hasta la finalización del ejercicio.
5º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Francisco Acuña Figueroa 1068, Piso 1 "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 hrs. 15:00 hrs., con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea. El Directorio.

Presidente electo por Asamblea Nº 31 de fecha 29/06/06, Libro de Actas de Asamblea Nº 1, Rúbrica 22318, del 18/06/93.

Presidente - Alejandro Bagdadi

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 14.

e. 25/06/2007 Nº 63.243 v. 29/06/2007

INTETEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por Resolución IGJ Nº 438/07, en primera convocatoria, de la sociedad INTETEC S.A. para el día 12 de julio de 2007 a las 12 horas y en segunda para el mismo día a las 13 horas, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos del atraso en poner la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 a consideración de los Señores accionistas;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31/12/2005;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Designación de nuevo Directorio. Fijación de su remuneración.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3°), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.

Inspectora – María Eugenia Marano

e. 21/06/2007 Nº 63.111 v. 27/06/2007

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 12 de julio de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378 4º piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de los puntos 2º), 3º) y 4º) de la Asamblea celebrada el día 30/3/2007.
3º) Consideración de la venta del lote designado como "Parcela 420 c" de 40 hectáreas en la localidad de Zárate.
4º) Consideración de la propuesta del accionista Mario Paredes de la adquisición de bien inmueble en la localidad de Zárate (Bs. As.) propiedad de la sociedad, mediante entrega de títulos accionarios; con la consecuente reducción de capital y reforma de estatutos.

El Presidente, Miguel Alfredo Magrane, se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 3 del 16/9/2005 y Acta de Directorio número 8 del 16/9/2005.

Presidente - Miguel Alfredo Magrane

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 30.

e. 22/06/2007 Nº 63.159 v. 28/06/2007

ISLA EL DURAZNO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el 11 de julio de 2007, a las quince horas en Avenida Callao 25, tercer piso "F" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal correspondiente;
3º) Elección de Directores y Síndico;
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo del año 2006.

La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará, en su caso, el mismo día, a las dieciséis horas. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º del Estatuto, los accionistas que se encuentren en mora respecto de su obligación de contribuir al pago de los gastos comunes no podrán participar en las asambleas ni votar.

Carlos Eduardo Varone. Presidente del Directorio. Elegido en Asamblea Nro. 3 del día 10 de Mayo de 2006 y designado en acta de directorio nro. 13 del día 10 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Marcos Rospide. Nº Registro: 45. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 91. N° Libro: 19.

e. 21/06/2007 Nº 63.092 v. 27/06/2007

"J"

JUAN MOLINARI S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia número 228.583. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Julio de 2007, a las 15,00 horas y en segunda convocatoria, el mismo día a las 16,00 horas, en la sede social, Catamarca 1744, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio, aún en exceso del 25% establecido por Art. 261 Ley 19.550

Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el Art. 238 Ley 19.550. El Directorio.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de junio de 2007.

Presidente - Juan Carlos Molinari

Designado por Acta de Directorio del 18 de Agosto de 2006.

Certificación emitida por: Roberto Hugo Blanco. Nº Registro: 676. Nº Matrícula: 3861. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 43.

e. 22/06/2007 Nº 22.999 v. 28/06/2007

"K"

KAU TAPEN S.A.

CONVOCATORIA

IGJ No. Correlativo 1.646.084. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de julio de 2007, a las 10, en la sede social, sita en San Martín 50, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
(ii) Consideración de la renuncia del Sr. Jorge de las Carreras al cargo de director titular;
(iii) Consideración de su gestión y remuneración; y
(iv) Designación de un director titular.

Redistribución de los cargos. Fernando de las Carreras, Presidente designado por acta de asamblea del 12 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 78.

e. 21/06/2007 Nº 91.300 v. 27/06/2007

"L"

LIMAYO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 97.072 - Convocatoria. Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de Julio de 2007, en el local de Avda. La Plata 213, piso 3º, "B", de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores y de la continuación de su trámite conforme lo dispuesto por la ley 24522;
2º) Motivos de la demora de la presente convocatoria;
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/06, y consideración de sus resultados;
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Firmado: Héctor José Preci, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Junio de 2005, según acta transcripta al folio 46/47 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 31/08/84 bajo el Nº A 20135.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 54.

e. 25/06/2007 Nº 63.191 v. 29/06/2007

"M"

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro IGJ 170939.- Convocase a accionistas de Manuel M. Mendez y hnos SA a asamblea general ordinaria el 12/7/2007 a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs en 2ª convocatoria si fracasa la primera, en Av. Las Heras 1960 piso 1º of. L Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) elección de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19550;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y elección del nuevo Directorio por el termino de 1 año:
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.

Juan M Mendez Avellaneda Presidente designado por asamblea unánime el 12 de julio de 2006.

Presidente - Juan M Mendez Avellaneda

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 21/6/07. Nº Acta: 117. Libro Nº: 22.

e. 25/06/2007 Nº 63.266 v. 29/06/2007

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADO del PROGRESO SA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, para el día MIERCOLES 11 de JULIO de 2007 a las 20,30 horas en RIVADAVIA 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea, una vez transcripta al libro de Actas.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, Ejercicio 48, cerrado 31 de Diciembre de 2006.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Readecuación de los porcentajes accionarios en razón de la absorción de acciones por parte de la sociedad por haber incorporado puestos/locales, lo cual generará un aumento en la cantidad de acciones que cada accionista detenta actualmente, lo cual dará lugar a la emisión de los nuevos títulos representativos de la nueva cantidad de acciones, con cuya entrega a cada accionista dejarán —en ese momento— de tener valor los títulos anteriores.
5º) Readecuación de los pórcentajes para la DISTRIBUCIÓN DE GASTOS MENSUALES, actualmente con base en un híbrido de la superficie ocupada, a reemplazar por DISTRIBUCIÓN DE GASTOS BASE ACCIONARIA, que será calculada en base a la tenencia accionaria que detenta cada puesto o local. La distribución de las erogaciones mensuales serán porcentualizados en Puestos del interior y Locales del exterior, para que cada concepto sea atribuído específicamente en forma de costo directo.
6º) Aprobación de disposición del terreno de CORONDA 141 de propiedad de la sociedad, en permuta por el terreno de CORONDA 103.
7º) Temas diversos.

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después, de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos Sociales. LA COMISION DIRECTIVA.

JORGE FERNANDEZ. PRESIDENTE. Designado según acta de Comisión Directiva de fecha 21 de junio de 2006.

Presidente - Jorge Fernández

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 12/06/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 50.

e. 22/06/2007 Nº 63.165 v. 28/06/2007

MIGUEL PASCUZZI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 10 de julio de 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria la que tendrá lugar en la sede social de Florida 336, Piso 7º, Oficina 703, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de Balance general, estado de Resultados y demás Anexos correspondientes al ejercicios finalizado el 31 de enero de 2007.
3º) Distribución de honorarios y aprobación de la actuación del directorio.
4º) Aceptación de la renuncia del director suplente y elección de directorio.
5º) Ratificación de la modificación de estatuto efectuada por asamblea de fecha 14-11-02.
6º) Cambio de jurisdicción y domicilio legal de la sociedad.

Buenos Aires, 22 de junio de 2007.

El firmante es Presidente de la sociedad designado por asamblea del 8-2-2007.

Presidente – Antonio Rafael Pirillo

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 22/6/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 72.

e. 25/06/2007 Nº 63.361 v. 29/06/2007

"N"

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 07 de junio de 2007 se ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 03 de julio de 2007 a las 10,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, Unidad Funcional 157, de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 11,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Reforma de Estatuto: ampliación de objeto a Exportación Importación y consideración de la redacción de su artículo décimo;
3º) Tratamiento de la resolución dispuesta en el punto 3) de la Asamblea de fecha 1º de septiembre de 2006;
4º) Informe del Directorio sobre la indefinición normativa que afecta al Dique 1; y,
5º) Autorizaciones.

Firmado por: Alejandro Ginevra. Presidente. Electo por Acta de Directorio de fecha: 01 de Febrero de 2006.

Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Roxana Cutri Hollar. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 4581. Fecha: 11/6/07. Nº Acta: 090. Libro Nº: 012.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15 al 22/6/07.

e. 25/06/2007 Nº 62.866 v. 29/06/2007

"O"

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.528.620. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14/07/2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 1586, 6º "H" 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios número 16 y 17 cerrados con fecha 30/09/2005 y 30/09/2006 respectivamente.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Distribución de los Resultados de los Ejercicios.
5º) Celebración de la Asamblea Fuera de Término. Motivos.
6º) Aumento del Capital a $ 25.000. (Art.188, Ley 19.550),
7º) Autorizaciones especiales a los fines de expedir la certificación prevista en el Art. 36, Inciso 2, Subinciso b) de la Res. I.G.J. 7/05, publicar edictos y efectuar trámites ante el ente ya mencionado, relacionados con el aumento de Capital.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, previa fijación de su número.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede social en el horario de 11 a 15 horas.

Presidente – José María Casado, por Acta de Asamblea Nº 166 del 28/01/2006.

Presidente – José María Casado

Certificación emitida por: Patricio J. M. Ferreiro. Nº Registro: 9. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 303. Libro Nº: 45.

e. 21/06/2007 Nº 61.575 v. 27/06/2007

"P"

POWER TOOLS S.A.C.I..F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POWER TOOLS S.A.C.I.F., para el día 16 de julio de 2007 a las 11:00 hs. y a la segunda convocatoria a las 12:00 hs., en Campana 2263 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes.
2º) Modificación del número de directores y designación de director suplente.

Presidente - Alberto Antonio Consiglio

Designado según Acta de Directorio Nro 227 del 22/05/07.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 080.

e. 22/06/2007 Nº 23.005 v. 28/06/2007

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Julio de 2007, a las 18:30 horas, en la sede legal de Thames 372 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2007.
3º) Distribución de utilidades y consideración honorarios al directorio en exceso art. 261, Ley 19.550. Autorización retiro a cuenta de honorarios. EL DIRECTORIO.

CIRIACO QUIROGA. Presidente. Designado por acta de asamblea Nº 51 de fecha 13 de Julio de 2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 69.

e. 21/06/2007 Nº 63.107 v. 27/06/2007

"R"

RIO PARANA PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Río Paraná Pilots S.A. para el día 10 de Julio de 2007, en primera convocatoria a las diez horas, y en segunda a las once horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620 piso 13° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea.
3°) Modificación del articulo —Cuarto— del Estatuto sobre "Capital Social".
4°) Modificación del articulo —Quinto— del Estatuto Social sobre "Aumento del Capital Social".
5°) Modificación del articulo —Sexto— del Estatuto Social sobre "Administración y Representación" y
6°) Modificación del articulo —Séptimo— del Estatuto Social sobre "Fiscalización".

Jorge Héctor Bolis DNI 7.771.896, Presidente del Directorio, Según acta de Directorio del 6 de Marzo de 2004, obrante a fojas 43 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado el 23 de Octubre de 2000 bajo el numero 88.595-00.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 13/6/2007 Nº Acta: 2498.

e. 20/06/2007 N° 63.010 v. 26/06/2007

"S"

S.A. PASTORIL SANTIAGUEÑA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Julio de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1531, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2006.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento fuera de término de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2006.
Buenos Aires, 5 de Junio de 2007.
Presidente - José Alberto A. Uriburu

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Santa Fe 1531, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Presidente. José Alberto A. Uriburu designado según Acta de Asamblea Nº 21 de fecha 20.03.2006.

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 041.

e. 22/06/2007 Nº 91.225 v. 28/06/2007

SIDRA LA VICTORIA S.A.C.I.Y.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Julio de 2007 a las 11,00 horas en primera convocatoria, en el domicilio sito en Sarmiento 476 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc 1º de la Ley Nº 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino.
4º) Renovación de Autoridades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

El carácter de presidente surge del Acta Nº 555 de fecha 8 de Julio de 2005, de Libro de Directorio Nº 5 de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de SIDRA LA VICTORIA S.A.C.I. y A.
Presidente - Rubén Oscar Pesaresi

Certificación emitida por: Susana Renée Adjami. Nº Registro: 1412. Nº Matrícula: 2900. Fecha: 06/06/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 9.

e. 22/06/2007 Nº 63.137 v. 28/06/2007

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 14 de julio de 2007 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Análisis, consideración y respuesta concreta, en el sentido de aceptar o rechazar alguna de las opciones de compra irrevocables recibidas de terceros respecto del inmueble de propiedad de la sociedad, sito en Sinclair 3056/3072/3082 de esta Ciudad cuyos ejemplares se encuentran a disposición de los socios en la administración.

Sr. Antonio Raúl Sias, Presidente fue designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2006.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 51.

e. 21/06/2007 Nº 63.122 v. 27/06/2007

SOUMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 10 de julio de 2007, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Carlos Pellegrini 603, segundo piso, departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2°) Ratificación de las asambleas ordinarias que aprobaron los estados contables cerrados al 28 de febrero de 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2007.
4°) Causas de la convocatoria fuera de término.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.
8°) Consideración de venta del inmueble de propiedad de la sociedad. Autorizaciones para el otorgamiento de la documentación necesaria.
9°) Traslado de la ubicación de la sede social.

Firmado: JOSE LUIS GULIAS, presidente designado por Acta de Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas del 24/06/2005.
El Presidente

Certificación emitida por: Alvaro J. Leiguarda. Nº Registro: 7. N° Matrícula: 2787. Fecha: 12/6/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 26.

e. 20/06/2007 N° 63.061 v. 26/06/2007

"T"

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

EDICTO: POR CINCO DIAS. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 11 de julio de 2007 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede de TESMEC S.A. sita en Callao 66 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados de resultados del ejercicio económico financiero cerrado el 31 de marzo de 2007;
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Se deja constancia que el Dr. Angel Falvo ha sido electo Presidente por Asamblea de fecha 5 de agosto de 2005, según surge del folio Nº 46 del libro de Asambleas rubricado con fecha 21 de mayo de 1996.
Presidente - Angel Falvo

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 19/06/2007. N° Acta: 166. Libro Nº: 30.

e. 25/06/2007 Nº 23.010 v. 29/06/2007

TORRE PARIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S.A. a celebrarse el día 12 de julio de 2007, en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración en forma conjunta y/o separada de la venta y/o alquiler del inmueble y fondo de comercio de la Sociedad ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 1201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3°) Consideración de las renuncias presentadas al cargo de director de los señores Francisco Rodríguez, Samuel Rodríguez, Benigno Corral y Modesto Quintas y de Corresponder elección de nuevos directores en su reemplazo.
Buenos Aires, 12 de junio de 2007.

Designado por Acta de Nº 86 de fecha 10 de marzo de 2007. EL DIRECTORIO.
Presidente - Francisco Rodríguez

Certificación emitida por: Agustín O. Braschi. Nº Registro: 506. Nº Matrícula: 1732. Fecha: 13/06/2007. N° Acta: 152.

e. 21/06/2007 Nº 61.573 v. 27/06/2007

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Julio de 2007, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos por convocatoria tardía, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 45, cerrado al 31-12-06.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al Ejercicio Económico Nº 45, cenado al 31-12-06.
4º) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 45, cerrado al 31-12-06, y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 45, cerrado al 31-12-06.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45, cerrado al 31-12-06.
7º) Consideración elección cuatro (4) Directores Titulares por dos (2) años y dos (2) Directores Suplentes, uno (1) por dos (2) años y uno (1) por un (1) año, en atención a las listas conformadas en las Asambleas Especiales de cada una de las clases de acciones.
8º) Consideración elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para la Comisión Fiscalizadora todos por un (1) ejercicio. EL DIRECTORIO.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA a los fines del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito de acciones se recepcionará de Lunes a Viernes de 14.00 a 16.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

Se certifica que el Sr. Mario del Valle Roldán, D.N.I. Nº 4.848.116 Suscribe en su calidad de presidente del directorio según designación en Asamblea General Ordinaria del 8-7-05 y Reunión de Directorio del 31-7-06.

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 357.

e. 25/06/2007 Nº 6106 v. 29/06/2007

TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transportes Avenida Bernardo Ader S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Julio de 2007 a las 19:00 horas en la sede social de la calle Av. Pedro de Mendoza 437 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del atraso de la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 y modificatorias, respecto del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre del 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Jose Lopez - Presidente designado de acuerdo al Acta de Directorio Nº 155 del 28/11/2006 obrante a fojas Nº 5 del Libro de Acta de Directorio Nº 2 rubricado el día 13/06/02 Nº 28788-02.
El Presidente

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 20/06/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 39.

e. 25/06/2007 Nº 6107 v. 29/06/2007

TUMAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TUMAN SA, para el día 21 de julio de 2007 a las 8 hs, y en segunda convocatoria, a las 9 hs, en la sede social Tucumán 384, a los efectos de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance y Memoria del Ejercicio cerrado el 31/12/06.
2º) Consideración de la celebración fuera de termino.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Julián Nespereira

Según Acta de Directorio Nº 114 del 20-01-2007.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 08.

e. 21/06/2007 Nº 22.962 v. 27/06/2007

"V"

VENCEJO DE CASCADA - IGUAZU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria en Paraná 275 piso 5, oficina 9. Cap. Fed. para el 10 de julio de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Remoción del directorio y elección de nuevos titulares y suplentes en la cantidad que decida la asamblea.
2°) Designación de síndico titular y suplente.

3°) Modificación del domicilio social y traslado a la provincia de Buenos Aires. Modificación de la clausula 1°.
4°) Revocación de las decisiones tomadas en la asamblea del 26/3/07 en el punto 3 del orden del dia.
5°) Modificación del estatuto social en las cláusulas 5° (acciones). 6° (restricción a la transferencia), 7° (títulos y certificados de acciones), 10° (directorio, asumir obligaciones y monto). 12° (sindicatura), 13° (convocatoria asambleas), 14° y 15° (funcionamiento asambleas), 16° (remuneración de funciones técnico administrativas). La adecuación de todo el estatuto al modelo admitido por la I.G.J. y el reordenamiento numérico de sus cláusulas.
6°) Cancelación y emisión de nuevos títulos o certificados accionarios según corresponda a las decisiones que se adopten.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su asistencia al domicilio social o lugar de celebración, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha indicada.
Gabriel Nicolau Curull es Presidente según estatuto del 17/5/05, escritura 201, folio 518 registro 26 de Cap. Fed.
Gabriel Nicolau Curull

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4521. Fecha: 14/6/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 9 interino 77445.
e. 20/06/2007 N° 63.006 v. 26/06/2007

"W"

WILLMOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de WILLMOR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 12 de julio de 2006, a las 11.00 horas, en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivan la celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2006.
4º) Remuneración a los Directores y Sindico.
5º) Consideración de resultados. Constitución de una reserva facultativa (art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales).
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley Nº 19.550) en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires.
Ciudad de Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Alberto J. Lafalla - Presidente designado por Asamblea del 23 de agosto de 2006 y reunión de Directorio de esa misma fecha. Inscripto el 26 de octubre de 2006 ante la Inspección General de Justicia (Nº 17327, Libro 33 de Sociedades por Acciones).
Presidente - Alberto Lafalla

Certificación emitida por: Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 13/06/2007. N° Acta: 044. Libro N°: 26.
e. 21/06/2007 Nº 6062 v. 27/06/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Daniel Vázquez, Abogado, con Of en Av. San Juan 2877, C.A.B.A., rectifica edicto Nº 76.889 de fecha 08/11 al 14/11/2005. La ubicación exacta y especificación del Fdo. de Comercio del Garage Comercial es: Av. Brasil 2359/61 Planta Baja y 1º Piso, C.A.B.A., con cap. máx. de 78 cocheras. Reclamos de Ley en Oficinas.
e. 22/06/2007 Nº 63.162 v. 28/06/2007

Juan Carlos Rubio domiciliado en Cervantes 3383 CABA vende a Diego Martinez domiciliado en Manuel Ugarte 3187 Dto. A CABA fondo de comercio de locutorio, sito en AV. CONGRESO 2795 CABA. Reclamo de ley en el local.
e. 20/06/2007 N° 63.022 v. 26/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Maximiliano C. Blale domiciliado en Victor Martinez 475 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Nuñez A. Magdalena domicilio Zubiría 4727 Cap Fed rubro Bar Cafeteria Restaurante en AV. JOSE M. MORENO 144 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 20/06/2007 N° 63.030 v. 26/06/2007

El Sr. Raúl Tranquilo Sordo con domicilio en Av. Rivadavia 3479 Cap. Fed., avisa que transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av. Rivadavia 3479 Cap. Fed. habilitado por expediente Nº 76097/87 bajo el Rubro de comercio minorista ferretería y pinturería hasta 200 1 de inflamable de 1º categoría sin equivalentes y no más de 500 1 de 2º categoría Herrajes, repuestos, materiales eléctricos, papeles pintados al Sr. Sergio Raúl Sordo con domicilio en Coronel Ramón Lista 5292 PB4 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 3479 Cap. Fed.
e. 25/06/2007 Nº 63.227 v. 29/06/2007

Escribano Eduardo TELLARINI, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Mabel FROGIONI, argentina, farmacéutica, casada, DNI. 11292583, CUIT. 27-11292583-5, domiciliada en Av San Martín 6380, Cap Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. San Martín 4951 Cap. Fed a Marcelo Oscar JULIO, argentino, farmacéutico, casado, DNI 20251637, CUIL. 20-20251637-9, domiciliado en Rosetti 4259; Olivos, Pcia. Buenos Aires. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 22/06/2007 Nº 6570 v. 28/06/2007

EDUARDO O. SANCHEZ, Corredor y Martillero Público, México 625, 1º piso, CABA, Avisa por 5 días que OSCAR FERRIN, domiciliado en Achaval 849, Piso 6º de CABA vende a DIANA PAOLA CARLONE, domiciliada en JOSE BONIFACIO 3063, Piso 8º "A" CABA, el negocio de Garaje Comercial, sito en CAMARONES 2955 de CABA, Exp. 340/87 Libre de personal, deudas y/o gravámenes. Rec. Ley mí domicilio.
e. 21/06/2007 Nº 61.582 v. 27/06/2007

Enrique Alberto Sala Mart. Pub. ofc. Anchorena 74 CABA avisa que FORES INN S.R.L. dom. Sarandi 319 CABA transfiere el fondo de comercio Hotel S.S.C. Sito en Curapaliegue 67/69 CABA a Emilce Araceli Sosa don Pje. Tres Lomas 631 CABA Rec. Ley en nuestra ofc.
e. 25/06/2007 Nº 63.190 v. 29/06/2007

Liber Fabian PORFILIO, D.N.I 92.193.907, con domicilio en Scalabrini Ortiz 1328, Dto. 6, Cap. Fed., vende el cincuenta por ciento del fondo de Comercio instalado en El Salvador 5102 Cap. Fed. del rubro café, bar, casa de lunch, y despacho de bebidas a Emanuel Maximiliano FERRIGNO, D.N.I. 27.767.193, con domicilio en Perú 1908, Avellaneda, Prov. Bs. As.- Reclamos de ley en Teniente General Juan Domingo Perón 1642, 5º piso, Dto 51, Cap. Fed.
e. 21/06/2007 Nº 61.662 v. 27/06/2007

Enrique Alberto Sala Mart. Pub. ofc. Anchorena 74 CABA avisa que anula la Transferencia del fondo de comercio Hotel s.s.c. sito en Av. Entre Rios 1511 CABA bajo Edicto Nº 61123 de fecha 8/5 al 14/5/07 Rec Ley nuestra ofc.
e. 25/06/2007 Nº 63.192 v. 29/06/2007

El corredor inmobiliario Horacio R Soba Mat 488 Av Juramento 2017 P 7º Of A Cap. Fed. avisa que Gustavo Hernan Drago, domicilio Escalada 2225 Capital Fed. Vende su negocio dedicado: Locutorio, internet Sito en Escalada 2225 Cap. Fed. libre de personal, deudas a Gustavo Osvaldo Lardapide y Diego Martin Correa Domicilio Escalada 2231 Cap. Fed. Reclamos De ley en oficinas
e. 21/06/2007 Nº 63.081 v. 27/06/2007

El señor Antonio Jorge Rinkevicius, Titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.275.054, domiciliado en Guamini 5562 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio del local sito en Guamini 5556/62 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habilitado el 21/05/1987 por Expediente Nº 84.271/74 conforme ordenanza 38584, como: Fábrica de artículos plásticos (con materia prima elaborada), recuperación de material plástico (con depósito complementario y oficinas administrativas), a "Megaform S.R.L.", C.U.I.T 30-70987653-4, con domicilio legal en Guamini 5647 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado por Emilio Alejandro Converti en su carácter de Socio Gerente. Reclamos de Ley Guamini 5556/62 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 21/06/2007 Nº 61.592 v. 27/06/2007

Alberto Martínez, Contador Publico, con estudio en Florida 520 3er Piso de C.A.B.A avisa que el 31/05/2007 su cliente RO-MAY S.A., con domicilio en José Cubas 2140/6/56 P.B. de C.A.B.A. transfiere a G.R. HIJO S.A. con domicilio Uriburu 260 P. 7º of. 14 C.A.BA. el fondo de comercio sito en José Cubas 2140/6/56 de C.A.B.A, y su habilitación municipal expte. Nº 52986/92, del rubro "Deposito, comercio mayorista y minorista de comestibles en general y productos de higiene y tocador, oficinas complementarias, lugar para carga y descarga", libre de pasivo. Reclamos de ley en su estudio.
e. 21/06/2007 Nº 63.100 v. 27/06/2007

Rubén Longueira, Martillero Público, con Of. en Avda. de Mayo 1365, Piso 6º de C.A.B.A., avisa que: Fernando Oscar Berruezo D.N.I. Nº 7.651.970, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2223 C.A.B.A.; vende, cede y transfiere el Fdo. de Comercio de "Hotel sin servicio de comida" (Exp. 13261-2005), ubicado en MARCELO T. DE ALVEAR 2223, PLANTA BAJA de C.A.B.A., a "Cefiro S.R.L." con domicilio en Viamonte 1336, 7º Piso Of. 43 C.A.B.A., libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 22/06/2007 Nº 63.145 v. 28/06/2007

El Sr. Fernando Ezequiel Rosasco con DNI 28488371 con domicilio en Mercedes 255 piso 7º departamento "B" CABA, transfiere el fondo de comercio "REMISES NITO", REMISERIA CON SERVICIO DE REMISES, y todo lo comprendido en el local sito en Nazca 2466 de CABA, a Doña Graciela Rosalia Leone DNI 13308542 domiciliada en Paysandu 1942 de CABA a los efectos de reclamos de LEY en Llavallol 2730 piso 1º "B" CABA.
e. 21/06/2007 Nº 63.099 v. 27/06/2007

El Sr Lucas Mattiello con DNI 25.996.292 con domicilio en Mario Bravo 1135 CABA, transfiere el fondo de comercio "MOCHE", rubro restaurante cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebida, wiskeria, cerveceria, confiteria y todo lo comprendido en el local sito en NICARAGUA 5901 de CABA a Marco A. Espinoza Espinoza DNI 94.077.513 Domiciliado Ascasubi 1777 Longchamps provincia de Buenos Aires a los efectos de reclamos de LEY en Llavallol 2730 piso 1º "B" CABA.
e. 22/06/2007 Nº 63.176 v. 28/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Blanca L. Benitez domiciliada en Piedras 162 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Santini Romina domicilio en Gral Pico 850 Villa Dominico Bs As rubro Quiosco y Varios sito en Piedras 162 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 22/06/2007 Nº 63.173 v. 28/06/2007

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "FARMACIA CABILDO 4299 SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE", domicilio legal Avda. Cabildo 4299 Cap. Fed., vende libre de deuda el Fondo de Comercio de Farmacia sito en Ruiz Huidobro 2394 (esquina Cabildo 4299) Cap. Fed adquirida el 21-5-2007 a "FARMALAIN S.R.L.", domicilio legal Yatay 1163, piso Segundo, depto A Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 22/06/2007 Nº 6571 v. 28/06/2007

ESTUDIO LIDER representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of Rodriguez Peña 382 1° B C.A.B.A. AVISA que Cristina Mabel Serra, domiciliada en Junín 632 C.A.B.A., transfiere a Holding Subar S.R.L, domiciliada en Florida 833, C.A.B.A., el Fondo de Comercio de Com Min De Productos Alimenticios en General Com Min De Productos Alimenticios Envasados Com Min De Bebidas en General Envasadas Com Min De Masas, Bombones, Sándwiches (Sin Elaboración) Restaurante, Cantina Café Bar Despacho de Bebidas Wisqueria Cerveceria Casa De Comidas Rotiseria Parrilla Confiteria sito en Sarmiento 1301 Piso P.B., C.A.B.A libre de deudas, gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 20/06/2007 Nº 91.057 v. 26/06/2007

Karina Lujan Vicente D.N.I. Nº 22.348.850, en su carácter de socio gerente de Sarmiento 379 S.R.L. con domicilio en Sarmiento 379 C.A.B.A. avisa: Sarmiento 379 S.R.L. con domicilio sarmiento 379 C.A.B.A., transfiere a DOMINGUEZ CARLOS SILVIO, D.N.I. 13.465.448 con domicilio Cuenca 2499 C.A.B.A. El fondo de comercio de: elaboración masas pasteles, sándwiches y productos similares (500200), elaboración de productos de panaderías con venta directa al publico (500202), Com. Min. Despacho de pan y productos afines (601020), Com. Min. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030), y su habilitacion municipal Exp. Nro. 71144-2003 carpeta Nro. 12662-2003 sito TTE. Gral. Juan Domingo Perón 4332 Pb. C.A.B.A. Reclamos de Ley en Cuenca 2499 C.A.B.A.
e. 25/06/2007 Nº 63.245 v. 29/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Pantano G. Javier domiciliado en Catamarca 543 Adrogue Bs As transfieren fondo de comercio a Santos H. Felipe domicilio 17 de Octubre 1357 Claypole Bs As rubro Locutorio sito en Uriburu 334 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.
e. 22/06/2007 Nº 63.174 v. 28/06/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADECO AGROPECUARIA S.R.L.

ESCISION DE PARTE DE SUS ACTIVOS Y PASIVOS A FIN DE CONSTITUIR TRES NUEVAS SOCIEDADES.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83, inciso 3° y 88, inciso 4° de la Ley 19.550, hace saber que la Reunión de Socios de ADECO AGROPECUARIA S.R.L. celebrada el 31 de marzo de 2007 aprobó la siguiente reorganización societaria: (i) la Sociedad escinde parte de sus activos y pasivos para constituir tres nuevas sociedades cuyo objeto principal es la producción, comercialización, distribución de productos agropecuarios y derivados de los mismos; y (ii) como consecuencia de la escisión, la Sociedad reduce su capital social en un importe de $ 29.729.640, o sea de la suma de $ 319.274.846 a la suma de $ 289.545.206. 1. Sociedad escindente: ADECO AGROPECUARIA S.R.L., con sede social en Carlos Pellegrini 1163, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, anteriormente denominada Adeco Agropecuaria S.A., habiendo sido denominada Jojoba S.A. y posteriormente Pecom Agropecuaria S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, el 3 de julio de 2003, bajo el Número 5519, Libro 118, Tomo - de SRL.

2. Sociedades escisionarias: (a) Agrícola Ganadera San José S.R.L. con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, of. 721 de la Ciudad de Buenos Aires; (b) Santa Regina Agropecuaria S.R.L. con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, of. 721 de la Ciudad de Buenos Aires; y (c) La Paz Agropecuaria S.R.L. con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, of. 721 de la Ciudad de Buenos Aires 3. Capital Social: 3.1. ADECO AGROPECUARIA S.R.L. redujo su capital social en un importe de $ 29.729.640, o sea de $ 319.274.846 a $ 289.545.206. 3.2. (a) Agrícola Ganadera San José S.R.L.: capital social de $ 4.720.180; (b) Santa Regina Agropecuaria S.R.L.: capital social de $ 12.326.779; y (c) La Paz Agropecuaria S.R.L.: capital social de $ 12.682.681. 4. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2006 de la escindente: 4.1. Antes de la Escisión: Activo: $ 424.070.027.- Pasivo: $ 96.097.965. Patrimonio Neto: $ 327.972.062. 4.2. Después de la Escisión: Activo: $ 394.340.387.-Pasivo: $ 96.097.965.- Patrimonio Neto: $ 298.242.422. 5. Activo, pasivo y patrimonio neto destinado a las sociedades escisionarias: Activo: $ 29.729.640.- Pasivo: $ 0.- Patrimonio Neto: $ 29.729.640. 6. Resoluciones Aprobatorias: resoluciones de la Gerencia de fechas 31 de marzo de 2007, y resolución de la Reunión de Socios de fecha 31 de marzo de 2007. 7. Oposiciones: podrán formularse en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas dentro de los quince días siguientes a la última publicación. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por acta de Reunión de Socios del 15/11/06 y acta de Gerencia del 15/11/06.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Mariano Bosch

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 21/06/07. Nº Acta: 153. Libro Nº: 46.

e. 25/06/2007 N° 23.070 v. 27/06/2007

“C”

CABLEVISION S.A. - CABLEVISION FEDERAL S.A.

AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Cablevisión S.A. una sociedad con sede social en la calle Cuba 2370, Capital Federal, inscripta e el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) el 29 de agosto de 1979 bajo el N° 2719 del Libro 93, T° A de Sociedades Anónimas y Cablevisión Federal S.A., con sede social en la calle Cuba 2370, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de julio de 1985 bajo el N° 6301, del Libro 100, T° A de Sociedades Anónimas, hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550, que el 29 de marzo de 2007 suscribieron un compromiso previo de fusión el que fue aprobado por las Asambleas de ambas sociedades celebradas ambas el 14 de mayo de 2007 mediante el cual Cablevisión S.A. como sociedad absorbente continuará con efecto al 1° de enero de 2007 los negocios sociales de Cablevisión Federal S.A.. Como consecuencia de esta fusión Cablevisión Federal S.A. se disuelve sin liquidarse. Todas las acciones de esta sociedad pertenecen a Cablevisión S.A. por lo cual la incorporación de los activos y pasivos de Cablevisión Federal S.A. lleva necesariamente a la cancelación de las tenencias accionarias de esa sociedad. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas realizado sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31 de diciembre de 2006 arroja los siguientes importes: Cablevisión S.A., Total del Activo: $4.078.389.946.-, Total del Pasivo: $2.251.201.586. Cablevisión Federal S.A., Total del Activo: $37.771.902.-, Total del Pasivo: $12.906.806. Domicilio para oposiciones: Av Juana Manso 205, piso 1°, Capital Federal. Alejandra A. Urricelqui. Vice Presidente. Designado por Asamblea de fecha 16 de abril de 2007 y Distribución de Cargos de fecha 18 de mayo de 2007.

Vice Presidente – Alejandra A. Urricelqui

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 06/06/07. Nº Acta: 097. Libro Nº: 153.

e. 25/06/2007 N° 23.017 v. 27/06/2007

“L”

LANFOLCO S.A.

Según artículo 194 Ley 19550 se avisa a los accionistas que la Asamblea General Extraordinaria N° 24 del 06 de Junio de 2007 decidió Aumentar el capital, a la suma de $ 1.950.000, a cuyo efecto se llama a ejercer el derecho de suscripción preferente bajo apercibimiento de que el silencio implicará declinación del mismo. Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por Asamblea N° 23 del 05 Octubre de 2006.

Presidente – Rodrigo F. Carballo

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 19/06/07. Nº Acta: 169. Libro Nº: 10 a mi cargo.

e. 25/06/2007 N° 61.843 v. 27/06/2007

“M”

MESSIS ASESORES DE SEGUROS S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria y ordinaria del 9/11/05, se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 110.000 mediante la emisión de 98.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una, para ser integradas en efectivo, pudiendo ejercer los señores accionistas el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones emitidas que les acuerda el articulo 194 de la Ley 19.550. Autorizado en escritura 105 del 22/12/05.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 15/6/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 11.

e. 22/06/2007 Nº 6572 v. 26/06/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario S.A. c/Lavalle Waldegaray Daniel Alfredo s/ Ejec. Hipotecaria”, expte. Nº 28.700/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, sec. única, sito en Uruguay 714 2º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 28 de junio de 2007 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Tucuman 1250 UF Nº 12 piso 3º “C”, de la localidad de Lanus, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. K, Manz. 17, Parc 24.- Polig. 03-03. Matrícula Nº 18.289/12. Se trata de un Dpto. que consta living comedor, 1 dormitorio cocina y baño, en regular estado de conservación. Sup. total 46,48 m2. Porc 6,80% - Desocupado según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 25 y 26 de junio de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 345,04 al 21-05-07: AYSA $ 186,43 al 21-05-07 - Rentas $ 1.591,80 al 30/04/07 y Expensas $ 19.372,20 mas $ 4.000 de honorarios al 14-05-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.”. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 34.113.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. De ser superior a $ 30.000 el importe del saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Rentas y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 22/06/2007 Nº 63.161 v. 26/06/2007

El Martillero Horacio Jorge Canale, Tel. 4304-2956, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el arts. 57 y 59 concordantes de la ley 24.441, el día viernes 29 de Junio de 2007 a las 14 horas (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, rematará al contado en efectivo y al mejor postor, “ad corpus” y en el estado que se encuentra, el inmueble sito en el “Country Las Brisas” próximo a la Estación Zelaya (F.C.G.B.M.), Unidades Funcionales N° 474 (antes 414) y N° 421, del Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Superficie total de las dos unidades 696,48m2. Superficie cubierta s/ Administración: 159m2., Matrícula 5.889/474 y 421. Nomenclatura Catastral: circunscripción X, sección K, fracción VI, sub-parcelas 421 y 474. Partidas 157.320 y 157.313. El bien se encuentra DESOCUPADO y consta de: living, cocina-comedor, 3 ambientes (1 con baño en suite), tocador, piscina, patio y parrilla. El inmueble se encuentra en buenas condiciones de conservación y mantenimiento DEUDAS: Impuesto Inmobiliario al 4.5.07 $ 1.625,50; Municipalidad al 22.5.07 $ 5.990,00; Expensas al 5.5.07 $ 13.743,20. Ultima expensa abril de 2007 $ 1.088,54. Aparte de las aquí informadas y en virtud de las facultades que otorga la ley 24.441, art. 56 inc. b) el bien se subasta como si estuviera libre de deudas. BASE de u$s. 27.000,00 - Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1% todo en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate.- El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los cinco días corridos de efectuado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y concordantes, en el domicilio que se le informará en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Para el supuesto de no existir ofertas con la base señalada, a las 14:30 horas del mismo día, se subastará con la base retasada de u$s. 20.250,00, y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta seguidamente SIN BASE (art. 61 ley 24441). La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Cynthia Roxana Holzmann, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 5° Piso, Capital, y está caratulada “Della Valle, Mónica María c/ Sucesión de Zippes, José Víctor s/ Ejecución de Hipoteca Ley 24.441” Exp. 27069/2005. El inmueble se exhibe los días 27 Y 28 de Junio de 2007, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.

Horacio Jorge Canale, martillero.

e. 22/06/2007 N° 63.258 v. 26/06/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a SANTOS SUBIA FLORES, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 16 de mayo de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a l nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.Bol. 1138453 a nombre de SANTOS SUBIA FLORES, Art. 171 Ley 24.660 y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.480 v. 29/06/2007

FALLA:

Primero: CONDENANDO a SIMÓN PUMA CONDORÍ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 25 de Febrero del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Simón Puma Condorí, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Simón Puma Condorí, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.482 v. 29/06/2007

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Daniel PINTO LORAS y a Rubén Darío NÁZARO LIGERÓN, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), respectivamente, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 08 de Junio de 2.010, para ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- DISPONER la permanencia del interno Daniel PINTO LORAS en el actual lugar de detención, conforme lo expuesto en los considerandos.

5º).- REMITIR a Rubén Darío NÁZARO LIGERÓN al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

6º).- NOTIFICAR la sentencia en los lugares de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo la C.I. Boliviana Nº 7.599.271 y C.I. Bol. 5.611.907 pertenecientes a los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.

7º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EFRAÍN ASE, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.471 v. 29/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Andrés MORALES PINTO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 03 de No-

viembre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Andrés MORALES PINTO al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. E. Nº 92.744.041 y C.I. Boliviana Nº 3.030.771 perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.483 v. 29/06/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Claudio Marcelo JIMÉNEZ.

II. CONDENAR a Claudio Marcelo JIMÉNEZ, de las demás calidades personales obrantes en autos, a las penas de CINCO años y SEIS meses de prisión; y multa de pesos doscientos veinticinco ($225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. “C” de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

III. FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 28 de marzo de 2.011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

IV. DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del vehiculo marca Renault 6 GTL, dominio SQV-682 y el dinero secuestrado en autos, conforme el art. 30 de la ley 23737.

V. ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 26 de febrero de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).

VI. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.140 v. 06/07/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Gloria Isabel JIMÉNEZ LADINO.

II. CONDENAR a Gloria Isabel JIMÉNEZ LADINO, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CINCO años y SEIS meses de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500), por encontrarla autora responsable de los delitos de transporte de estupefacientes, en concurso real, con el de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previstos y penados por los arts. 5º inc. “c” de la ley 23.737 y 55 del Código Penal, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

III. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de febrero de 2.011 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectué el día 27 de Abril de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

VI. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Daniel Abraham Anún. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.146 v. 06/07/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a WILLAN GONZÁLEZ CHORE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Willan González Chore, para su correspondiente notificación en ese lugar. -

Quinto: REMITIR a Willan González Chore, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.143 v. 06/07/2007

FALLA:

I. CONDENAR a Roberto ANTONIO TOMAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 18 de JUNIO de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejándose constancia de que solicitó ir a una colonia penal donde pueda trabajar.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Bol. Nº 3.808.293 y Cédula de Identidad de Policía Federal Argentina Nº 14.510.326 a nombre de ROBERTO ANTONIO TOMAS, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.475 v. 29/06/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Dra. Lilia Graciela Carnero, Presidente en la causa Nº 848/02, caratulada: “VARGAS CLAUDIO ALEJANDRO - USO DOC PCO. ADULTERADO”, que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 238, a los fines de la notificación de Claudio Alejandro Vargas, sin apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 22.739.508, nacido el 26 de Agosto de 1972 en la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, con instrucción secundaria completa, de ocupación chofer, hijo de Gerónimo Genaro Vargas y de Graciela Angélica Flores, domiciliado realmente en calle Bernardo de Irigoyen Nº 2345, de la localidad de Zárate, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “//-raná, 30 de Noviembre de 2.006 Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVE: 1. - DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Vargas Claudio Alejandro...- ... Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente-, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 548.954 v. 28/06/2007

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 211/213, de la causa Nº 1242/07, caratulado: “PREZIOSO MARIA ROSA Y OTROS - CIRCULACIÓN MONEDA FALSA”, que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Jorge Marcelo Pérez, argentino, D.N.I. Nº 16.275.190, nacido el 24 de Junio de 1962, en la localidad de Buena Esperanza, Dpto. Godoy Dupuy, Provincia de San Luis, domiciliado en calle Comodoro Rivadavia Nº 2029 de la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Norma Pérez; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “///raná, 30 de noviembre de 2.006.- Y VISTOS: … CONSIDERANDO: … RESUELVE: … 2º) SOBRESEER a Jorge Marcelo Pérez…, por el delito de circulación de moneda falsa que le fuera imputado en la requisitoria de elevación de la causa a juicio (arts. 282 del C.P.). …Fdo. Roberto M. López Arango – Presidente. — Lilia Graciela Carnero – Juez de Cámara. — David Alejandro Chaulet – Juez de Cámara. Ante Mi: Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.113 v. 29/06/2007

EDICTO: por disposición de la Dra. Lilia Graciela Carnero, Presidente en la causa Nº 1372/05, caratulada: “PÁNIZZA, FERNANDO RODOLFO S/USO MEDIATO DOC. PCO. FALSO”, que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 218 vta., a los fines de la notificación de Fernando Rodolfo Panizza, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 13.466.649, nacido el 4 de Diciembre de 1959 en la provincia de Buenos Aires, hijo de José Oscar y Nenufar Delgado, de instrucción secundaria completa, de ocupación chofer, domiciliado realmente en calle Estrada 908 de la localidad de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “//-raná, 10 de Abril de 2.0007.- Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Fernando Rodolfo Panizza...- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente -, David Alejandro Chaulet- Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi. Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 548.948 v. 28/06/2007

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero, en la causa Nº 1193/04, caratulada: “OLAZAR BOGADO, JAVIER OMAR- USO D.N.I. ADULTERADO” que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 36 y vta. del incidente, a los fines de la notificación de Javier Omar Olazar Bogado, paraguayo, de sobrenombre o apodo “León” C.I. del Paraguay Nº 1.477.514, nacido el 19 de marzo de 1972 en la ciudad de General Delgado, Rca. del Paraguay, domiciliado realmente en calle Libertad Nº 180 y Zapiola de la ciudad de Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos, hijo de Julio Olazar y Lidia Bogado; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “//-raná, 15 de Diciembre de 2006.- Y VISTOS: …CONSIDERANDO: …RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. parr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Javier Omar Olazar Bogado… - Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.111 v. 29/06/2007

EDICTO: por disposición del Dr. David Alejandro Chaulet, Presidente en la causa Nº 1081/03, caratulada: “GAZZOLI GUSTAVO N.- USO DOC. PCO. FALSO”, que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 302/303, a los fines de la notificación de Gustavo Nelson GAZZOLI, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 21.675.358, nacido en fecha 8 de Julio de 1970, en la ciudad de Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Carlos Dante Gazzoli y de Alicia Aurora Pérez, de estado civil casado, de instrucción primaria completa, de ocupación empleado de una agencia de Seguridad, domiciliado realmente en calle Saavedra Nº 296 de la localidad de Cañuelas, Partido de Cañuelas, de la Pcia. de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “//-raná, 23 de Marzo de 2.007.- Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1º) Hacer lugar al planteo de la defensa y en consecuencia SOBRESEER a Gustavo Nelson Gazzoli, demás datos de figuración en autos, por el delito de uso de documento público adulterado que se le imputara en la requisitoria de elevación de la causa a juicio (art. 296 en relación al 292 del C.P.).-... Fdo. David Alejandro Chaulet —Presidente—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara—, Roberto M. López Arango —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 21/06/2007 Nº 548.776 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente Converset, Secretaria a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso, en los autos “RIVA, ANA CLARA C/COLEGIO ESCUELA LAS AMERICAS DE GRACIELA F. MEZIO Y ALICIA I. MEZIO S/DAÑOS Y PERJUICIOS” comunica por dos días a la demandada ESCUELA COLEGIO LAS AMERICAS de Graciela F. Mezio y Alicia I. Mezio que se ha declarado su rebeldía y que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”.

Ciudad de Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 61.799 v. 26/06/2007

N° 69

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 69, Secretaría Única, ordena la publicación de Edictos en los autos GARCIA FLAVIA PATRICIA C/OLMOS, JORGE Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS”, expediente Nro. 67857/02, por el plazo de dos días en el “Boletín Oficial” y en el diario “La Razón”, citando a JORGE ALBERTO OLMOS de la audiencia de mediación fijada para el día 27 de junio de 2007 a las 12:00 horas en el domicilio de la calle Tucumán 1581, 1ro, “24” de Cap. Fed., ante el mediador Dr. Angel H. Cornejo.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 25/06/2007 Nº 61.757 v. 26/06/2007

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos “VIVEROS TAMARA AYELEN Y VIVEROS JESSICA MARIA S/PROTECCION DE PERSONA” (expte. Nº 73.854/2003), notifica por el término de dos días, a doña FLORINDA MENDOZA, que por resolución fechada el 13 de abril de 2007, se ha tenido por comprobado el estado de abandono de las niñas Tamara Ayelén Viveros (DNI 40.386.813) y Jessica María Viveros (DNI 43.320.562), en orden a su futura adopción. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.090 v. 26/06/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos “NN O GUTIERREZ NACIDO EL 13/05/07 S/GUARDA” (expte. Nº 35.155/2007), cita y emplaza por el término de cinco días a Sergio Horacio Gutierrez, D.N.I. Nº 17.105.397, a fin de que se presente en este Tribunal a manifestar su voluntad de que el niño NN O Pablo Gutierrez —hijo de Gimena Florencia Gutierrez— sea entregado

en guarda con miras a su futura adopción, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia— de tenerla por expresada. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 549.094 v. 26/06/2007

N° 110

EDICTO. El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N* 110 de Cap. Fed, en autos "MOUTA PABLO DIONISIO c/ LABORDE RICARDO JOSUE s/ ACCION DECLARATIVA (Art. 322 del CODIGO PROCESAL)" cita y emplaza por el término de 60 días al tenedor del pagaré Nº 1, vencimiento 21-3-2000 emitido en C.A.B.A. el 15-2-2000 por Pablo Dionisio Mouta, Andrea Sandra Albamonte y Claudio Rubén Zaffaroni, por Dólares mil a favor de Ricardo Josué Laborde o "a la orden" y bajo la cláusula "sin protesto", en castellano. Publíquese por 15 días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Irene Carolina Espeche, secretaria.
e. 21/06/2007 Nº 61.567 v. 12/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 1 a mi cargo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica que con fecha 7 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de: WISPER S.R.L., CUIT: 30-70182774-7, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de julio de 1999, bajo el numero 5215, libro 111, tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Viamonte 1866 piso 4º "C" de Capital Federal, en autos caratulados: "WISPER S.R.L. s/ QUIEBRA (EXP. 93979)", siendo el sindico designado el Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11, fijándose el día 1 de agosto de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos (art. 32 L.C). Se establece los días 12 de septiembre y 24 de octubre de 2007 para que el sindico presente los informes individual y general respectivamente (art: 35 y 39 ley 24.522). Se ordena a la fallida que entregue al sindico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así cono los bienes objeto de la desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordenara a los terceros que los detentaren. Se prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Se intimas a la fallida y a sus administrados a que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. Se deja constancia que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el sindico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la ultima publicación de edictos. A cuyo fin deberá concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 20/06/2007 Nº 548.691 v. 26/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de junio de 2007, se decretó la quiebra de MOSCHIONI SILVANA PATRICIA con D.N.I. Nº 12.046.525", en la que se designó síndico a la Dra. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Paraná 489, piso 2º "10" de Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto de 2007. El síndico deberá proceder de acuerdo con lo dispuesto por el art. 202 LCQ, respecto de los acreedores verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo, acompañando el reajuste correspondiente en oportunidad de presentar el informe individual. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 549.046 v. 29/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de junio de 2007, se decretó la quiebra de "LARIGEN SA S/QUIEBRA —(EN EL PEDIDO DE QUIEBRA POR PHENIX FINANCE SA DE INVERSIONES)", Expediente Nro. 92707—, en la que se designó síndico a la Dra. Andrea Isabel Sita, con domicilio en Cramer 2175, piso 1ro. "E" de Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de septiembre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 549.049 v. 29/06/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr, Martín Terrero, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril 2007, en autos caratulados "MORONE DOMINGO ARTURO S/QUIEBRA" Expte Nº 90254, se decretó la QUIEBRA de MORONE DOMINGO ARTURO, L.E. Nº 04.441.801, CUIT 20-04441801-1, con domicilio en la calle Valle 662 de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 3 de agosto del 2007 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 17 de agosto de 2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 31 de agosto de 2007. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 17 de setiembre de 2007 y 10 de octubre de 2007, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día que hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 549.153 v. 29/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de esta Ciudad, comunica por cinco días que el 24 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de FORNITURE STYLE S.A, CUIT 30-66137546-5 con domicilio en Moliere 1033 de esta Ciudad. Se ha designado Síndico al Contador Público Alfonso Raúl Badaracco, con domicilio en Esmeralda 980, Piso 1º Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4311-4941), a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y adjuntar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de agosto de 2007, en el horario de 12 a 18 horas y que cuentan hasta el día 6 de septiembre de 2007 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 24 de septiembre de 2007. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ serán presentados los días 23 de octubre de 2007 y 28 de noviembre de 2007, respectivamente. Ordenase a la fallida y en el caso que resultare pertinente, a los terceros, para que dentro del 5º día pongan a disposición de la Sindicatura los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, en forma apta para permitir la inmediata y segura toma de posesión de los mismos. Asimismo, pongan a disposición de la sindicatura los libros sociales, registros contables y demás documentación legal o contable de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado Se deja constancia de que quedan prohibidos los pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces.

Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 22/06/2007 Nº 548.990 v. 28/06/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 5 sito en Avda. Callao 635 – 6º. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 25 de Abril de 2007, se ha decretado la quiebra de LARRING S.A.- CUIT 30-69548033-0, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 15 de Enero de 1998, bajo el No. 584 del Libro No. 123 - Tomo A, con domicilio en la calle Argerich 2344 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 15 de Agosto de 2007, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 – 8º. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de Setiembre de 2007 y el 9 de Noviembre de 2007 respectivamente.- Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a)- presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. b)- entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas. c)- constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 1 de junio de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 549.086 v. 29/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 03, Secretaría Nro. 05, sito en Callao 635, Piso 6, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/EVANGELISTA FELIPE Y OTRO S/EJECUTIVO" Exp 90371 cita al Sr. FELIPE ANTONIO EVANGELISTA (DNI 10.126.113) para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquense por DOS día en BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 61.755 v. 26/06/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "GRILOS SRL S/QUIEBRA", C.U.I.T. 30-57648886-2 Expte. Nº 087835, habiéndose designado síndico a MARIO ARMANDO LOPEZ, Tte. GRAL JUAN D. PERON 1.610, PISO 10º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-8-07, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 15 de junio de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 549.084 v. 29/06/2007

N° 6

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, 2º, Capital Federal declaró el 11/05/2007 abierto el concurso preventivo de VITRAMED S.R.L., CUIT 30-70804200-1, fijándose hasta el 06/08/2007 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Ecuador 1185, piso 1º de Capital Federal, Tel. 4822-8371. Informe art. 35 LCQ: 18/09/2007 y art. 39 LCQ: 30/10/2007. Audiencia Informativa el día 02/05/2008 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 3827 v. 29/06/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dra. Maria Cristina O'Reilly (Juez Subrogante), Secretaría Nº 22 a cargo del Dra. Marino Paula Susana, sito en la Av. Callao 635, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que I) con fecha 24 de mayo de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SAFEGUARD S.R.L. (CUIT 30-64313883-9), con domicilio en la calle Capdevila 2851, Ciudad de Buenos Aires II) Los acreedores quedan intimados para presentar los pedidos de verificación en el domicilio del Síndico hasta el 9 de agosto de 2007. III) Síndico designado: SAMSOLO ALBERTO JAVIER, quién fija domicilio en Paraguay 1225, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. IV) El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 20 de Septiembre de 2007 y 1 de Noviembre de 2007 respectivamente. V) La junta informativa se realizará el 26 de Marzo de 2008, a las 10:30hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires,12 de junio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 21/06/2007 Nº 61.620 v. 27/06/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 5 de junio de 2007, en los autos caratulados BRISTA S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de Brista S.A., CUIT Nº 33-70128431-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Flora Marcela Pazos, con domicilio en la calle Montevideo 527 piso 1, depto. "A", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de agosto de 2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 549.141 v. 29/06/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao

635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 7 de Junio de 2007, en los autos caratulados "PROLIMEC S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PROLIMEC S.R.L. (cuit: 30-70176966-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de Septiembre de 2007 para que los acreedores por causa o título, anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de Octubre de 2007 y el 28 de Noviembre de 2007 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Nora Mabel Pszemiarowee con domicilio en Corrientes 1257, 2º cuerpo, piso 6º "2". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse .los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 548.856 v. 27/06/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LEONARDO MIGUEL MONZON decretada con fecha 7 de junio de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Margolis Bernardino con domicilio en Parana 426 13 "D", hasta el día 11/09/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 12.989.631.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 22/06/2007 Nº 548.995 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GLIGO PAULA VALERIA decretada con fecha 7 de junio de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Gorelik Moisés, con domicilio en Lavalle 1675 12º of. 9 y 10, hasta el día 11/09/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI de la fallida es 22.589.007.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 22/06/2007 Nº 548.994 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días el concurso preventivo de EGAMEDI S.A. abierto con fecha 9 de abril de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Alberto Cortes, con domicilio en Cordoba 1646 7º "224", hasta el día 25 de junio de 2007. Se deja constancia que el Nº de Cuit de la concursada es 30-67973154-4.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 22/06/2007 Nº 61.745 v. 28/06/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26 de marzo del 2007 se decreto la quiebra en los autos caratulados: San Miguel Gonzalo Martin S/Quiebra, CUIT NRO. 20-22823644-7- El síndico designado en la causa es el contador Pablo Javier Kainsky, con domicilio constituido en la calle Reconquista 715, piso 4 - Dpto E - de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de septiembre de 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, deberán presentarse los días 12 de noviembre de 2007 y 27 de diciembre de 2007, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de junio de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 549.167 v. 29/06/2007

N° 17

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Capital Federal, comunica por dos días que en autos "MAC DONALD ALEJANDRO FELIX S/QUIEBRA" se ha decretado con fecha 23/2/2007 la quiebra de Mac Donald Alejandro Felix DNI 8462640. Síndico: Jorge Basile domiciliado en J E Uriburu 782 piso 3 of C de Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 13/7/07 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se fija los días 10/9/07 y 23/9/07 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 25/06/2007 Nº 549.028 v. 26/06/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de IRAMA S.A. con fecha 9 de Mayo de 2007. El síndico interviniente es la contadora Marina Fernanda Tynik con domicilio en la calle Av. Rivadavia 10.444 8º "A", Cap. Fed., los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de julio de 2007.- Fíjanse los días 20 de agosto y 1 de octubre de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 20/06/2007 Nº 548.675 v. 26/06/2007

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaria Nº 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, informa que el día 24 de mayo de 2007 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "Industrias Metalúrgicas Suárez S.A.", C.U.I.T. 30-69113877-8. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el Síndico Susana Beatriz Fernández, en el domicilio sito en la calle Florida 520 piso 2º oficina "216" de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 8 de agosto de 2007, y a los efectos de impugnar las insinuaciones se podrán presentar hasta el día 23 de agosto de 2007. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 20 de septiembre de 2007 y 2 de noviembre de 2007, respectivamente para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 respectivamente. El período de exclusividad finalizará el día 16 de mayo de 2008. La audiencia informativa se realizara en la sede del Juzgado, el día 9 de mayo de 2008 a las 11.00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 20/06/2007 Nº 22.948 v. 26/06/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, cita por cinco días a Nela Inés Rocchi (C.I. 3099938), para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "GIRE S.A. C/MARTELLO GUILLERMO ENRIQUE S/Ordinario", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Infobae.

Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 61.787 v. 26/06/2007

N° 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "ENKAY S.A. S/QUIEBRA" EXPTE Nº 050110, que con fecha 10 DE MAYO DE 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "ENKAY S.A."; que ha sido designado síndico el contador Caliri Horacio José, con domicilio constituído en la calle "Lavalle 1206 Piso 2º "C" Cap. Fed.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 3 de septiembre de 2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 16 de octubre de 2007 y 27 de noviembre de 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 5 de junio de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 21/06/2007 Nº 548.849 v. 27/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (JuezSubrogante), Secretaría Nro. 38 a cargo de la Dra. Adriana Cirulli, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha abierto con fecha 22 de mayo de 2007 el pequeño concurso preventivo de "VADRA SRL", resultando ser el síndico la contadora Ghigliano Zulma Gloria con domicilio en Pasaje Cipoletti 554 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06 de agosto de 2007, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 04/09/07 y 17/10/07 respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 12 de marzo de 2008 a las 10:00 hs. para la realización de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, Diario Clarín y en el diario de Publicaciones legales de Munro Prov. De Bs. As.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/06/2007 Nº 22.944 v. 26/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 13 de abril del 2007 se decretó la quiebra de GONZALEZ CARLOS ALBERTO, DNI: 4.555.364, con domicilio en Matienzo 1833, Capital Federal en los autos caratulados GONZALEZ CARLOS ALBERTO S/ QUIEBRA, Expte. Nº 47919 en la cual se ordenó fijar nuevas fechas para el período informativo habiéndose designado síndico al Contador GALLEGO EMILIO con domicilio en la calle ESMERALDA 1066 PISO 7 "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/08/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26/09/2007 y 08/11/2007 respectivamente. Se intima al deudor y a sus administradores que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/06/2007 Nº 548.660 v. 26/06/2007

N° 20

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to., de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "CALLEBAUT CARDU CECILIA S/QUIEBRA (Expte. Nro. 34.804)", la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días.- El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 549.081 v. 26/06/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 23 de Mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de MARIA DEL ROSARIO SÁNCHEZ, con DNI F0960503, con domicilio denunciado en la calle Palestina (antes Rawson) 1189 de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de Agosto del 2007 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires, los días Martes, Miércoles y Jueves de 15 a 19 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 27/9/2007 y 15/11/2007 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art 86 segundo párrafo de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SÁNCHEZ MARIA DEL ROSARIO s/ Propia Quiebra" Expediente Nº 48798, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Secretaría,

Buenos Aires, 12 de Junio de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 548.852 v. 27/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría No. 42, desempeñada por el Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 18 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de Cata S.A.C.I.F.I. (CUIT Nº 30-50705047-2; inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1598, Folio 56, Libro 77, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con fecha 17 de junio de 1972, habiendo sido designado Síndico el Estudio Ferrari Herrero S.C., con domicilio en Esmeralda 684, 1º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/8/2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 17/09/2007 y 29/10/2007, respectivamente. Se ha dado orden al presidente del directorio de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S., en los autos caratulados "CATA S.A.C.I.F.I. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.

Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.087 v. 29/06/2007

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Zarza Susana Aida (27-05692795-1) en fecha 31.5.07. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Juan Enrique Reinhardt con domicilio constituido en la calle Rodriguez Peña 231, 3º de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.08.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11.10.07 y 23.11.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.

Pablo Caro, secretario.

e. 20/06/2007 Nº 548.663 v. 26/06/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de mayo de 2007 se decretó la quiebra de SEIJAS VIVIANA (DNI 18.449.460) en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8º Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de agosto de 2007. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 27 de septiembre de 2007 y 9 de noviembre de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley Concursal. Se intima a la deudora a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 548.988 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 45, a mi cargo, en los autos "PLATINUM PRODUCCIONES S.R.L. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 28 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de PLATINUM PRODUCCIONES S.R.L., inscripta el 24/09/1997 en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7213 del Libro 107 (C.U.I.T. 30-69439366-3), con domicilio en la Av. Córdoba 652, 9º piso, "A", Ciudad de Buenos Aires. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado sindico a Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 13 de agosto de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 25 de septiembre de 2007 y 7 de noviembre de 2007 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 548.992 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 8 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de MATADERO Y FRIGORIFICO DON JORGE SRL, cuit Nº 30-68623584-6, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20 de octubre de 1995, bajo el número 7948 del Libro 103, de SRL. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MATADERO Y FRIGORIFICO DON JORGE SRL S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de junio de 2007.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.134 v. 26/06/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch (Juez Subrogante), Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 1º Piso de la Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que por sentencia del 30 de abril de 2007, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de CARLOS ALBERTO ZUCCHI, D.N.I. 4.373.566, manteniéndose al Síndico Alberto Miguel Ladaga, con domicilio en la calle Vidt 2039, 6º "A" de la Capital Federal, donde los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13.07.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días 10.09.07 y 23.10.07. Los acreedores y el deudor deberán formular observaciones e impugnaciones hasta el 10.08.07, habiéndose fijado audiencia informativa para el 24.03.08 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 21/06/2007 Nº 91.076 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 3

EDICTO: La Dra. Victoria Zorzi de Mori, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 3, Secretaría Nro 60, del Dr. Rubén Pascariello, CITA Y EMPLAZA por término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a Hipólito Antonio Mansilla, de nacionalidad argentino, D.N.I. Nro.: 26.662.589, par que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 12.626 seguida por Hurto, previsto y reprimido por el artículo 162 del Código Penal. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.

Rubén Ricardo Pascariello, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.166 v. 29/06/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 1762 del registro de la Secretaría nro. 64, cita y emplaza por el término de cinco días a GUILLERMO ENRIQUE DANCUART AGUILAR a fin de que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.

Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 548.677 v. 29/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 13

Juzgado de Instrucción nro. 13, Secretaría 140, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a EMILIO NICOLAS GARCÍA BUSTOS, D.N.I. nro. 27.577.958, con último domicilio en la calle Santander 537, depto. "C" de esta Ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.

Juan Schabas Madueño, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.152 v. 27/06/2007

N° 45

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a RICARDO FERNÁNDEZ NEYRA, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 24 de mayo de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 18.001/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 6 de junio de 2007.

Marisa A. Murado, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.064 v. 27/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a EMILCE CONCEPCIÓN MONJEROS HORIUELA, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 16 de mayo del año en curso se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 4.768/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar la nombrada,

Secretaría Nº 122, 14 de junio de 2007.

Marisa A. Murado, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.071 v. 27/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a LUIS ALBERTO CALI -argentino, de 60 años de edad, titular del D.N.I. Nº 4.543.312, taxista, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 10 del corriente, se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 69.599/06 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 24 de mayo de 2007.

Marisa A. Murado, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.062 v. 27/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a ESTER AÍDA ANDRADA, CARLOS FILOMENO, DORA BEATRIZ ANDRADA, MARÍA CRISTINA VIOLA y MARCELO BRISOLÍN, de quienes se desconocen otros datos filiatorios, que el día 7 de mayo de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 6.610/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudieren gozar los nombrados.-

Secretaría Nº 122, 6 de junio de 2007.

Marisa A. Murado, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.063 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Gladys Lucía Molinas Ayala, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 5.601/2005 "MOLINAS AYALA GALDYS LUCÍA S/FALSIFICACIÓN DE DOC.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser DECLARADO REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría nº 6, 7 de junio de 2007.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 21/06/2007 Nº 548.804 v. 27/06/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LIANG ZHIDONG (de nacionalidad china; con pasaporte de la República Popular China Nº 149813773; con último domicilio en Escalada 630 de esta Ciudad) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 16.783/06 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 20/06/2007 Nº 548.650 v. 26/06/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a LIN LIFANG, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 10.136/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.

Sergio A. Echegaray, secretario.

e. 20/06/2007 Nº 548.679 v. 26/06/2007

N° 9

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JORGE ALEJANDRO MIRANDA (Cédula de Identidad nº 8.851.170, con ultimo domicilio real conocido en la calle Av. Belgrano 471, piso 6to. depto. "11" de Capital Federal), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebelde y en consecuencia ordenarse sus inmediatas capturas.

SECRETARIA nro. 18, 14 de junio de 2007.

Eduardo Rodrigues de Cruz, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 549.057 v. 29/06/2007

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.436/05 cita y emplaza a Chen Lanying, de nacionalidad china, Pasaporte nº 150867145, con último domicilio conoci-

do en calle Tonelero nº 6158 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 21/06/2007 Nº 548.850 v. 27/06/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.436/05 cita y emplaza a Yan Yanfa, de nacionalidad china, Pasaporte nº 150867144, con último domicilio conocido en calle Tonelero Nº 6158 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 21/06/2007 Nº 548.851 v. 27/06/2007

EDICTO: El Juzgado nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 20, a cargo Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 2.785/06 cita y emplaza a la Sra. Mayra Amparo Santamaria Ayala, de nacionalidad peruana, de 19 años de edad, soltera, nacida el 2 de abril de 1987, hija de Omar Santamaría y de Amparo Aayaka, con último domicilio conocido en Anchoris 1950 de esta ciudad, a fin de que se presente ante este tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 21/06/2007 Nº 548.792 v. 27/06/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al SR. JUAN DOMINGO RODRÍGUEZ, argentino; D.N.I. nro. 29.434.575., nacido el 27 de marzo de 1982, en Cap. Fed.; hijo de Rodolfo Edgardo y de Adelina Grina; último domicilio registrado por este Tribunal Casa 33, Pasaje "G", del Barrio Ramón Carrillo, de esta Ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13.599/06 caratulados "Rodríguez Juan Domingo s/inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 25/06/2007 Nº 549.156 v. 27/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza a la SRA. STELLA MARIS GÓMEZ, argentina; D.N.I. nro. 18.058.172., nacida el 20 de noviembre de 1966, en Bs. As.; último domicilio registrado por este Tribunal en la calle Palacios 129, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13.689/06 caratulados "Gómez Stella Maris s/inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 25/06/2007 Nº 549.154 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA Nº 3.- Cita y emplaza por CINCO DÍAS a contar desde la primera publicación del presente a Robert Drachuk (nacido el 6 de noviembre de 1969, con domicilio en POBOX 208, Delta UT 84624-0208, Tel 435-864-4252) a fin de que comparezca al Tribunal dentro del quinto día de notificado, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de esta ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 CPPN) por la presunta infracción al art. 863 y ccdtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 549.163 v. 29/06/2007

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, interinamente a cargo de la Dra. Marta L. Marmissolle, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Agüero Vera, cita y emplaza por el término de CINCO DÍAS a JUAN CARLOS ZUCARELLI (DU NRO. 12.472.517) a fin de hacerle saber que este Tribunal lo citó a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 29 de junio del año 2007, a las 10.00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, de junio de 2007.-... Cítese por edictos por el término de cinco días, a JUAN CARLOS ZUCARELLI (DU NRO. 12.472.517), a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) a la audiencia que se llevará a cabo el día 29 de junio del año 2007, a la hora 10.00..." FDO. MARTA L. MARMISSOLLE. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI. MARCELO AGÜERO VERA. SECRETARIO.
Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
e. 22/06/2007 Nº 548.958 v. 28/06/2007

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 30 de mayo de 2007.- "...cítese al Sr. Héctor Emilio CANTEROS, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., debiendo comparecer dentro del tercer día de notificado, a las 9,30 horas. Invitando al nombrado a designar abogado defensor dentro del tercer día de notificado, todo ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese edicto por el término de ley".- FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, secretaria.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
e. 20/06/2007 Nº 548.673 v. 26/06/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 5 de junio de 2007.- "...cítese a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., a la Sra. María Emma Laura FOURNERY, quien deberá comparecer dentro del tercer día de notificada, a las 9,30 horas, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese edicto por el término de ley".- FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, secretaria.
Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
e. 20/06/2007 Nº 548.676 v. 26/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 7, a cargo de la Dra. Maria Cristina Carrion de Lorenzo Secretaria Nº 14 a mi cargo sito en Carlos Pellegrini 685 - 4to Capital Federal, ha dispuesto citar al demandado que resulta en autos caratulados "AFIP (DGI) c/FUNDACION ANCHORENA s/ejecución fiscal" Expte Nº 674/06 CD Nº 40033/01/06 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 15 de febrero de 2007. Publíquese edicto por el termino de dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL a fin de que en el termino de cinco días comparezca el ejecutado a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (conf. art. 145, 146, 147, del Código Procesal) Fdo. Maria Cristina Carrion de Lorenzo. Juez".
Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
María Eugenia Carrillo, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 91.331 v. 26/06/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S. Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en la causa Nº 8.150, caratulada "BORCA GONZALO GUILLERMO S/ INFRACC. LEY 23737", cita, llama y emplaza a GONZALO GUILLERMO BORCA, D.N.I. Nº 32.760.262, con último domicilio conocido en Escalada y Lanuse Nº 2400 y EXEQUIEL ROBERTO DIAZ VALLEJO, D.N.I. Nº 27.226.977 y/o 27.226.972, domiciliado en calle Alberti Nº 1.764, ambos de Capital Federal –Bs. As.–, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezcan ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional Nº 2, a fin de estar a derecho. Bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 6 de junio de 2007.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Ma. Florencia Gómez Pinasco, secretaria.
e. 20/06/2007 Nº 548.678 v. 26/06/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

Sr. Ariel Pablo Martín Domínguez D.N.I. Nº 25.341.552.- Comunico a Ud., que en autos Nº 15.420, caratulados: "C/Domínguez, Ariel Pablo Martín-Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 16 de mayo de 2007.- Agréguese y cítese por Edictos a Ariel Pablo Martín Domínguez, que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación por cinco días, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.- Fdo. Leopoldo Rago Gallo-Juez Federal".
San Juan, 8 de junio de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 548.770 v. 27/06/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. RODOLFO PRADAS —en subrogancia legal— sito en calle Nº bolívar Nº 1050 de esta ciudad, y en autos Nº 12923 caratulados: "AVERIGUACION PTA. INFRACCION LEY 25871", cita y emplaza a OSVADO CESAR BARRERA, titular de DNI Nº 11.328.640 para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 117 de la ley 25871, en el término de tres días a partir de la publicación del presente.
Mar del Plata, 12 de junio de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 22/06/2007 Nº 548.969 v. 28/06/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECRETARIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARMEN VILMA CORTÉS y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados como Departamento 04, Municipio 59, Sección 07, Chacra 168, Manzana 002, Parcelas 003 y 021 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 310/06 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ c/ CORTÉS CARMEN VILMA y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/ EXPROPIACIÓN REGULAR", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.
Posadas, 28 de diciembre de 2006.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal, laboral y contencioso administrativo.
e. 21/06/2007 Nº 548.847 v. 27/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a FERNANDO DEL RIO, DNI 93.741.786, en la causa nro. 4363, autos caratulados "LOZANO, ANIBAL JORGE y DEL RIO FERNANDO S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 22 de marzo de 2007.
Felipe José Murella, secretario.
e. 20/06/2007 Nº 548.646 v. 26/06/2007

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a ANIBAL JORGE LOZANO, DNI 17.107.474, en la causa nro. 4363, autos caratulados "LOZANO, ANIBAL JORGE y DEL RIO FERNANDO S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de explicar los motivos de su incomparecencia al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 22 de marzo de 2007.
Felipe José Murella, secretario.
e. 20/06/2007 Nº 548.647 v. 26/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa nro. 4.440 caratulada: "DEL VALLE LEAL ESTELLA S/PTA. INF. LEY 23.737" del registro de la Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a la Srta. Estella Del Valle Leal con D.N.I. nro. 34.384.834 para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 5 de junio de 2007... Dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Estella Del Valle Leal —acorde constancia glosada en autos a fs. 87/88—, a los efectos de que comparezca ante esta sede judicial, a fin de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, en orden al delito de suministro de estupefacientes en grado de tentativa previsto y penado por el artículo 5to. inciso "e" de la ley 23.737, cítesela por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.- Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal; Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal.".
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 5 días del mes de junio de 2007.
e. 20/06/2007 Nº 548.649 v. 26/06/2007

//mas de Zamora, 1 de junio de 2007. DISPONER la notificación a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. del imputado Mariano Alberto Bautista Fantín, titular del D.N.I. Nº 10.932.602 y con últimos domicilios sito en las calles Gaona 646 de Lomas de Zamora o Meña 408 de Lomas de Zamora, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al mismo que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional nro 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora el próximo 3 de julio del año 2007, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Los edictos se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, al cual se oficiará a sus efectos. Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federal. Ante mí: Susana M. Silvestrini. Secretaria Federal.

Lomas de Zamora, 1 de junio de 2007.

e. 20/06/2007 Nº 548.648 v. 26/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a MARIO ALBERTO CASTILLO (DNI 22.109.230), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 3933, caratulada “Castillo, Mario Cristián S/ inf. Ley 22.362”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).-”

Morón, 6 de junio de 2007.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 22/06/2007 Nº 548.991 v. 28/06/2007

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 37

EDICTO: La Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 37 notifica a Nélida Beatriz Fredes de los derechos que le asisten los arts. 73 y 279 del C.P.P.N, haciéndole saber que el hecho que se le imputa consiste en no haberle suministrado el día 12 de Diciembre de 2003, alrededor de las 20.30 horas, aproximadamente, a Julio Florencio González una dosis del sedante que tenía recetado luego de que su esposa haya puesto en su conocimiento de que el mismo se encontraba sumamente molesto y agitado, como así también el no haber cerrado las puertas con rejas que se encontraban en los extremos de la esclarea del geriátrico “Mercedes”, omisiones que facilitaron que el nombrado González descendiera de su cama de tipo ortopédico que contaba con barandas para obstaculizar el descenso de la misma y se dirigiera desde su habitación, que se encontraba en el primer piso de dicho establecimiento, hacia la esclarea de mención, lugar desde donde cayó hasta el descanso de la misma produciéndose de esta manera su deceso a las 21.30 horas, aproximadamente, suceso que devino en circunstancias en la imputada se encontraba encargada del cuidado de los internos del geriátrico mencionado.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.

P. Susana Lombardo, secretaria adjunta.

e. 25/06/2007 Nº 549.194 v. 29/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL GONZALEZ	11/06/2007	Matias Ariel Flores y Oscar Lorenzo Muñoz Cardenas	3	ROBO
5	116	DANIEL GONZALEZ	15/06/2007	José Flores, boliviano, alias «el chino»	3	TENENCIA DE ARMA
5	116	DANIEL GONZALEZ	15/06/2007	Enrique Zafra Polo	3	ESTAFA

e. 25/06/2007 Nº 525 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	24/05/2007	CARLOS DAMIAN MATOS, argentino, DNI 30.168.650, nacido el 31 de mayo de 1983	3	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	12/06/2007	MARTA GARCIA, 11.358.365	3	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO RICHIELLO	05/06/2007	BLANCA SUSANA IRIBARNE, DNI 3.406.910	5	ESTAFA
9	108	RICARDO RICHIELLO	05/06/2007	ROBERTO HECTOR PARDO, DNI 13.404.773	5	ESTAFA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	11/06/2007	FREDY HERNAN FILIO INGA, pasaporte peruano Nº 3550827	3	ABUSO SEXUAL
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	11/06/2007	OSCAR EMILIO ACORINTI, DNI 7.606.436	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	06/06/2007	HECTOR DANIEL GARCIA, DNI 18.835.554	2	Nº 5.836/2007
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	12/06/2007	Carlos Alberto Alvarez y Juan Alvarez	3	AMENAZAS, LESIONES Y DAÑO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	04/06/2007	SOLEDAD ADRIANA DEL PILAR IGLESIAS SILVA, DNI 23.480.739	3	ESTAFA Y RETENCION INDEBIDA
23	158	KARINA ZUCCONI	12/06/2007	Andrea Valeria Kravacek	5	DELITO DE ACCION PUBLICA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	08/06/2007	GUSTAVO FELIPE JANOVER, DNI 14.033.529	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	08/06/2007	Javier Buontempo	3	ESTAFA EN TENTATIVA
32	114	SANTIAGO PONCIO	30/05/2007	ENRIQUE BOGADO, DNI 26.944.121	5	ABUSO DESHONESTO
38	132	GABRIEL GONZALO REY	23/05/2007	Mirta Beatriz Petrasso, nacida el 25/12/1956, DNI 13.885.512, con último domicilio en la calle Zelarrayan 6026 de esta ciudad.	3	ROBO
48	145	NESTOR A. PANTANO	23/05/2007	HECTOR BANFI, DNI 11.214.231	3	ENCUBRIMIENTO
48	145	NESTOR A. PANTANO	31/05/2007	RAUL ASCONA	3	DEFRAUDACION

e. 25/06/2007 Nº 526 v. 29/06/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	15/06/2007	ARMANDO GANDUGLIA TRESSENS y RAQUEL NICANORA CABRAL	61616
1	U	CECILIA B. KANDUS	24/05/2007	SANTIAGO DAMASO FERRARO	61668
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/06/2007	MAZZA, Francisco	63066
6	U	SILVIA CANTARINI	11/06/2007	DEVOTO Norberto Manuel	3821
11	U	JAVIER A. SANTISO	14/05/2007	Aurelia Modesta Ventosa	61587
11	U	JAVIER A. SANTISO	23/05/2007	JUAN LUCAS FERNANDEZ	91095
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/05/2007	RUIBO JUAN JOSE	91072
13	U	CARLOS A. MAMONE	14/06/2007	Guillermo Cornelio MERCADO	61593

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/06/2007	Elena Giovannetti	61633
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	01/06/2007	CARMEN RAMA NUÑEZ de VELOSO	61642
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	08/05/2007	Ana Sara Frigerio	61589
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	07/06/2007	ZAGAGLIA Yolanda y BLANCO Norma Beatriz	61652
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	11/06/2007	MAGLIOCCO JUAN CARLOS	91066
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	04/06/2007	Giacomotti Edelma y Mackintosh Raul Alberto	91083
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/05/2007	Argentina Margarita MOREIRA	61671
18	U	CARLOS A. MAMONE	13/06/2007	SPINOSO AMERICO	91128
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/06/2007	ALCIDES GARCIA FERNANDEZ	61627
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/06/2007	EL JECHIN MARIO	61594
21	U	FABIAN CASTRO	01/06/2007	LUISA LEONARDA PANIZZA	91152
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/03/2007	JOSE PEDRO CRIVARO	61667
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/05/2007	JULIA GONZALEZ	61670
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	24/05/2007	MARQUOIS CECILIA SUSANA	61629
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/06/2007	JOSÉ FERNÁNDEZ VÁZQUEZ	61636
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/06/2007	DOMINGO DILEO D.N.I. Nº 93.429.892	61599
30	U	MARIANO C. GIGLI	12/06/2007	Manuel Fernando Montesino	3818
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	14/06/2007	ELBA LARA CASTILLO MORENO	61664
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/06/2007	FRANCISCO JOSE CASTIGLIA	61572
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	08/06/2007	JUANA EMMA MARTI	61626
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	06/06/2007	Restituto Arturo MORALES y Yolanda PARLETTA	61597
41	U	MARIA C. CAEIRO	05/06/2007	HECTOR ELIAS FERREYRA Y PURA FILLOY	61665
41	U	MARIA C. CAEIRO	12/06/2007	FRANCISCO ANTONIO DUBRA	61568
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	12/06/2007	EDUARDO FRANCISCO ROSELLI	3820
44	U	MARIANO C. OTERO	05/06/2007	RAUL PASTOR SEOANE	63094
44	U	MARIANO C. OTERO	18/05/2007	MARIA ISABEL LANDGRAF	61610
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/05/2007	MARIA DE LAS MERCEDES MAGALDI	61614
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/05/2007	CASAS JUANA	61650
47	U	SILVIA R. REY DARAY	30/05/2007	RAUL IPOLITO GARCIA	3822
47	U	SILVIA R. REY DARAY	08/06/2007	OLIVERA Otilia Rosa	61607
47	U	SILVIA R. REY DARAY	12/06/2007	SUSMEL Nelly Josefina	61609
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	06/06/2007	HERIBERTO ALCIDES BASUALDO	61648
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	16/03/2007	María de los Angeles Sanchez	61618
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/06/2007	Juan Gianzi	61646
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/06/2007	LYDIA SARA BANFI	3819
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/06/2007	MARIA TERESA MELO	61631
52	U	SILVIA N. DE PINTO	04/06/2007	JUAN ALBERTO PARDO L.E. 4.247.968	61598
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/06/2007	ALAGGI RAQUEL ANGELICA	61656
53	U	ALDO DI VITO	05/06/2007	Angélica Gomez	91070
54	U	JULIAN HERRERA	07/06/2007	EDUARDO JOSE MARIA SUAREZ	91086
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/06/2007	María Teresa Mansilla	61634
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/10/2006	FELIX DUGAL AGUERO	61615
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/05/2007	ALBERTO JUAN CERCHI	91074
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	30/05/2007	FLOREANO MARTINEZ Y JOSEFA GALVAGNO	61632
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	08/05/2007	LUISA CARALTO	91111
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	04/06/2007	HUBER CAROLINA	61571
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	13/06/2007	ARMANDO LUIS RODRIGUEZ	61617
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/06/2007	DELL'AICA RAUL ANTONIO JUAN	61602
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/06/2007	ESTEBAN FERNANDO ELSTEIN	91133
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	15/06/2007	HERMINIA EYNARD	91157
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/06/2007	MARIA PILAR FERNANDEZ y JOSE GARCIA o GARCIA PEDREIRA	61619
65	U	JOSE MARIA SALGADO	11/06/2007	ROSA LOPEZ	61586
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	05/06/2007	ENRIQUE ANTONIO CINQUINI	61577
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	11/06/2007	NELLY IDA BERTOLI DE BORTOLI	61649
67	U	MARTA ELENA FARIAS	14/06/2007	OSCAR FERNANDO GIROLA	61661
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/06/2007	Naum ASCAR y Rosa SALOMON	61574
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	29/05/2007	JOAQUIN OSVALDO CAMPOS	91171
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	31/05/2007	HUMBERTO BERTRAN y HERNANDEZ	61580
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	30/05/2007	MARIA NATIVIDAD MARCIGLIANO	61630
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	14/02/2007	PALMA JORGE GREGORIO	91147
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/06/2007	MARIA SUSANA BORREGGINE DE INOCENTE y PEDRO CARLOS INOCENTE	91073
73	U	ALBERTO UGARTE	15/06/2007	Osvaldo Walter LAVAO VIDAL	61641
73	U	ALBERTO UGARTE	01/06/2007	MANTUANO VICENTE CARMELO Y MAZZEI QUERUBINA NELIDA	61596
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/05/2007	CATALINA IUDICA	61625
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/06/2007	LEONARDO ANDRES ALFREDO WADEL	61639
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/06/2007	ELIO ROBERTO DE SANTIS	61613
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	13/06/2007	Juan Abecian	61635
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	28/05/2007	ANITA MARCHESE	3816
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/06/2007	Gabriela LOTERSZTAIN	61621
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/06/2007	Norma Beatriz QUIROS	91174
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/06/2007	MARIA DE LAS MERCEDES VIDAL	63113
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/06/2007	OLGA NOEMI AUSEJO	22981
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/06/2007	CARLOS HECTOR COLOMBO	63123
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/06/2007	Ripalda Marzia Josefina Pierri	61640
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	13/06/2007	DAVIES CELIA BEATRIZ	61654
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	13/06/2007	DIEGO BACA	61608
94	U	EDUARDO PARODY	17/04/2007	José Rafael LA SALVIA	61584
94	U	EDUARDO PARODY	17/04/2007	Aurora Rosa PULEO	61585
95	U	JUAN P. LORENZINI	06/06/2007	MIRTA SILVIA CALANDRIA	61659
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/06/2007	VICENTE DISTEFANO	3817
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	04/06/2007	CECILIA ANA NUÑEZ LAZCANO	63093
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/06/2007	DAVID VICENTE LOPEZ	61578
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/06/2007	FACUNDO GONZALEZ	61643
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/06/2007	JOSEFINA ARIAS Y FRANCISCO JOSE GARCIA MAURI	61603
101	U	EDUARDO A. CARUSO	06/06/2007	RICARDO NUÑEZ Y JUANA ANTONUCCI	61570
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/06/2007	ANGELA AGUSTINA FERNANDEZ	61663
105	U	SANTIAGO STRASSERA	14/06/2007	ABEL MATIAS MASSEY	91092
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/06/2007	ARGELIDE LUCCHINI	61581
107	U	JAIME MENDEZ	07/06/2007	CACACCI DIEGO FRANCISCO	61624
107	U	JAIME MENDEZ	06/06/2007	LEONARDO EUGENIO LIBRANDI, EUGENIO SILVIO LIBRANDI Y FILOMENA ERNESTINA LIBRANDI	63065
107	U	JAIME MENDEZ	14/06/2007	CARMEN MARRA Y FELIPE SAVASTANO	61583
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/06/2007	JOSE ERNESTO MAZZEO FERNANDEZ	91089
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/05/2007	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	63098
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/05/2007	Hipólito Lacoque	91065

e. 22/06/2007 Nº 863 v. 26/06/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	16/05/2007	Jose Lopez	61675
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/06/2007	EDUARDO SANTIAGO SERAFINO	61729
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/06/2007	NICOLASA FILOMENA MARTINELLI	61673
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/06/2007	EDILBERTO RAUL LABARCA	61676
6	U	SILVIA CANTARINI	22/05/2007	Curio Italo José D.N.I 4.037.870.	61710
6	U	SILVIA CANTARINI	14/06/2007	PASCUAL HORACIO PEPE	91250
11	U	JAVIER A. SANTISO	14/06/2007	Augusta Nelida Magalotti	61713
13	U	CARLOS A. MAMONE	13/06/2007	DANIEL FERNANDEZ	61678
13	U	CARLOS A. MAMONE	13/06/2007	BERDOY ELISA CONSTANCIA	61698
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	13/06/2007	SHEN PEIYING	61748
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	06/06/2007	Adolfo Ferro	61733
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/06/2007	Elsa Zoila VAZQUEZ	61746
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/06/2007	Nelly Hilda SEIJO	61747
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/06/2007	ALICIA EMILIA GURIANI	61721
18	U	CARLOS A. MAMONE	08/06/2007	MARCELINA NIEVES DE FERNANDEZ	61715
21	U	FABIAN CASTRO	30/05/2007	Alfredo Torrillo y Nannina Bello	61694
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	16/05/2007	ROO NICETO	61693
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/06/2007	TOMAS LEONARDO KATZ	61744
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/05/2007	AURORA ROMAN	91193
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/06/2007	ANDREA SILVANA VARELA	61683
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	05/06/2007	JOSEFA VAZQUEZ	6081
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/06/2007	Esteban JUAREZ y Irene CHARAL	61719
30	U	MARIANO C. GIGLI	15/06/2007	NOEMI ALICIA GAVUZZO	63166
30	U	MARIANO C. GIGLI	15/06/2007	MARISOL VILARIÑO	61674
30	U	MARIANO C. GIGLI	04/06/2007	STELLA VESPERTINA CARLINA MARIA	61718
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	06/06/2007	MANCUSO MARIA AMELIA	61687
34	U	SUSANA B. MARZIONI	15/06/2007	BENCION BARY	61686
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	05/06/2007	RUBEN ALBERTO LONGO	91252
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/06/2007	CASEM AMIRA	61701
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	13/06/2007	FERNANDO OMAR ANGELETTI	61695
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	19/06/2007	ZUNILDA MERCEDES MENDEZ	91247
41	U	MARIA C. CAEIRO	19/06/2007	MILSTEIN LEON ANGEL	61722
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	21/05/2007	NORBERTO LOPEZ	61704
47	U	SILVIA R. REY DARAY	08/06/2007	SANCHEZ, VALERIANO DNI 0.114.596	61679
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/06/2007	VERA HONORIO	91249
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/06/2007	VILMA NORA PRIANO Y JOSE CARLOS GRANDI	61696
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/06/2007	SARA ANTONIA COLOMER LANCETI	91235
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/06/2007	Ramon Otero	61708
53	U	ALDO DI VITO	30/05/2007	SERAFINA RITOFF	3826
54	U	JULIAN HERRERA	19/06/2007	MARIA ANTONIETA MUZIO	61712
54	U	JULIAN HERRERA	12/06/2007	ANTONIA JATAR	61692
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/06/2007	Antonino Salvador CARDONA	61677
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/06/2007	ERICO ADOLFO KAUFMANN	91243
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/05/2007	FERNANDEZ JORGE	61702
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/06/2007	Adelia Cunegonda Fertonani	61709
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/06/2007	CRISTINA BEATRIZ ONORATI	91192
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	14/06/2007	Humberto Juan Maio	63143
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/06/2007	MOIRON ALICIA	61682
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/06/2007	ARMANDO JORGE ARUZZI	61720
65	U	JOSE MARIA SALGADO	05/06/2007	Tomasetti Emilio Alberto	61740
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	23/05/2007	FAUSTINO REY	61681
69	U	JUAN M. BALCAZAR	11/06/2007	Alberto Antonio BERTOA	61714
69	U	JUAN M. BALCAZAR	19/06/2007	Jorge Ada Beatriz	63153
69	U	JUAN M. BALCAZAR	25/04/2007	FERNANDEZ ROBERTO	61684
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	07/05/2007	ROBERTO AIELLO Y DORA SIMONA GARCIA	3824
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/06/2007	MARIA LUISA ANGELA CAMARASA	61743
73	U	ALBERTO UGARTE	19/06/2007	LUISA DEDEIAN	91253
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/05/2007	MARIA AMELINA DIAZ y/o MARIA AMELIA DIAZ	61490
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/06/2007	AUTORE LUIS	61739
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/06/2007	Laura Beatriz Ghirardosi	61691
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/06/2007	Marcelino Sosa	61741
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/04/2007	GENARO GROCCIA	91188
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	08/06/2007	JORGE RICARDO RIZK	91195
94	U	EDUARDO PARODY	07/06/2007	ROTUNDO, Valerio y ROTUNDO, Valeria	91248
94	U	EDUARDO PARODY	11/06/2007	María Luisa Ocantos	61736
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	04/06/2007	NUÑEZ VALERIA	61728
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/06/2007	SIRO PITTANO y MARIA MODESTA VARELA UCHA	61685
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/06/2007	Águeda Beatriz CASTAGNA	61688
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	07/06/2007	JUAN CARLOS GARRÓS	91256
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	14/06/2007	DORA NIETO	61723
101	U	EDUARDO A. CARUSO	31/05/2007	JULIO ROMEO PANTALEON	91191
105	U	SANTIAGO STRASSERA	31/05/2007	PASTORMERLO ROBERTO CARLOS	61711
107	U	JAIME MENDEZ	27/03/2007	ISABEL ONORATI	61700
107	U	JAIME MENDEZ	05/06/2007	NIEVES AURORA LUGO	61705
107	U	JAIME MENDEZ	15/06/2007	MARIA VICTORIANA ESPIN y HORACIO CARLOS SCHETTINO	61737
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/06/2007	LLANO, MARIA ENCARNACION DNI 0.415.982	61680

e. 25/06/2007 Nº 864 v. 27/06/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Ines. Sotomayor, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 6to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por Dos días, en autos: "MARTINEZ SILVIA FERNANDA c/GRIMAUDO PASCUAL OSVALDO s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. Nº 33.159/02, - RESERVADO, que el Martillero Señor Hernán Alberto Dragonetti, rematara el día 29 de junio de 2007, a las 11.45 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del inmueble sito en la calle Av. Monroe 4143/45 entre Plaza y Holmberg, U.F. no 15, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según acta de constatación obrante a fs. 97 vta y 98. ESTADO FÍSICO: Se trata de un departamento que da al contrafrente del edificio que esta compuesto de un comedor de 5 x 3mts. aproximadamente, con piso de baldosa, con sus paredes pintadas: una habitación de 3 x 4mts. aproximadamente con pisos de parquet, paredes pintadas, un lavadero de 3 x 1mts aproximadamente, piso de baldosa paredes pintadas, bano completo de 2,5 x 2,5mts aproximadamente, azulejado; Un hall de 3 x 2mts aproximadamente, con piso de baldosa: una cocina de 4 x 2mts. aproximadamente, piso de baldosa: por ultimo una segunda habitación de 4 x 3mts. aproximadamente, con pisos de parquet, Tanto el lavadero como la cocina y la segunda habitación posee ventanas. ESTADO DE OCUPACION: Se encuentra ocupado por la Sra. Sombra en carácter de inquilina, no exhibiendo contrato de locacion en este momento; junto a su hijo Federico Livio Zarate DNI N 24.293.847, manifestando que no existen ningún otro ocupante ni subocupante en la finca. ESTADO DE CONSERVACION: Es muy bueno. El inmueble posee todos los servicios públicos a saber; Luz eléctrica, gas natural, agua corriente etc. NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 16, SEC. 53, MANZ. 100 A Y PARC. 15, inscripto en la matricula 16-4736/15. SUPERFICIE TOTAL: 52 m2. 67 dm2. Porcentual 6 con 81 centesimos. DEUDAS: (fs. 62) O.S.N. al 7/11/02 No registra deuda; (fs. 223) A.A. al 01/03/06 $ 19,62; (fs. 285) AySA al 23/03/07 $ 19,80 (fs. 279) A.B.L. al 24/03/07 $ 472,63; (fs. 251) Expensas al 04/06/07. SIN DEUDA. Y cuyo monto de expensas al mes de junio de 2007 asciende a $ 68,10 BASE: $ 80.000 SEÑA: 30%, COMISION: 1,5%, Arancel 0,25%.- NO SE ACEPTA COMPRA EN COMISION NI CESION DE DERECHOS DEL COMPRADOR TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el martillero exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. en el banco de depósitos judiciales en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenara nueva subasta. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.S. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. EXHIBICION: 27 y 28 de junio de 2007 en el horario de 15 a 16 hs. Más datos consultar expediente, o a la pagina Web. www.estudiodragonetti.com.ar.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de junio de 2007.

El Secretario.

e. 25/06/2007 Nº 91.506 v. 26/06/2007

N° 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 a cargo del Doctor Raúl Jorge Rollan —Secretaría Unica a mi cargo— Sede Avenida de Los Inmigrantes Nº 1950 - Piso 4º - Capital Federal comunica por dos días en autos "BERTOLINO, Roberto Osvaldo y otro c/ GALLETTO, Jacinto Mario s/ Ejecutivo" (Expte. Reservado Nº 106.793/03) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7 - Responsable Inscripto rematará el día Martes 10 de julio del 2007 a las 11 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la CALLE 26 número 426 de la localidad de San Clemente del Tuyu sito en el Municipio Urbano de la Costa, Partido de General Lavalle, designado según plano 42-115-46 como lote UNO-d de la Manzana 87; mide 10 mts. de frente; al NO linda con calle 26; 10 mts. en el contrafrente. SE con lote uno b del mismo plano; 23 mts. costado NE con lote uno e del mismo plano y 23 mts. costado SO con lote G con una superficie de 229 metros 14 decímetros cuadrados; Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Secc. C - Manzana 171 - Parcela 1d - Matrícula: 46.678 - Partida: 58.672 Según constatación realizada por el Oficial de Justicia actuante (fs. 128/149) es ocupado por la Señora Silvia Mileo, DNI 21.529.808, su esposo Rafael Peleteiro y dos hijos menores de edad, en carácter de inquilinos y del informe del martillero: fs. 155/164 no obstante de hallarse sobre calle de tierra se compone de: frente libre con jardín - Techo a dos aguas con machimbre interior y tejas cerámicas exteriores - Garaje para dos coches - En la Planta Baja del inmueble se halla un Living Comedor de 6 x 4,50 mts^2 con pisos cerámicos, separado por una arcada se halla una cocina de 4 x 3,50 mts^2 por ella se accede al fondo libre del inmueble de aproximadamente de 10 x 10 mts^2 - Un dormitorio y un Baño totalmente instalado - Por escalera interior - con descansos de madera - se accede a la Planta Alta de la propiedad en la cual se hallan Dos Dormitorios de 3,50 x 3,20 mts2 cada uno - uno con ventana al jardín y el otro con balcón terraza a la calle con piso tipo mármol - Baño instalado sin bañera y pequeño altillo regio estado de conservación. Deudas: Rentas: fs. 102 al 2/8/05 $ 1.957,40 - Municipal: fs. 106/108 al 18/7/05 $ 11.359,49 - Servicios Públicos San Clemente del Tuyu: fs. 110/111 al 19/7/05 $ 2.566,28 - Valuación fs. 188 - Dominio e Inhibiciones: fs. 200/204 - Títulos: fs. 98/101 - Condiciones de Venta: Con todo lo plantado-adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" - Al contado y al mejor postor - Base: $ 52.000 - Seña: 30% - Comisión 3% más IVA sobre la misma - Sellado de Ley: 0,50% - Arancel C.S.J. 0.25% - Todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales - a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado - Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en pleno "in re" Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Día de Exhibición: Jueves 28 de junio del 2007 de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 2007.

Jorge E. Beade, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 63.250 v. 26/06/2007

N° 72

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 72 a cargo del Dr. LUIS A DUPOU, Secretaria única a cargo del Dr. Daniel H. RUSSO, con domicilio en la Calle Uruguay N* 714 P. 6* de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "MOYANO MIGUEL ANGEL C/ DE ASPIAZU MIGUEL HORACIO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N* 16.894/97, RESERVADO que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 4 de JULIO de 2007, a las 10,45 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS; del SIGUIENTE BIEN INMUEBLE desocupado, ubicado en la calle HUSARES N* 277, UNIDAD FUNCIONAL N* 1 de LAVALLOL, Partido de Lomas de Zamora de la Prov. de Bs. As, Casa tipo chalet que consta de entrada de garage, living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, lavadero y fondo libre, la propiedad se encuentra en regular estado físico de conservación por la falta de mantenimiento y el inmueble esta totalmente desocupado de personas y bienes. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IX, Sección A., Manzana 48, Parcela 31a. MATRICULA 15.261/UNO. Superficie Polígono 00-01 136,33 M2. Adeuda a fs 209 AA $ 24,97 al 15-3-06, a fs 205 OSN S/deudas, Lomas de Zamora a fs 238 $ 1.119.01 al 2-5-06. Rentas a fs. 213 $ 591,70 al 28-2-06. BASE $ 86.127,40, SEÑA 30%, COMISION 3%, Sellado de Ley 1%, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFICIENTES S.A C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 2 y 3 de julio de 2007, de 16.00 a 17.00 hs.

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de junio de 2007.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 63.251 v. 26/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "PHOENICIA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte Nº 70.212/97), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 3 de julio de 2.007 a las 10:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Colombres 107/19, esquina Don Bosco 3802, Capital Federal, Nomenclatura catastral: Circ. 6, Secc. 36, Man. 119, Par. 1c; Matrícula 6-11783/2. DESOCUPADO Y AD CORPUS. BASE: U$S 220.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Se trata de un edificio desarrollado en cuatro plantas, planta baja, primer piso, segundo piso y sótano, sin deterioros visibles y en buen estado de conservación, y cuenta con las dependencias que seguidamente se detalla: P.B.: hall de entrada con amplia recepción con puerta principal de acceso vidriada, cocina con mesada de mármol, dos baños, dos oficinas, armarios varios, escaleras, recepción pequeña; 1º PISO: hall, dos baños, cocina comedor (con dos piletas), cocina, cinco oficinas, armarios varios; 2º PISO: hall, siete oficinas, tres baños; SOTANO: hall, tres dependencias (cuartos), cuarto de maquinas (equipo aire frío/calor). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto de compra-venta. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En caso que la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de treinta días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Se deja constancia que PHOENICIA S.A. posee C.U.I.T. Nº 30-53872551-6. EXHIBICIÓN: 29 de junio y 2 de julio de 2.007, de 13:00 a 15:00 hs. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/06/2007 Nº 63.057 v. 26/06/2007

El Juzgado Nacional de de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1 - Secretaría Nº 1 - sito en Av. Diagonal R. Z. Peña 1211 - P. 5º - Capital - Comunica por DOS días en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ GUILLERMIN DIONISIO JOSE Y OTRO S/ EJECUTIVO" exp. 64309; La martillera Nidia Mabel Gimbatti; REMATARÁ: El 16 de Julio de 2007 a las 11,15 hs. en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 Capital. El inmueble sito en el Cuartel 1, del partido de Carmen de Areco, Pcia de Bs. As. Circunscripción 1, Sección C, manzana 241, Parcela 3, matrícula 3317, ocupado por una sobrina, consta: comedor, dos dormitorios, patio, lavadero, amplio terreno libre; con una parte en edificación. SUPERFICIE: 3145 m2. fs. 233-Rentas; $ 1867,00 al 31-7-06 fs. 239 - ABL. $ 2526,50 7-8-06 fs. 226 - O.S. $ 145,76 - 7-8-06 fs. 227. Agua corriente $ 240,00 - 7-8-06 fs. 225 - BASE: $ 120.000.- SEÑA: 30% - COMISION: 3% - ARANCEL: 0,25% - SELLADO DE LEY: 1%. Al contado y al mejor postor. En caso de corresponder IVA. será solventado por el comprador. C.U.I.T. 27-01327404-0-. Con respecto a los impuestos, tasa y contribuciones serán pagadas con el producido de la subasta y liberado el comprador de de obligaciones si el precio obtenido resultará insuficientes: Transcurridos más de 30 días corridos del remate el comprador deberá abonar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina. El saldo de precio deberá dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.; El comprador deberá indicar dentro del tercer día el nombre del eventual comitente Art. 571 C.P.C. EXHIBICION: 2 y 3-7-07- de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 61.788 v. 26/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 2, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CAPO ANTONIO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 11:20 hs. (en punto), al contado, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº UIO41766, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ062241, año 1994, Dominio SEH-957, con una base de $ 2800. Con una deuda de patentes de $ 2379,10 al 28/02/07. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas que pudiere registrar el automotor seran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudor DNI: 12.335.060. En caso de corresponder el pago del IVA debera adicionarselo al precio de venta y debera ser solventado por el comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones que se dicten con relacion a la subasta. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de Junio de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 3843 v. 27/06/2007

N° 2

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto GARIBOTTO, Secretaría Nº 200 a cargo de la Dra. Mariana GRAN-

DI, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211-1º - CAPITAL comunica por 2 días en los autos carat. "SABAT, JOSE DARIO C/ ROCA, MONICA ISABEL S/ EJECUTIVO" - EXPEDIENTE NUMERO 02035 que el Mart. Néstor L. MARINACCI Monotributista CUIT 20- 12459513-5, con domicilio legal const. en calle Uruguay, Nº 390- 8º- F, Bs. As., rematará el 2 de julio de 2007 a las 10 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en calle Nuñez nos. 2701/09/11, esquina Moldes nos. 3502/04, U F Nº 12, Piso 3º, Depto. "D", y 52 Avas partes indivisas de la U F 1, de Capital. Nom. Cat. Circ. 16, Secc. 41, Manz. 129, Parc. 23, UF 12 Matrículas FR 16-20063/12 y FR 1620063/1. BASE $ 125.000.- en caso de no haber postores a la media hora se subastará con la base reducida en un 25% es decir $ 93.750.- al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo. Adeuda Rentas al 12-5-06 $ 2.100,77 (fs. 246 y 244) A. Arg. y AySA no adeuda (fs. 292 y 330) exp. al 18-08-06 $ 9.175,18 (fs. 258) El inmueble se encuentra ocupado por Malena SALGUERO. Según mand. de const. el inmueble se trata de un depto. de 4 amb., living, 3 dormitorios, cocina, baño y lavadero (fs. 341). Superficie total 55 m2. La unidad funcional Nº 1 de la que corresponden las 52 Avas partes indivisas, se trata de un local comercial, desocupado, con un metraje aprox. de 125 m2. (fs 345 vta.) Comisión 3% Seña 30% 0,25% Arancel Acordada CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs, As. Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrara el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción de las referidas a la expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de la celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobre el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S. A. La Razón s/quiebra s/inc. Pago de los profesionales"). Día de visita 1 27 de junio de 2007 de 14 a 16 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de junio de 2007.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 62.008 v. 26/06/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Juez: Dr. Jorge SICOLI, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia VILLARROEL, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CARDELLINI, Humberto José c/RODRIGUEZ, Modesto Javier s/Ejecutivo". Expediente Nº 89.541, que el martillero Roberto FREGONESE, subastará el día Viernes 06 de Julio de 2007, a las 10:45 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), sito en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del bien inmueble sito en la localidad Tablada, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Argentina sin Nº, entre los Nros. 5506 y 5524/30 casi esquina Alberti, y por el otro lateral con casas vecinas Nros. 5524/30. Según surge del informe de constatación y fotografías s/fs. 211/12, se trata de un lote de terreno, con portón de acceso y local al frente, galería en el fondo del mismo, totalmente cerrado por un lateral con fondos de un chalet calle Argentina Nº 5506 esquina Alberti. Según Certificado de Dominio a fs.175, su frente es de 8,66 x 25,98 de fondo, lo que hace una superficie total de 224,98m2. Designado como Lote 18, Mza A=A. Nomenclatura Catastral: Cir. III, Secc. L, Mza. 101, Parcela 29. Inscripto a nombre de don Modesto Javier Rodríguez en la Matrícula Nº 63.088. Valuación Fiscal año 2006 $ 15.147; s/fs. 129/32. DEUDAS: A.B.L. al 11-07-06. $ 2.535,46 s/fs. 141/150. Municipalidad La Matanza al 17-07-06 no registra deudas s/fs. 151/60. Rentas al 21-06-06 $ 876,90 s/fs. 161/7. Aguas Argentinas libre de deudas s/173. Se deja constancia que el adquirente sólo responde por las deudas que pesen sobre el inmueble devengadas, a partir a la entrega de la posesión del inmueble. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 11.000.-SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL ACORDADA CSJN 10/99: 0,25%, todo al contado, al mejor postor, y en dinero efectivo. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, y la sesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Dispónse que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional art 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12:00 del citado día. La exhibición del inmueble se efectuará los días 4 y 5 de Julio de 2007, de 10:00 a 11:00 horas.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de junio de 2007.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 61.826 v. 26/06/2007

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 3 Sec. N° 6 comunica por 5 días en los autos LAHER S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PRENDARIO E HIPOTECARIO POR LA PCIA. DE NEUQUEN. EXP. 93104 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematara el 06/07/07 a las 10.15hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. EN BLOCK la planta industrial propiedad de la fallida ubicada en la Localidad de Plaza Huincul, Depto. Confluencia, Pcia. de Neuquén, Secciones V y VI, dentro de los lotes Oficiales 20 y 21, es parte del lote "B" y parte a su vez del lote "B2", que se designa como "B2-A", NC: 09-31-91-7742, Matrícula 48.730 Y los bienes muebles que integran la planta mencionada sujetos a prenda con registro y los bienes que no se encuentran gravados, loteo Y descripción conforme catalogo a disposición en la oficina del martillero (Paraná 236 2º 5 Cap. Fed.) y en la Corporación de rematadores (Perón 1233). Entre los bienes se destacan: planta de membranas; planta recuperadora de asfalto; Planta de destilación de hidrocarburos; Una planta de elaboración de asfaltos técnicos; 2280 bolsas de Toribia grano petrolero; 676 cajas de Flexibon de 15 Kg c/u; planta criogénica de molienda de caucho; planta de Fabricación de Asfaltita. Ocupado por New American Oil SA en carácter de inquilina. BASE $ 2.509.500 Seña 10%, Comisión 6%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, Sellado boleto 1,4% por el inmueble (11,95% del precio total). IVA sobre bienes muebles 10,5% (proporción sobre precio total 88,05%). El comprador deberá const. domicilio legal dentro de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta; las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate, con toda la información necesaria para individualizar bienes, expediente y Tribunal. Exhibe 2 y 3 de Julio de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732 /2397 estudiorodgar@speedy.com.ar.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/06/2007 Nº 63.130 v. 27/06/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, secretaría nro. 8, a mi cargo sito en la Avda. R. S. Peña 1211 1º de la ciudad autónoma de Buenos Aires comunica por dos días en los autos caratulados: "Banco Francés c/Perez, Marta Beatriz (DNI Nro. 11.990.407) s/Ejecutivo" —expte 78072— que el martillero Federico Conrado Sasse, titular del CUIT 20-11528183-7, rematará el día 5 de Julio de 2007 a las 10:15 horas en punto, en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Costa Rica nro. 4033 —entre Medrano y Acuña de Figueroa— unidad 3, planta baja, ciudad de Buenos Aires (nomenclatura catastral: Circ. 18, Sec: 19, Manz: 74, parc. 33 matrícula 18-319/3. Según constatación obrante en autos el bien se encuentra ocupado la demandada y su familia. Se trata de un departamento tipo "PH" consta en la planta baja de un dormitorio, cocina, estar y baño; en planta alta hay tres ambientes con baño todo ello en mal estado de conservación; corren agregados los siguientes informes de deuda: Aguas Argentinas: (fs. 155/158): $ 6.971,21; OSN: sin deuda (fs. 169); AySA: fs. 144/145: $ 40,80; ABL: fs.149/153): $ 8.891,44; expensas: no abonaría s/informe fs. 93 vta.; certificado de dominio: fs. 160/161, inhibiciones: fs. 162/163; Base: $ 100.000.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, 0,25% Gastos de Salón al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Las deudas que pueda existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. De existir deudas por expensas —en caso de que los fondos que se obtenga no alcanzaren para hacer frente a ellas— el excedente quedará a cargo del comprador. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibido la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Para le caso de que el comprador optase por registrar el inmueble a través de escritura publica, la totalidad de los gastos que irrogue dicho tramite serán a su exclusivo cargo.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de auto de subasta de fecha 7 de julio de 2005 y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El bien se exhibe los días 27 y 28 de junio de 2007 de 16 a 18 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4372-9325.

Buenos Aires, 19 de junio del 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 62.011 v. 26/06/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SCHUGT NORMA BEATRIZ S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 10:25 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº RTMWX16363, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCWJ084230, año 1999, Dominio CMO-810, con una base de $ 6.227,66 y en caso de fracasar la subasta por falta de postores, luego de una espera de media hora se remataa el bien sin base. Con una deuda de patentes de $ 6573,52 al 21/03/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes deberan ser afrontadas por el comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Queda prohibida la compra en comision del bien puesto a subasta asi como la ulterior cesion del boleto que se extienda. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 3837 v. 26/06/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 14, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BERNAT OLGA FABIOLA Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 9:10 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ranger XL 4 x 2 D, tipo pick-up, motor marca Maxion Nº A79102924, Chasis marca Ford Nº 8AFDR10D4XJ008504, año 1999, Dominio CRP-533, con una base de $ 28.627 y en caso de inexistencia de postores, se procedera a subastar el bien, en la media hora subsiguiente con una base del 50% y en caso de no existir postor, se llevara a cabo sin base. Con una deuda de patentes de $ 3228,69 al 12/03/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes seran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Queda prohibida la venta en comision y la cesion tanto privada como publica y del boleto. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de junio de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario

e. 25/06/2007 Nº 3832 v. 27/06/2007

N° 8

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 8, Sec. N° 15 comunica por 2 días en los autos PITTO LUIS MARIA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA EXP. 085458, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el 10/7/07 a las 9.30hs en Perón 1233 de Cap. Fed.: 1 - El 100% de los inmuebles sitos en Lobos, Pcia. de Buenos Aires, ubicados en el Cuartel Décimo, NC: Circ. X, Polígono E; Parcelas 1046 Sup. 6Ha, 28A, 56Ca; 1045 Sup. 8Ha, 85A, 71Ca y 1043-a Sup, 49Ha, 03A, 37Ca, Matriculas 1777, 1776 y 10329 respectivamente. BASE EN BLOCK $ 250.000. Se trata de 1 campo destinado a la ganadería, con las siguientes mejoras: Alambrado rural de 6 hilos, 5 potreros, 2 molinos, casa principal, casa de huéspedes, casa a reciclar, 4 galpones, 6 caballerizas, 1 tambo mecánico con sala de elaboración, 4, silos de 10 y 30tn (2 de 10 y 2 de 30tn), doble circuito de agua en todos los potreros, 1 capilla, 1 casa de caseros. Se encuentra ubicado en zona rural a 13Km aprox. de la Ruta 205 (Entrada a Zapiola) y a 4Km de la estación. Ocupado por el fallido quien alquila el campo libre a un vecino. 2- El 50% del inmueble sito en Soldado de la Independencia 1165/69/71 E/ Olleros y Federico Lacroze, UF 3, PB "A" de Cap. Fed., NC: Circ. 17, Seco. 23, Mza. 112, Parc. 22, Mat. 17-5399/3. BASE $ 50.000. Se trata de 1 departamento compuesto de living, habitación con placard, cocina pequeña, baño completo y lavadero descubierto con patio. Sup. 50,77m2. En buen estado de conservación. Desocupado. CONDICIONES DE VENTA COMUNES: Seña 30%, Comisión 3%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, Sellado fiscal PBA 1% (PARA EL CAMPO). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; deberá denunciar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, deberá dentro del 5º día de aprobada la subasta depositar en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. y en la cuenta de autos, el saldo del precio al contado, haciéndole saber que si por cualquier causa no lo hiciere en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a 30 días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales —art. 288—)" en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa a realizarse, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Los impuestos tasas y contribuciones serán solventados por el comprador en subasta a partir de la toma de posesión (art. 2379, Cód. Civil). Exhiben ambos: 4 y 5/7/07 del 13 a 15 hs. Mas datos en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 549.165 v. 26/06/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CORDOBA, Roberto Orlando s/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de julio de 2007 a las 09:40 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET CORSA SEDAN 4 PUERTAS WIND 1.6 MPFI, 2000, MOTOR CHEVROLET Nº QD5007998, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSC19NOYR125151, DOMINIO DLG-665, propiedad de Roberto Orlando Cordoba DNI: 13.752.713. Deuda por patentes impagas $ 2.705,27 al día 28/08/06. Base $ 11.000.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 5% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 13 y 16/07/07 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal. Las deudas por patentes y multas impagas serán a cargo del comprador. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 25/06/2007 Nº 61.827 v. 26/06/2007

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 9, Sec. Nº 17, sito en M.T. de Alvear 1840 P: 4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "AR.FA.MA. SACI S/ Quiebra S/Incidente de subasta de bienes muebles", expte. Nº 95.247, que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el/los comprador/es declarará/n conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) el 2 de julio de 2007 a las 11:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán los días 26 y 27 de junio de 2007 de 14:30 a 16:30 hs. en Florentino Ameghino 630, Villa Martelli, prov. de Bs. As., los siguientes bienes: 1) Inyectora Franviplast modelo FH 40, BASE: $ 6.000.- 2) Embutidora de alta frecuencia marca Darín-Pinazza, BASE: $ 4.500.- 3) Compresor marca Fryana, BASE: $ 2.500.- 4) Fresadora Pantógrafo marca Vaucher, BASE: $ 2.000.- 5) Pantógrafo para cristales orgánicos marca La Perfección, BASE: $ 1.500.- y 6) un lote de bienes muebles (escritorios, armarios, estanterías, etc.), BASE: $ 500.- IVA s/precio de venta 21%. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Exhibidos adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastarse, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto de estado, medidas, peso, condición, características, marcas, modelos, artículos, etc. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluírlo en sucesivas ventas. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del 27/06/07, señalándose audiencia publica para el 28/06/07 a las 11:00 hs. a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero.

En Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 25/06/2007 Nº 549.162 v. 26/06/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal nro. 10, a cargo del DR. HECTOR OSVALDO CHOMER, Secretaria nro. 19 que desempeña la Dra. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR, (Avda. Callao 635, PB, Cap. Fed.) Comunica por dos días, en los autos: FUCITO JUAN ROBERTO C/ STRIHA MARIA BEATRIZ S/ EJECUTIVO, EXPTE: 72.643, que la martillera GUILLERMINA C. GONZALEZ, CUIT 27-14310041-9, monotributista, rematará el 2 de julio del 2007, a las 12.15 hs. en punto, en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal. El siguiente bien: COCHERA PRIVADA, UNIDAD FUNCIONAL 70, Ubicada en ESMERALDA 846/52, 1er. Piso, designada con el nro. 5. Capital Federal, corresponde a la 1/129 ava parte indivisa de la unidad complementaria 1, Subsuelo, PB, 1ro. y 2do. Piso, con entrada independiente por calle Esmeralda 848, Cap. Federal. MATRICULA: FR-20-628/70 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.: 20. Sec.: 3, Manz.: 26, Parcela: 4, SUPERFICIE UF: 14,67 m2. Esta ocupada por la demandada. BASE: $ 14.000= Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor.- Seña 30%, Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 y 24/00. CSJN 0.25% Sobre el precio de venta, todo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC, en el Bco. De la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales como pertenecientes a estos actuados. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código. Por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in re": SERVICIOS EFICIENTES SA c/YABRA ROBERTO J." Del 18/09/99, hágase saber en los edictos que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquiriente de su pago. En caso de corresponder el IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Que dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquiriente, con independencia de estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta, documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión). Hácese saber que en caso de incomparencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. DEUDAS DEL INMUEBLE: Municipalidad (ABL): $ 67.36 al 19/03/07, Fs. 309/310. Aguas Argentinas: sin deuda al 09/04/07, Fs. 313/314. AySA: sin deuda al 27/02/07, Fs. 306, 307. Expensas: 106,30 10/02/07, fs.296. EXHIBICION: El día 28 y 29 de junio del 2007, en el horario de 12.00 a 13.30 hs. Más Información en los expedientes y al TEL.15-51490197.

Buenos Aires, 20 de junio del 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 63.249 v. 26/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 100, sito Avda. Callao 635, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/CALDERON CLAUDIA BEATRIZ Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 11:10 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford NºRTLW244529, chasis marca Ford Nº9BFZZZFHAWB244529, año 1998, Dominio CGR-781, con una base de $4500. Con una deuda de patentes de $6.348,84 al 16/04/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— estara a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. Dentro de los diez dias corrientes de aprobada la subasta el martillero debera entregar la posesion al adquirente. Para ello debera notificar fehaciente e extrajudicialemente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, dia y horario de la entrega de la posesion. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesion en la fecha programada para la entrega. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Juan Pedro Giudici, secretario Ad-Hoc.

e. 25/06/2007 Nº 3831 v. 26/06/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ HARO MIGUEL S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 10:40 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº J4FV161304, chasis marca Ford Nº 9BFZZZFDAVB161304, año 1997, Dominio BRG-786, con una base de $ 6697,73. Con una deuda de patentes de $ 1472,18 al 13/10/05 y 26 infracciones de transito al 15/8/06. Seña 30%, Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Conforme art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia 12/07/07 hasta las 12 hs. momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren haciendose entrega de las mismas al martillero. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. La deuda en concepto de patentes estara a cargo del comprador de la unidad en la subasta (fs. 178). Para mas datos consultar en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de Junio de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 3840 v. 27/06/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. TEVEZ, Secretaría N° 25 a cargo del Dr. Ignacio M. GALMARINI, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4° Piso Capital Federal, COMUNICA por 5 días en los autos "MERCOBANK S.A. s/ Liquidación Judicial s/ Incidente de Enajenación (Acciones Complejo Bahía Manzano) Expte. N° 091.076" que el Martillero Público Norberto Fernando IBÁÑEZ (CUIT n° 20-22125715-5) (Tel/Fax 4524-1586) Rematará el 11 de Julio de 2.007 a las 10,00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 1 y 2 de Julio de 2.007 de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. Se subastan 489 Acciones de propiedad de Mercobank S.A. en Club del Manzano S.A. que confieren el uso y goce del tiempo compartido en el Complejo Bahía Manzano ubicado en Ruta 231 sin n° Puerto Manzano Villa la Angostura Provincia de Neuquen. El valor adjudicado para cada acción es de para 6 personas $ 6.000 (dan derecho al uso de las habitaciones del complejo una semana al año en la temporada asignada y se venden en lotes de 10 acciones cada lote) y para 4 personas $ 4.000. (dan derecho al uso de las habitaciones del complejo una semana al año y se venden en lotes de 20 acciones cada lote). Las 172 acciones correspondientes a las habitaciones para 6 personas se subastarán de acuerdo al siguiente detalle 1A). 32 Acciones para uso en invierno en 3 lotes, 2 de 10 acciones cada lote con una BASE de $ 60.000 cada una y un 3er. lote de 12 acciones con una BASE de $ 72.000. 1B) las 74 acciones para uso en temporada sport en 7 lotes, 6 de 10 acciones dada lote con una BASE de $ 60.000 cada una y un 7mo. lote de 14 acciones con una BASE de $ 84.000. 1C) las 66 acciones para uso en verano en 6 lotes 5 de 10 acciones cada lote con una base de $ 60.000 cada uno y un 6to. Lote de 16 acciones con una base de $ 96.000. 2) Las 317 acciones correspondientes a las habitaciones para 4 personas se subastarán de acuerdo al siguiente detalle. 2A) las 82 acciones para uso en invierno en 4 lotes 3 de 20 acciones cada lote con una BASE de $ 80.000 cada uno y un 4to. Lote de 22 acciones con una BASE de $ 88.000. 2B) las 129 acciones para uso en temporada sport en 6 lotes 5 de 20 acciones cada lote con una BASE de $ 80.000 cada uno y un 6to. lote de 29 acciones con una BASE de $ 116.000. 2C) las 106 acciones para uso en verano en 5 lotes, 4 de 20 acciones por lote con una BASE de $ 80.000 cada uno y un 5to. Lote de 26 acciones con una BASE de $ 104.000. COMISION 10%. Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la compra de las acciones en cuestión. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. En orden a lo pedido por el liquidador en fs. 394 vta. pto. V, hágase constar en los edictos que las expensas estarán a cargo de los compradores a partir de la toma de posesión de las acciones subastadas, debiendo estarse a todo lo contemplado en el decreto de remate de fs. 290/2. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista en el artículo 240 L.C. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas, y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este mismo deberá estar presente en el acto de la subasta. Habiéndose exhibido el Complejo en forma total y absolutamente normal no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. El presente deberá diligenciarse sin previo pago y con carácter urgente. Conste.

Buenos Aires, 20 de junio de 2007.
Ignacio Martín Galamarini, secretario interino.

e. 25/06/2007 N° 549.348 v. 29/06/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13 a cargo de la Dra. Alejandra Tevez, Secretaría n° 26 a mi cargo; sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1850 piso 4° de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos "GURY JORGE LUIS S/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", EXP. N° 78357"; que el martillero César Martín Estevarena Cuit 20-04298096-0), rematará el día 29 de Junio del 2007 a las 12,15 hs, (en punto), en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble calle Pacheco n° 3019, unidad funcional n° 2, de esta Ciudad de Bs. As. La unidad a la que se accede por escalera a la planta alta consta de sala de recepción, tras habitaciones, baño, cocina, terraza en buen estado de uso y conservación, esta ocupado por la Sra. María Elena Gelami, en calidad de comodoto del fallido conjuntamente con una prima Haudeé Gelani. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 40.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%..- ARANCEL CSJN 0,25%.- I.V.A en caso de corresponder sobre el precio. A CARGO COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa, El comprador se hará cargo de las tasas, impuestos, y contribuciones a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posesión si esta fuere anterior. Estarán a cargo del mismo los impuestos tasas y contribuciones. Se exhibe los días 26 y 27 de Junio del 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de Junio del 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 20/06/2007 N° 63.058 v. 26/06/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en l Avda. Callao 635, 3° Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "FIRME SEGURIDAD S.A. s/ QUIEBRA" Expediente N° 184.396/03, que los Martilleros Norberto Galante y Juan Carlos Doyhenart, Montevideo 373, Piso 11°, Oficina "118", CUIT N° 20-04117193-7, rematarán al contado y al mejor postor el día 3 de Julio de 2007 a las 11:00 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal: Martillero Galante: Dos (2) lotes de bienes muebles, Lote N° 1 ubicado en la calle Brasil 3149/55 y lote N° 2 ubicado en la calle Santa Elena 985, ambos de Capital Federal. Condiciones de venta: Sin Base, al contado y al mejor postor, Comisión 10%, I.V.A. sobre precio y comisión, 0,25% sobre precio —Arancel CSJN— Martillero Doyhenart: Inmueble ubicado en la calle Brasil 3149/51/55 de Capital Federal. Superficie 1046,12 m. Nomenclatura Catastral: Circ. 2; Secc. 32; Manz. 87; Parc. 28; Matrícula 200876. El inmueble se compone de: FRENTE DEL INMUEBLE: 1) Portón de hierro y dos puertas laterales de hierro. PLANTA BAJA: 2) Entrada al galpón por doble portón de hierro, con una superficie de aproximadamente 1.050m^2 cubiertos. 3) El techo del galpón se divide en aproximadamente 430m^2 de loza y en aproximadamente 620m^2 de chapa con cabriadas de hierro, en buen estado de conservación. 4) por la puerta individuadle la parte izquierda se converge a un cuarto de recepción, a dos espacios para oficinas con un entrepiso y una puerta de entrada al galpón. En los fondos existe un espacio en "L" con jaulas de hierro y enrejado. 5) Sobre el lado derecho del galpón se encuentra la boveda para guardar valores, espacios para tres oficinas y una escalera que va al primer piso. 6) Por la puerta de entrada individual situada a la derecha del frente del edificio se converge a una escalera que va a los pisos superiores. PRIMER PISO: 7) Entrada por escalera que converge a un pasillo y un espacio de aproximadamente 420m^2 con techo de loza dividido en oficinas, dos baños con lavamanos (sin artefactos) y una escalera en los fondos que va al 2do. Piso, en regular estado de conservación. SEGUNDO PISO: 8) Cocina y espacio para comedor del personal (sin artefactos ni mobiliario), en regular estado de conservación (conf. Acta de constatación de fs. 868). Base: $ 450.000.- Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. La subasta comenzará en el horario indicado, sin la espera de la media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Exhibición: los días 27 y 28 de Junio de 2007 de 10:00 a 12:00 horas. Para más información compulsar el expediente o a los Martilleros Tel. 4248-0476.
Buenos Aires, 22 de junio de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 25/06/2007 N° 62.010 v. 26/06/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 160, sito en la calle Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ROMAY JUANA DELINA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 09:20 hs. en punto, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, y/o cheque certificado y/o cheque cancelatorio emitido por una entidad bancaria de la Ciudad de Buenos Aires (en caso de abonar con cheque se tendra por abonado el precio una vez acreditada la efectivizacion de dicho importe mediante saldo bancario que el martillero adjuntara al efectuar la rendicion de cuentas respectiva), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol Plus 1.6 MI, tipo sedan cinco puertas, motor Volkswagen Nº UNF059306, chasis Volkswagen Nº 9BWA37314XT014684, año 1999, dominio CPY-716, con una base de $ 6673,53 y ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna dentro de los 30 minutos de finalizado el primer acto, el bien saldra a la venta sin base al mejor postor y en las restantes condiciones arriba señaladas. El vehículo no se encuentra inscripto en los registros de la Municipalidad de Clorinda, Pcia. de Formosa al 14/4/05. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepcion de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehiculo enajenado no se encuentre aun patentado al momento de la subasta). El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9 a 13 hs, en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.
Buenos Aires, 21 de junio de 2007.
María Agustina Ballester, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 3841 v. 27/06/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.18 a cargo del Dr. Rafael F. Barriero, Seretaría nro. 35, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "DELUCCHI HERNAN CESAR S/Quiebra" expte. nro. 035059 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 5 de julio de 2007 a las 11.30 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires un inmueble sito en la calle Paraguay 3702 (esquina Vidt) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Unidad Funcional nro. 7, azotea matrícula 18-1851/7, Nomenclatura Catastral: Circunscricpción 18, Sección 19, Manzana 99, Parcela 1A, sujeto al Régimen de la Propiedad Horizontal ubicado en el piso 3ro. La unidad se localiza en la azotea, está conformada por dos habitaciones contiguas y en forma separada la cocina y el baño (completamente desmantelados); a ellos se accede por medio de una escalera común al edificio, que llega a un espacio descubierto trasnsitable de mambrana asfáltica. Superficie: según plano de Mensura Cubierta 40,90m2; semicubierta: 9,34m2; descubierta 72,72m2. Estado de ocupación: descupado. Estado de conservación: regular malo. No presenta condiciones de habitabilidad, las construcciones que figuran en el plano como lavadero, cocina y baño se encuentran desmanteladas en su totalidad y en estado regular, como así también las habitaciones. Base: $ 29.700.-, seña 30% Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, y el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos del 1,2% sobre el precio de venta, a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate. El comprador deberá consiturir domicilio en el radio del Tribunal. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta el 29 de junio de 2007 a las 12 horas, apertura de sobres el 29.6.07 a las 12.30, en la sede del tribunal. Exhibición: 2 y 3 de julio de 15.30 a 17.30 horas. Las deudas que por impuestos, tasas contribuciones y servicios serán asumidas por el comprador a partir de tomar posesión del inmueble.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 549.159 v. 29/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaria Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PARONZINI MARIANO FRANCISCO Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 11:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Siena EL, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Fiat Nº 178B4038-8476111, chasis marca Fiat Nº *8AP178632*X4082247*, modelo año 1998, Dominio CKR-695, con una base de $ 8000 y en caso de fracasar la subasta por falta de postores, en el mismo acto se realizara un nuevo remate con una retasa del 50% y en caso de fracasar la misma se procedera a subastar el bien sin base. Con una deuda de patentes de $ 4373,10 al 31/08/06. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hara cargo de la inscripción y de las deudas del automotor a subastar. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 12 hs del día anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo dia. Para la presentacion de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 10 y 11 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (ruta 36, km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 3830 v. 26/06/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ RICARDO ANTONIO S/ EJECUTIVO" Expte.: 040266, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 09:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100, tipo pick-up, motor marca Maxion Nº 4B8984B010779B, chasis marca Ford Nº 9BFE2UEHXTDB21274, modelo año 1997, Dominio AZV-021, con una base de $ 15.000 y en caso de falta de postores luego de media hora saldra a la venta con una base reducida en un 25% y de no existir oferentes a la media hora siguiente saldra a la venta sin base. Con una deuda de patentes de $ 4134,20 al 31/8/05 (fs. 167). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del dia anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo dia. Para la presentacion de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador se hara cargo de la deuda en concepto de patentes que registra el automotor a subastar. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 3835 v. 27/06/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ OJEDA MANSILLA DARIO OMAR Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 9:15 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8 tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº RKEVL08053, chasis marca Ford Nº8AFZZZEHCVJ017754, año 1997, Dominio BNA-569, con una base de $ 10.000 y en caso de fracasar la subasta por falta de postores, luego de una espera de media hora se rematara el bien con una base del 50% y si persistiera la falta de postores, pasados los treinta minutos subsiguientes se subastar el bien sin base. Con una deuda de patentes de $ 1686,02 al 2/03/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen con los impuestos y tasas pagadas hasta el dia de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelacion de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se excluye la figura del comitente, la compra en comision y la cesion del boleto de compra. Una vez adquirido el bien fijase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 12 hs del dia anterior a la subasta las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo dia. Se hace saber que los oferentes deberan consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a comision y sellado —discriminandolo— lo que se cumplira mediante deposito en el banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con clausula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 25/06/2007 Nº 3836 v. 26/06/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARTINEZ CATALINO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 9:25 hs. (en punto), al contado, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol GL 1.6 MI, tipo sedan cinco puertas, motor marca Volkswagen Nº UNFO48270, chasis marca Volkswagen Nº 9BWA37315XT012426, modelo año 1999, Dominio CUY-772, con una base de $ 4839,67, de no haber postores se aguardara media hora y se efectuara un nuevo remate sin base y al mejor postor. El vehiculo no figura inscripto en la Municipalidad de Resistencia Direccion de Patentamiento al 27/09/06 y no registra actas de infracciones pendientes de pago hasta el dia 30/10/05. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El adquirente en subasta debera soportar las deudas actuali-

zadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitira la compra en comision y no sera considerada la eventual cesion del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9 a 13 hs, en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "Cronista Comercial".

Buenos Aires, 20 de junio de 2007.

Santiago Medina, secretario.

e. 25/06/2007 Nº 3842 v. 27/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 1º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ VILCHEZ ROSANA MERCEDES S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 10:30 hs. (en punto), al contado, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CLX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº FHCVM11606, chasis marca Ford Nº9BFZZZFHAVB111606, año 1997, Dominio BUG-404, con una base de $ 2782,23 y de no haber postores se aguardara media hora y se efectuara un nuevo remate sin base y al mejor postor. Con una deuda de patentes de $ 2690,40 al 31/12/06. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El adquirente en subasta debera soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. No se admitira la compra en comision y no sera considerada en autos la eventual cesion del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de junio de 2007.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 3834 v. 26/06/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sito en la Avda. callao 635; piso 4º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MONZON GUEX NATALIA EVELIN NOEMI Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 10:35 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Duna SD, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Fiat Nº 146B2000-5125501, chasis marca Fiat Nº 8AP155544Y7006683, modelo año 2000, Dominio DLK-560, con una base de $ 4000. Con una deuda de patentes de $1925,66 al 23/01/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. La deuda por patentes se encuentra excluida de los llamados impuestos fiscales y debera ser soportada por el adquirente en subasta. Los gastos que se devengen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aun aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculacion con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en publica subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estaran a cargo excluidamente del comprador. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (ruta 36, km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 25/06/2007 Nº 3833 v. 27/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sito en la Avda. callao 635, piso 4º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CASELLA FABIO ALEJANDRO Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de Julio de 2007 a las 10:50 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Siena ELX TD, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Fiat Nº 176A3000*5150725, chasis marca Fiat Nº 8AP172177*16013555, modelo año 2001, Dominio DWH-830, con una base de $ 7.000. Con una deuda de patentes de $ 5915,33 al 26/02/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. La deuda por patentes debera ser soportada por el adquirente en subasta. Los gastos que se devengen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aun aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculacion con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en publica subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estaran a cargo excluidamente del comprador. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs. en la calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (ruta 36, km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 25/06/2007 Nº 3838 v. 27/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaria Nº 50, sito Avda. Callao 635, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ AMARILLO ROBERTO CARLOS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narváez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de julio de 2007 a las 11:15 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº C4D1724476, chasis marca Ford Nº 9BFBSZGDA1B724476, año 2001, Dominio DNB 977, con una base de $ 8000. Con una deuda de patentes de $ 3921,10 al 31/1/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas del automotor se detraeran del precio y en caso que no alcance seran a cargo del comprador, en los terminos del art. 43 de la ley de prenda. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5 Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 25/06/2007 Nº 3839 v. 26/06/2007

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, Avda. Callao 635, 4°, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "PARRA JORGE DAVID S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES INMUEBLES" EXP N° 46585, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA: Resp. Ins.) rematará el 17 de julio de 2007, a las 12,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1°) 50% indiviso del inmueble calle MARISCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ 3981/83, entre Chivilcoy y Bahía Blanca, Capital Federal. Nom. Cat: 15 - 83 - 81 - 6. Matrícula: 15-73941. Terreno de 9,52 mtrs, de frente por 21,72 de fondo. Es una vivienda de: jardín, garage, living-comedor, toilette, un dormitorio, baño completo, cocina y patio con parrilla: en planta alta: play room, cuarto de servicio, lavadero y terraza. Ocupado por la condómina. Existe hipoteca por U$S 45.000 de fecha 25/8/03. Deudas: Fs. 137: GCBA: exento por jubilado. Fs. 142: Aguas Arg: 6/12/05: $ 43,20. BASE: $ 93.750.- 2°) 50% indiviso de la Unidad Funcional N° 2 del inmueble sito en la Pcia. de Buenos Aires, Pdo. Gral Madariaga, Municipio Urbano de Villa Gesell, calle 305 entre 205 y 206. Nomenclatura Catastral: Circ: VI; Secc: A; Manzana: 38; Parcela: 14-b, Subparcela: 2; Polígonos: 00-02, 01-02 y 02-01. Matrícula: 653/2. Se trata de un departamento tipo chalet con: jardín, garage, parrilla, una planta con living comedor, dormitorio, baño y cocina y en la planta superior: 3 dormitorios, baño y baulera. Según surge del mandamiento de constatación está ocupado por la condómina en calidad de propietaria Deudas: Fs 32/33: Rentas: al 30/6/02: $ 5.541,79 FS. 177: Munic: al 29/5/06: $ 322,53. BASE: $ 37.500. SELLADO DE LEY: 1%. CONDICIONES DE VENTA COMUNES A AMBOS INMUEBLES: Ad corpus y en el estado en que se encuentran. Al contado y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA: sobre comisión: 21%. ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro de los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen por honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial de los bienes, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones las mismas se distribuirán de la siguiente forma: anteriores a la declaración de quiebra deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito de la totalidad del precio. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Jorge David Parra: DNI N° 4.059.346. EXHIBICION: En Ciudad de Buenos Aires: 4 y 5 de julio de 2007 de 14 a 16 horas. Villa Gesell: 6 de julio de 2007 de 15 a 17 horas y 7 de julio de 2007 de 10 a 12 horas, en calle 305 entre 205 y 206. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 20/06/2007 N° 548.700 v. 26/06/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LA LIBERACION

Distrito Cordoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO DE LA LIBERACIÓN", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 18 de Mayo de 2007.

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 25/06/2007 Nº 549.017 v. 27/06/2007

"PARTIDO DE TODOS"

Distrito Corrientes

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. Carlos V. Soto Dávila, hacer saber, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada. "PARTIDO DE TODOS" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del Art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 02 de mayo de 2007 (Expte. Nº 70.419/07, caratulado: "PARTIDO DE TODOS -DISTRITO CORRIENTES S/ RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA COMO PARTIDO DE DISTRITO").

En Corrientes, a los trece días del mes de junio del años dos mil siete.

Dr. CARLOS ALBERTO RAUSCH, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 25/06/2007 Nº 549.149 v. 27/06/2007